AÑO LXVIII. HABANA.- Martes 29 de Octubre de 1907.—San Narciso, obispo. Número 257

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	$21.20 oro.
	6 id......	$11.00 „
	3 id......	$ 6.00 „
I. DE CUBA	12 meses...	$15.00 plata.
	6 id......	$ 8.00 „
	3 id......	$ 4.00 „
HABANA	12 meses..	$14.00 plata.
	6 id.....	$ 7.00 „
	3 id.....	$ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA

DE ANOCHE

Octubre 28.

LA ALCALDIA DE MADRID

Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid, el señor Conde de Peñalver.

El acto fué presidido por el Ministro de la Gobernación.

Tanto el Alcalde saliente como el entrante, señores Sánchez de Toca y Conde de Peñalver, pronunciaron elocuentes discursos.

A la sesión ha asistido numeroso público, que prodigó atronadores aplausos al señor Sánchez de Toca, cuando montó en el coche.

LOS REYES

Han llegado á París, sin novedad, el Rey, la Reina y el Príncipe de Asturias.

UNA CONFERENCIA

Se atribuye gran importancia á una conferencia que ha celebrado don Alfonso XIII con el Presidente de la República francesa.

TEMORES

El vapor "Villaverde" en su viaje de Las Palmas (Canarias) á Cádiz, ha sufrido grandes temporales, y la tardanza en llegar á su destino ha sido causa de que se creyese que había naufragado.

LO DE LA CORUÑA

El conflicto que surgió en el puerto de la Coruña, por haber dejado en tierra el vapor "La Navarre" á varios emigrantes, ha quedado resuelto por haber sido embarcados dichos emigrantes en un vapor inglés y dos alemanes.

EXPLICACIONES

El senador don Juan Navarro Reverter ha explanado en el Senado una interpelación sobre la dimisión del alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca, explicando la completa diversidad de criterio que existía entre él y los Ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Ministro de la Gobernación contestando al señor Navarro-Reverter, defendió el criterio del Gobierno en la cuestión de la ley del descanso dominical.

La discusión ha sido muy reposada.

En el momento en que telegrafío continúa la discusión.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas en la Bolsa, á 28-16.

DETENTE INCAUTO!

Le es más fácil á Raymond zafarse de cuatro pares de esposas y diez candados al costo de unos minutos que al imprudente que ha comprado una máquina de escribir completamente desconocida, por ser más barata, pues á éste le cuesta tiempo y dinero.

El mercado está lleno de nuevas máquinas de escribir imitando la "Underwood" pero tan inferiores que damos la voz de alarma al que no entiende.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

C 2114 Oct. 1

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

LA SITUACION MEJORA RAPIDAMENTE

Washington, Octubre 28.—Mr. Cortelyou, el Secretario del Tesoro, ha manifestado hoy que había recibido noticias sumamente tranquilizadoras, no solamente de New York, sino también de Chicago y otras plazas importantes, según las cuales la confianza ha quedado restablecida en todas partes y que la situación financiera estaba mejorando rápidamente.

LOS REYES DE ESPAÑA EN PARIS

París, Octubre 28.—Los reyes de España y el príncipe de Asturias, que están en camino para Inglaterra, han permanecido aquí algunas horas hoy, y aunque viajen de incógnito, han sido recibidos con todos los honores reales.

GENDARMES Y CAMPESINOS

Budapest, Hungría, Octubre 28.—Mientras se celebraba ayer una ceremonia religiosa en el pueblecito de Czarnova, se promovió, entre algunos miembros de la congregación que había organizado la fiesta y una facción disidente, un conflicto que hizo necesaria la intervención de los gendarmes, y atacados éstos por los campesinos sublevados, se trabó un combate general del que resultaron once muertos y veinte heridos de ambas partes.

De la noche

LA SITUACION FINANCIERA

Nueva York, Octubre 28.—Los sucesos más notables ocurridos hoy en el distrito financiero de esta ciudad, indican que ya ha pasado la crisis y se va restableciendo la normalidad en el mercado de valores.

Ningún banco ha suspendido pagos hoy y los informes recibidos anuncian que la mayoría de las instituciones que cerraron sus puertas el sábado pasado, volverán á reanudar sus negocios muy pronto.

Diez y siete y medio millones de pesos en oro, han sido comprometidos para ser importados de New York.

ASESINATO

San Petersburgo, Octubre 28.—El general Maximoffsky. Director del Departamento de Prisiones del Ministerio de la Gobernación, ha sido asesinado hoy por una joven que ha declarado ser emisaria de los revolucionarios socialistas, quienes le confiaron la muerte del general como castigo al trato que daba á los prisioneros políticos, á quienes miraba como á criminales ordinarios.

La joven esperó su turno en la antesala de Maximoffsky, y cuando se encontró frente al general, le disparó siete tiros de revólver, logrando meterle seis balazos en el cuerpo.

Nuestro cuello "Lohengrin"

Es fresco y cómodo, con aperturas de mariposa.

De venta en "Americna Style" San Rafael 3 y 5.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99.1|2.

Bonos de los Estados Unidos, á 104.1|4 por ciento, ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento papel comercial, de 7 á 7.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.|v., banqueros, nominal.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, nominal.

Cambios sobre París, 60 d.|v., banqueros, á 5 francos 20.5|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.|v., banqueros, á 93.11|16.

Centrífuga, pol. 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.17|32 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.05 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9,25.

Harina, patente, Minnesota, $5.75.

Londres, Octubre 28.

Azúcares centrífugas, pol. 96, á 10s. 7.1|2d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 6d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha, 9s. 3.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 82.3|4.

Descuento Banco de Inglaterra, 4½ por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 91.1|4.

París, Octubre 28.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 30 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 28 Octubre 1907, hecha al aire libre en *El Almendares*, Obispo 54, para el *DIARIO DE LA MARINA*

Temperatura	Centigrado	Fahrenbeit
Máxima.....	29	84'2
Mínima.....	20	68

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.

CORTELYOU CONFIDENT

Washington. Oct. 28.—Secretary Cortelyou said today that he had received very reassuring reports from New York. Chicago and other points and that everywhere confidence is restored and financial conditions are much improved.

SPANISH MAJESTIES IN PARIS

Paris, Oct. 28.—The King of Spain, his Queen and their infant son remained few hours here today en route to England. Tlthough travelling incognito they were received with royal honors.

THE FINANCIAL SITUATION

New York. October 28.—Principal events in the financial district today. indicated that the worst is over and matters are settling to normal conditions.

No banks suspended payment today and reports were favorable to resumption of business of the majority of those which closed temporarily last week.

Seventeen and a half millions dollars in gold have been engaged for import from New York.

GENERAL MAXIMOFFSKY ASSASSINATED

St. Petersburg, Oct. 28.—General Maximoffsky, Director of Department of Prisons of Ministry of Interior was assassinated today by a young woman who acknowledged that she was an emissary of the social revolutionists who entrusted her with punishment of maximoffsky, for his treatment of political prisioners whom he ordered to be treated as ordinary criminals.

The young woman awaited her turn in Maximoffsky anteroom and when ushered before him fired sevn times, six bullets entering the generals body.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 28.

Azúcares.—El mercado en Londres acusa una pequeña baja en lo cotización de la remolacha; en los Estados Unidos sin cambio, y en el mercado local continúa rigiendo la calma anteriormente avisada.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y firmeza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.	20.5|8	21.1|8
„ 60 d|v........	19.1|2	20.
París, 3 d|v	6.1|2	7.
Hamburgo, 3 d|v...	4.3|8	5.1|8
Estados Unidos 3 d|v	10.1|4	10.3|4
España, s. plaza y cantidad 8 d|v......	5.1|4	4.3|8
Dto. papel comercial,	9 á 12 p.	[illegible]

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..............	10.1|2	10.3|8
Plata americana.......	....	......
Plata española.........	94.1|4	94.3|8

Acciones y Valores.—El mercado abrió inactivo y al parecer sostenido; pero durante el día, debido á que ya empiezan á sentirse los efectos de la liquidación del presente mes, se notó flojedad en algunos valores ofrecidos á la venta, por lo que cerró el mercado muy pesado y de baja.

Nota.—No se encuentra dinero alguno para préstamos sobre valores, y además se sigue exigiendo 20 puntos para prorrogar los préstamos existentes.

Cotizamos:

Bonos Unidos, 109 á 113.
Acciones Unidos, 81 á 83.
Bonos Gas, 110.1|2 á 113.
Acciones Gas, 99 á 100.
Banco Español, 75.1|2 á 76.1|2.
Havana Electric Preferidas, 75 á 75.5|8.
Havana Electric Comunes, 26 á 26.1|4.
Havana Central Bonos, 72 á 75.
Havana Central Acciones, 9 á 12.
Deuda Interior, 94 á 96.

En la Bolsa se efectuaron hoy, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones del Banco Español, á 76.5|8.

50 acciones del Banco Español, á 76.3|4.

50 acciones Compañía de Gas y Electricidad, á 99.1|2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 28 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española.. ...	94⅛ á 94⅜	V.
Calderilla..(en oro)	101 á 103	
Billetes Banco Español...............	3½ á 4	V.
Oro american° contra oro español......	110⅛ á 110⅜	P.
Oro americano contra plata española...	á 16	P.
Centenes.............	á 5.57	en plata.
Id. en cantidades...	á 5.58	en plata.
Luises................	á 4.46	en plata.
Id. en cantidades...	á 4.47	en plata.
El peso americano En plata española..	á 1.16	V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Octubre 29.

Entre ayer y hoy llegaron á los corrales de Luyanó las iguientes reses:

160	procedentes de los potreros de esta provincia.
110	procedentes de Matanzas.
197	procedentes de Puerto Padre.
292	procedentes de Zaza del Medio.
241	procedentes de Sagua.
50	vacas y toretes procedentes de la costa Sur de Batabanó.

1154 en total, de las cuales sólo se vendieron 468 á los precios de 4½, 4¾ y 4⅞centavos la libra.

En el rastro se beneficiaron en los citados días 482 cabezas de ganado vacuno, 297 de cerda y 69 lanar, detallándose de 20 á 24, de 34 á 36 y de 36 á 38 centavos el kilo, respectivamente.

Ganado importado

De Mobila importó ayer el vapor "Times" 25 mulas y 19 crías, consignadas la Sr. F. Wolfe.

Movimiento marítimo

El "Excelsior"

Procedente de New Orleans entró en puerto ayer el vapor americano "Excelsior" conduciendo carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octubre.
„ 29—Castaño, Liverpool y escalas
„ 29—Antonio López, Veracruz.
„ 30—Havana, N. York.
„ 30—Progreso, Galveston.
„ 30—Sabor, Veracruz y escalas.
„ 31—Telsfora, Liverpool
„ 31—F. Bismark, Hamburgo.
„ 31—B. Aires, Cádiz y escalas.
Noviembre:
„ 1—Alfonso XII, Bilbao y escalas
„ 2—La Navarre, S. Nazaire y escalas.
„ 2—Albingia, Veracruz y escalas
„ 3—Louisiane, Havre y escalas.

SALDRAN

Octubre.
„ 29—Mérida, N. York.
„ 29—Antonio López, N. York.
„ 29—Excelsior, N. Orleans.
„ 31—Sabor, Canarias y escalas
Noviembre:
„ 1—Progreso, Galveston.
„ 1—F. Bismarck, Veracruz.
„ 2—Havana, N. York.
„ 2—Buenos Aires, Colón y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 28:

De Varacruz en 3 y medio días vapor americano Mérida, capitán Robertson, toneladas 6207 con carga y 52 pasajeros á Zaldo y comp.

De New Orleans en 2 días vapor americano Excelsiorcapitán Birney toneldas 3542 con carga general y 50 pasajeros á A. E. Wodell.

BUQUES DESPACHADOS

Día 28:

Hastalas cuatro no hubo .

Nota — El vapor americno "Saratoga" llevó par New York, además de lo publicdo en el número del sábado último, lo siguiente:

50 pipas ron.
356 sacos cocos.
220 sacos abono.
126 piezas madera.
1,339 huacales piñas
2 huacales frutas

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

De Veracruz en el vapor americano Mérida.

Sres. Pedro P. Gobez—Juana Martínez — Federico Bengers — Agustín Arias — Virginia Martínez — H. C.rtis y familia — Thomás Denelson — W. Campbell — E. Hierro —Caridad P. Larrondo — F. Ogiline y 1 de familia— Antonio González — Jobino Murard —Carmen Tigol — E. Tigol — José V. Cuevas y familia — Amelia Simón — Inés Amado —Juan G. Montarell— José Serrano — Amparo Hernández — Luisa Serrano y familia — Vicente Borras — Julian Masud— Anna Landgrve — R. Alvardo — Jun G. Quintero — José Andino — José López — Jesús López — Gerardo Ascencio —Agustín Pérez — Felipe Demesa —José Marrero—Moises Rey— Domingo Marrero y 3 más de familia.

De New Orleans en el vapor americano Excelsior

Sres. L. S. Mc Trivin y familia — L. L. Dadvisson — Paul H. Mc Calla — J. Arocena — C. F. Mc Donald y familia — L. Dobert y familia — Chon Pin Sing —M. Anchorgez — J. F. Alvarez — E.Alvrez —S. L. Rogers—G. H. Bristol —H. H. Walsh y familia — G. Tayssomeon y 1 de familia— Rolt Pielle 7. Baumgarh — G. A.Reichard — Grace Stauton — G. Hall —E. G. Gonhal — J. C. CMiler — L. Freund — Major Bunfil — L. Journell — heon Ka Kin.

MANIFIESTOS

Octubre 27:

Vapor noruego Senator procedente de Halifax N. E. consignado á Daniel Bacon.

509

(Para la Habana)

R. Pérez y comp.: 100 tabales bacalao
Costa, Fernández y comp.: 100 id. id.
A la orden: 6,375 barriles papas.

(Para Santiago de Cuba)

C. Brauet y comp.: 1 caja y 150 tabales bacalao.

L. Abscal y sobrinos: 200 tabales bacalao.

A la orden: 530 barrile papas.

Vapor noruego Agnar procedente de Halifax, N. E. cnsigando á Louis V. Place.

510

Milián y comp.: 2,876 barriles papas.
Milián, Alonso y comp.: 3,336 id. id.
Izquierdo y comp.: 3.748 id. id.
M. López y comp.: 4,340 id. id. y 104 barriles manzanas.
J. Prieto: 427 barriles papas.

Día 28:

Vapor noruego Orange Prince procedente de Nipe consignado á R. Truffin y comp.

511

Con miel de abeja de tránsito

Vapor americano México procedente de New York consignado á Zaldo y comp.

512

Snift y Co.: 50 cajas hueros.

Mantecón y cp.: 1 nevera con 8 atados (30 cajas) ciruelas, 206 cajas dátiles, 4 atados (40 cajas) quesos, 1 barril ostras, 5 huacales frutas, 4 id. legumbres y 10 estuches higos.

E. Miró: 20 sacos frijoles, 10 barriles manteca y 150 cajas bacalao.

J. Alvarez R.: 50 cajas frutas y 325 id. leche.

Alvarez y Méndez: 17 cajas dulces.

Negra y Gallarreta: 275 cajas leche.

R. Torregrosa: 15 cajas higos, 8 cajas 1 tina y 1 atado quesos. 1 caja dulces, 4 huacales cacao, 30 cajas ciruelas, 3 id. salchichón y 200 cajas leche.

Alonso, Menéndez y cp.: 325 id. id.

E. Hernández: 325 1 di d.

E. Dalmau: 5 tercerolas jamones.

Carbonell y Dalmau: 100 cajas bacalao y 225 cajas leche.

R. Palacio: 100 sacos frijoles 10 cajas tocino y 50 sacos pimienta.

J. García: 200 cajas dátiles.

García, hno. y cp.: 200 id. leche.

Friedlein y Co.: 20 cajas whiskey y 10 id. vino.

Milián, Alonso y cp.: 400 cajas leche y 420 barriles papas.

Milián y cp.: 6 huacales coles y 20 barriles manzanas.

J. Prieto: 10 huacales coles y 200 sacos papas.

Izquierdo y cp.: 172 barriles id.

F. Parnas: 10 huacales coles.

M. López y cp.: 530 barriles papas.

G. Lawton Childs y cp.: 176 bultos efectos.

E. Romagosa: 175 cajas bacalao.

Galbé y cp.: 725 id. id. y 10 id. buches.

J. H. Ellis: 10 cajas uvas, 10 barriles papas y 30 id. manzanas.

Galbán y cp.: 10 tercerolas jamones, 35 id. y 16 tinas manteca, 1 caja semillas, 226 sacos café, 105 id. frijoles y 800 cajas leche.

Schwab y Tillmann: 200 cajas quesos.

R. Pérez y cp.: 4 tercerolas jamones, 200 cajas leche, 100 tabales bacalao y 10 id. pescada.

Quesada y cp.: 5 tercerolas jamones.

CABAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES POR SU CALIDAD Y FINO AROMA.

FUMEN CIGARROS

CABAÑAS

1-29

DO YOU SPEAK ENGLISH?

c 2376

Si no, puede usted aprenderlo prácticamente y por poco dinero en

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES -- AMARGURA 72, ALTOS.

LAS NUEVAS CLASES EMPEZARAN EL DIA 4 DE NOVIEMBRE.

8-27 Oc

JOYERIA FRANCESA de Quintana Mazzeo y Compañía

« Galiano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »

El mejor y más barato surtido de prendería y piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases.

Especialidad en la compostura de relojes cronómetros y repeticiones -- Existencia de los magníficos relojes "Excélda" -- Recomendamos al público no compre sin visitarnos antes.

c 2248 1-Oc

Romagosa y cp.: 200 cajas bacalao.
Wiches y cp.: 150 id. id.
Isla, Gutiérrez y cp.: 217 sacos harina, 200 barriles papas y 75 cajas bacalao.
Landeras, Calle y cp.: 5 cajas jamones.
L. A. Frohock: 195 bultos provisiones.
Quarter Maester: 467 id. efectos.
A. Armand: 160 cajas huevos.
Bolaño y cp.: 200 sacos papas.
López y cp.: 50 cajas bacalao.
C. Blasco: 300 id. jabón.
Cooperativa Mercantil: 1 tina, 5 atados, quesos, 3 huacales cacao, 15 cajas camarones, 10 id. naranjas, 60|2 id. peras, 2 barriles ostras, 25 cuñetes uvas y 5 barriles manzanas.
F. López: 7 cajas dulces.
Hastorqui y cp.: 200 cajas leche.
W. J. Burbridge: 12 cajas champagne.
R. Posada: 111 sacos café.
Marcos, hno. y cp.: 50 id. id.
J. Vidal: 32 bultos cartón.
Cuban and Pan American Express y Co.: 50 bultos efectos.
Senthow Express y Co.: 66 id. id.
Fleischamann y Co.: 1 nevera levadura.
M. Johnson: 50 bultos drogas.
Viuda de José Sarrá é hijo: 76 id. id.
F. Taquechel: 13 id. id.
Llansó y Ferrer: 7 id. id.
Catchot y García M.: 4 id. calzado.
Viuda de Aeño Ussia y Vinent: 17 id. id.
Fernández, Valdés y cp.: 11 id. id.
Pons y cp.: 11 id. id.
Martínez y Suárez: 5 id. id.
Fradera y Pustañé: 2 id. id.
Méndez y cp.: 4 id. id.
Alvarez y García: 1 id. id.
H. Upmann y cp.: 10 pacas tabaco.
Gutiérrez, González y cp.: 1 bulto efectos y 1 id. papel.
P. Pérez y cp.: 3 id. id.
Cuban Trading y Co.: 9 bultos efectos.
Central San Agustín: 4 id. maquinaria.
Comercial Cable y Co.: 1 id. efectos.
Harris, hno y cp.: 40 id. id.
La "Gaceta Oficial": 328 id. papel.
"La Unión Española": 214 id. id.
Alvarez, Cernuda y cp.: 60 id. máquinas de coser.
Havana Central R. y Co.: 7 id. efectos.
García, Ostolaza M.: 6 id. muebles.
J. D. Canes: 10 id. id.
D. Rivero: 14 id. id.
National Pepar T. y Co.: 1 id. efectos.
H. F. Manning: 2 id. id.
Horter y Fair: 89 id. id.
Havana Advg. Co.: 5 id. id.
L. Ribay: 7 pacas tabaco.
Huertas, Cifuentes y cp.: 1 bulto tejidos.
R. de la Riva: 1 id. id.
Pumariega, Pérez y cp.: 1 id. id.
Franco, Rey y cp.: 1 id. id.
Rico, Pérez y cp.: 1 id. id.
F. López: 3 id. id.
Lizama y Díaz: 4 id. id.
García y cp.: 2 id. id.
C. Bertwitz: 1 id. id.
Rambla y Bouza: 4 id. efectos.
Graña y cp.: 28 id. id.
M. Briñas: 2 id. id.
H. L. Norfleet y Co.: 3 id. id.
J. López R.: 68 bultos efectos.
Henry Clay and Bock y Co.: 29 id. id.
J. M. Plasencia: 3 id. id.
A. P. Moré: 2 id. id.
J. Fortún: 12 id. id.
A. Ribot: 1 id. id.
Kom Wong y Co.: 14 id. id.
Vilaplana, Guerrero y cp.: 3 id. id.
Gas y Electricidad: 11 id. id.
C. Arnoldson y cp.: 1 id. id.
Hierro y cp.: 11 id. id.
Fernández, hno y cp.: 7 id. id.
F. Zayas: 5 id. id.
Ball-lloveras y cp.: 27 id. id.
A. Le Blanc: 30 id. id.
R. I. Vidal: 4 id. id.
Inclán, García y cp.: 15 id. id.
Benguría, Corral y cp.: 14 id. ferretería.
Aspuru y cp.: 72 id. id.
Díaz y Alvarez: 1 id. id.
L. Aguilera é hijo: 41 id. id.
Marina y cp.: 9 id. id.
J. S. Gómez y cp.: 13 id. id.
Capestany y Garay: 21 id. id.
F. de Arriba: 2 id. id.
J. González: 6 id. id.
Orden: 106 id. id., 10 id. drogas, 121 id. papel, 110 id. maquinaria, 100 id. mercancías, 100 barriles manzanas, 10 huacales peras, 10 cajas tocineta, 11 id. galletas, 475 id. bacalao, 250 sacos papas, 92 id. café, 255 id. avena y 3 caj prendas.

Vapor noruego Times procedente de Mibila consignado á Louis V. Placé.

513

Para la Habana.

Dearborn D. C. y Co.: 65 barriles aceite.
F. Basterrechea: 33 cajas bombas y 35 bultos maquinaria.
F. G. Robbins y Co.: 101 fardos tela.
C. Blasco: 11 bultos muebles.
Ortiz y Fernández: 2 cajas sierras.
Castaños, Galíndez y cp.: 1 caja tejidos.
F. Gamba y cp.: 1 id. id.
Isla, Gutiérrez y cp.: 500 sacos harina.
Adams E. y Co.: 76 bultos accesorios para tanques.
H. Astorqui y cp.: 250 sacos harina y 50 cajas salchichón.
A. Lamigueiro: 499 sacos maíz.
Suriol y Fraguela: 250 id. id., 250 id. avena y 286 id. afrecho.
E. Hernández: 250 id. maíz y 20 cajas manteca.
E. Dalmau: 250 sacos afrecho y 158 tercerolas manteca.
M. Nazábal: 500 sacos afrecho.
Oliver, Bellsoley y cp.: 1000 id. maíz.
J. S. Gómez y cp.: 2 bultos ferretería.
M. Blanco: 5 cajas jarros.
J. La Paz: 1 caja efectos.
W. F. Smith: 2 atados id.
Carbonell y Dalmau: 25 tercerolas manteca.
J. Perpiñán: 25 tercerolas y 30 cajas id.
Bolaño y cp.: 10 cajas tocineta.
A. Gutiérrez y cp.: 40 cajas salchichón.
Mantecón y cp.: 10 cajas puerco.
J. M. Mantecón: 10 id. id.
Swift y Co.: 11 cajas salchichón, 1 id. puerco, 112 bultos carne y 4 cajas jamones.
Cooperativa Mercantil: 10 cajas puerco.
M. Pérez Iñiguez: 25 cajas salchichón.
Landeras, Calle y cp.: 40 id. id.
Villaverde y cp.: 30 tercerolas manteca.
R. Torregrosa: 5 cajas salchichón.
Vilaplana, Guerrero y cp.: 15 tercerolas manteca y 300 sacos harina.
R. Pérez y cp.: 12 barriles manteca y 500 sacos harina.
Galbán y cp.: 850 sacos harina y 130 barriles manteca.
Costa, Fernández y cp.: 200 sacos harina.
González y Costa: 250 id. id.
J. N. Allyn: 345 id. id.
Esquen y cp.: 74 cajas maquinaria.
Yen Sanchion: 50 sacos harina.
J. M. Bérriz é hijo: 1 caja tocineta, 2 barriles jamones, 4 tercerolas y 38 cajas manteca.
W. M. Croft: 10 cajas efectos.
G. Bulle: 25 tercerolas sebo.
Purdy y Henderson: 580 piezas cañería.
W. B. Fair: 2 cajas tocineta.
Champion y Pascual: 25 bultos muebles.
B. Fernández: 286 sacos afrecho.
Canales, Diego y cp.: 400 cajas huevos.
J. Alvarez R.: 200 id. id.
E. Miró: 25 tercerolas manteca.
A. Incera: 2 rollos cuero.
Fernández, García y cp.: 200 sacos harina.
Compañía Cubana de Maquinaria: 2 bultos materiales.
F. Bowman: 250 sacos chícharos.
T. Casas: 27 bultos ferretería.
Sánchez y hno.: 5 id. efectos.
L. Oliva y cp.: 1 id. id.
G. Núñez y cp.: 3 id. id.
Giberga y cp.: 3 id. id.
A. B. Horu: 24 fardos algodón.
Austin M. y Co.: 44 bultos carros.
W. H. Burbridge: 5 bariles whiskey.
E. Weiss: 3 cajas calzado.
G. S. Gibbs: 2 perros.
A. Armand: 17 jaulas aves.
E. Suárez: 1 caja vidrio.
A. Armand: 17 jaulas aves.
F. Wolfe: 25 vacas y 19 crías.
Armour y Co.: 2 cajas drogas.
M. M. Alexander: 1 caja papel.

(Para Matanzas)

T. M. Tarafa: 508 bultos maquinaria y otros.
R. Varela y cp.: 8 id. muebles.
Sanfeliz y Solís: 3 id. calzado.
S. Ortiz: 75 sacos harina.
A. Luque: 800 id. id.
J. Pérez Blanco: 1250 id. id.
Sobrinos de Bea y cp.: 250 id., 100 tercerolas manteca y 25 cajas carne.
C. Rodríguez y cp.: 11 bultos ferretería.
Cabrizas é hijo: 75 barriles grasas.
Marce y Díaz: 75 id. id.
Llis y cp.: 2 cajas calzado.
Casalín y Boada: 35 tercerolas manteca, 10 cajas y 10 barriles id. y 5 cajas tocineta.
Miret y hno.: 200 pacas heno y 200 sacos avena.
F. Bolman: 50 barriles resina.
Urrechaga y cp.: 3 cajas efectos.
A. Menéndez: 25 tercerolas manteca.

Vapor americano Mérida procedente de Veracruz consignado á Zaldo y comp.

514

DE VERACRUZ

V. García: 16000 kilos boniatos.
Briol y hno.: 4 cajas tostes.
Genaro González: 50 sacos frijoles.
Cortis y Pita: 130 id. id.
S. Lavín: 100 id. id. y 4 id. habas.
González y Covián: 446 id. frijoles y 300 id. garbanzos.
E. R. Margarit: 50 id. frijoles.
Muniátegui y cp.: 50 id. id.
E. Carnicer: 50 id. id.
Wickes y cp.: 250 id. id. y 156 id. garbanzos.
Galbé y cp.: 105 id. id.
Barraqué y cp.: 100 id. id.

DE PROGRESO

Raffloer, Erbsloh y Co.: 493 pacas henequén.
J. Ortiz: 2 id. id.
F. Ogilvia: 2 cajas guano.

Nota. — A última hora quedaba en puerto el vapor americano Excelsior, procedente de Nueva Orleans con carga y pasageros.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v. . . .	20⅛	20⅝ p|0. P.
,, 60 d|v. . . .	20	19½ p|0. P.
París 3 d|v.	7	6½ p|0. P.
París 60 d|v. . .		
Alemania 60 d|v. .	5⅛	4⅝ p|0. P.
,, 60 d|v. . . .		3¾ p|0. P.
E. Unidos 3 d|v. .	10¾	10¼ p|0. P.
España s|. plaza y cantidad 3 d|v. .	4⅜	5¼ p|0. P.
Descuento papel comercial.	9	12 p|o. P.
Monedas	**Comp.**	**Vend.**
Greenbacks. . . .	10¼	10⅝ p|. P.
Plata española. . .	94¼	94⅜ p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4-13|16 rls. arroba.

Id. de miel polarización 89, en almacén á precios de embarque 3 rls. arroba.

Fondos públicos

VALORES

	Comp.	Vend.
Bonos del Empréstito de 35 millones.	111	113
Deuda interior.	94	95
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . .	106	112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana.	115¾	117¾
Id. id. id. id. en el extranjero.	116	118
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	112¾	114¾
Id. id. en el extranjero	113	115
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. .		N
Id. segunda id. id. id. .		N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. . .		N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.		N
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.		N
Id. de la Co. de Gas Cubana.		N
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . .		N
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circución.	94	98
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. . .	110½	112½
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	111	112
ACCIONES		
Banco Nacional de Cuba	110	143
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	76½	77
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. . .	75	100
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . .	130	sin
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas).		N
Id. id. (acciones comunes).		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .		N
Compañía Dique de la Habana.		N
Red Telefónica de la Habana.		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railways Co. . . . . . Ex-dividendo de 1½ Cy.	75½	76
Acciones Comunes del Havana Electric Railways Co.	36	26¼
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca Internacional. (Stock preferente).		N
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional Stock ordinario. . . 2 y medio oro español.	83½	84
Banco de Cuba. . . .		N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	100	102

Habana 28 Octubre 1907 — El Síndico Presidente, **Jacobo Patterson.**

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3¼ á 4

Plata española cntra oro español 94¼ á 94⅜

Greenbacks contra oro español 110⅛ á 110⅜

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. P10.
Empréstito de la República de Cuba. . . .		N
Id. de la R. de Cuba Deuda interior ex-cp	90	96½
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	113	119
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	111	114¾
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara. . . .		N
Id. id. id. segunda . .		N
Id. primera Ferrocarril Caibarién.		N
Id. primera Gibara á Holguín.		N
Id. primera San Cayetano á Viñales. . . .	5	10
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	111	112½
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación. . . .	85	sin
Obligaciones gls. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana.	109	113
Bonos Copañía Gas Cubana.		N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . .		N
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works.		N
Bonos hipotecarios Central Olimpo. . . .		N
Bonos hipotecarios Central Covadonga. . .		N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	76¾	76⅞
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.		N
Banco Nacional de Cuba	100	143
Banco de Cuba.		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. . . .	81¾	83¼
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . .		N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas.		N
Idem id (comunes). .		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .		N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	99	100¾
Dique de la Habana preferentes.		N.
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) .		N
Id. id. id. comunes. .		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.		N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes.	75½	76⅛
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes.	26⅛	26½
Compañía Anónima Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana.		N
Compañía Vidriera de Cuba.		N

Habana 28 de Octubre de 1907

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

RECIBIDAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"
OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK
CORRESPONSALES: M. DE CARDENAS & Co. CUBA 74. TELEFONO 3142
Octubre 28 de 1907

VALORES	Cierre día anterior	Abrió	más alto	más bajo	cierre	Cambio neto
Amal. Copper.	49	50⅛	50¾	50⅛	50¼	más 1¼
Ame. Car F.	—	—	—	—	—	—
Texas Pacific.	—	—	—	—	—	—
Ame. Loco.	—	—	—	—	—	—
Ame. Smelting.	69	71	71	68⅜	68⅜	— ⅝
Ame. Sugar.	103½	104	104	102½	102½	— 1
Anaconda.	31	31¾	32¼	31¾	32½	más 1½
Atchison T.	75	76	77	75⅛	75½	más ½
Baltimore & O.	81	81½	83½	81⅛	82	más 1
Brooklyn	33¼	34	34½	33¼	33¼	—
Canadian Pac.	156	156½	156¾	256	156	—
Chesapeake.	28¾	28¾	28½	28¼	28½	— ¼
Rock Island	14⅝	14⅞	15	14⅝	14¾	más ⅛
Colorado Fuel.	132	132	134	131⅛	131⅛	— ⅞
Distillers Sec	41	41½	42	41⅜	41⅜	más ⅜
Gas Com.	18½	18⅛	18⅝	18¼	18⅛	— ⅜
Hav. Elec. Com.	—	—	—	—	—	—
Hav. Elec. Pref.	—	—	—	—	—	—
Louisville	95	96	97	95¾	97	más 2
St. Paul.	103⅝	103⅝	104¼	102⅜	102⅜	— 1¼
Missouri Pac.	51⅞	53	53	51⅞	51⅞	—
N. Y. Central.	99¾	100	100¼	99	99	— ¾
Pennsylvania.	114⅞	115½	115½	114⅝	115	más ⅛
Reading Com.	79	79¼	79½	76½	76½	— 2½
Cast Iron Pipe.	111	111¼	113¾	111¼	113	más 2
Southern Pac.	68	68¼	69⅛	67½	67½	— ½
Southern Ry.	—	—	—	—	—	—
Union Pacific.	109½	110¾	111¼	109¾	110	más ½
U. S. Steel Com.	23⅝	24	24⅜	23⅞	23⅞	—
U. S. Steel Pref.	83⅝	83¾	84½	83½	83½	más ⅛
North Pacif.	105½	106½	107⅝	106½	106½	más 1
Interborough Co.	—	—	—	—	—	—
Interborough pf.	—	—	—	—	—	—
Miss Kansas & Texas.	—	—	—	—	—	—
Cotton — Oct.	10.10	10.05	10.14	9.89	9.89	—21
Cotton — Jan.	—	—	—	—	—	—
Maiz.	—	—	—	—	—	—
Trigo.	—	—	—	—	—	—

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE

6.56. La emisión de Certificados por la "Clearing House" tendrá una tendencia muy favorable para el mercado.

8.47. Creemos que es una buena oportunidad para comprar valores, especialmente Amalgamated Copper.

8.49. Seguimos creyendo que conviene comprar valores para inversión.

12.20. Cable recibido de los señores Sutro y Hermanos de New York: "Creemos que es una buena oportunidad para comprar valores. En Europa están comprando fuertes cantidades de valores para guardarlos. Se están haciendo fuertes compras de valores para inversión. El mercado está muy sostenido y firme."

El mercado cierra ligeramente más flojo.

375,000 acciones se han vendido en el día de hoy en la Bolsa de New York.

LONDRES

Los Ferrocarriles Unidos abrieron á £79 1/4 compradores.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — Jefatura del Distrito de la Habana. — Cerro 440 B. —Habana, 26 de Octubre de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día 11 de Noviembre de 1907, se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados, para la construcción del primer trozo de la carretera de Bainoa á Santa Cruz del Norte, pasando por Caraballo, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. — **M. A. Coroalles**, Ingeniero Jefe.
C 2372 alt 6-26

OBRAS PUBLICAS — Jefatura del Servicio de Faros, Boyas y Valizas, Arsenal, — Habana 7 de Octubre de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día 12 de Noviembre de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para las obras de establecimiento de una luz para el puerto de Samá, en la provincia Oriental, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. —**E. J. Balbín**, Ingeniero Jefe.
C. 2298 alt. 6-9

OBRAS PUBLICAS — Jefatura del Servicio de Faros, Boyas y Valizas, Arsenal — Habana 7 de Octubre de 1907. —Hasta las dos y media de la tarde del día 12 de Noviembre de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerados para las obras de establecimiento de una luz para el puerto de Vita en la provincia Oriental, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. — **E. J. Balbín**, Ingeniero Jefe.
C. 2299 alt. 6-9

JUDICIAL

FEDERICO LAREDO Y BRU, Juez de Primera Instancia del Oeste de esta Capital.

Por el presente edicto y por término de veinte días se saca á pública subasta por segunda vez con la rebaja del 25 por 100 de la tasación el ingenio "Magdalena" situado en el partido judicial de Santa Ana, término municipal y Provincia de Matanzas, el que se compone de 42 y media caballerías, lindando por el Norte y Oeste con el ingenio "San Isidro" y los sitios nombrados del valle de Magdalena, por el Sur con el ingenio San Ignacio y por el Este con el demolido ingenio Dominico cuya finca con sus cercas y arboleda y casa de mampostería y otras construcciones fué tasada por el perito Sr. Ignacio de Vega en la cantidad de $72,500 oro español haciéndose saber que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio hecha la rebaja del 25 por ciento que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el lugar destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del avalúo, y que la subasta se celebrará simultáneamente en este Juzgado situado en la calle de Cuba número 1, altos, y en el de la ciudad de Matanzas el día 29 de Noviembre próximo venidero á las dos de la tarde.

Así lo tengo dispuesto en el incidente al ejecutivo seguido por D. Francisco Montalvo y Cárdenas contra el Sr. Marqués de Isasi para cumplimiento del fallo de remate.

Habana, Octubre 23 de 1907.

Federico Laredo. Ante mí: **Francisco Baños.**
17585 1-29

Empresas Mercantiles
y Sociedades.

The Western Railway of Havana Limited
(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana)

CONSEJO LOCAL

SECRETARIA

En sesión celebrada el 17 del corriente mes ha acordado esta Empresa hacer una emisión de 8,800 acciones de á £10 cada una para repartirlas á la par entre los accionistas de la misma que quieran suscribirse.

Los títulos de la nueva emisión serán nominativos é inscriptos en Londres y se repartirán en primer lugar entre los actuales accionistas en la proporción de una acción de la nueva emisión por cada diez acciones que posean.

Los accionistas que quieran suscribirse deberán depositar en esta Oficina sus títulos y suscribir los documentos que se le facilitarán, con los informes necesarios, antes del 8 de Noviembre próximo, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana.

Los que no quieran suscribirse podrán renunciar á favor de otra persona el todo ó parte de sus derechos.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en dos dividendos pasivos: el primero, de £5 pagadero al suscribirse, y el segundo de £5 por acción el día 31 de Diciembre del corriente año.

Estas nuevas acciones serán en todo equiparadas á las de emisiones anteriores

Habana, Octubre 28 de 1907.

El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote
C. 2387 10-29

BANCO ESPAÑOL
DE LA ISLA DE CUBA

El señor Agustín Blanco Calvo ha participado á este Banco el extravío del Certificado de Depósito sin interés número 38,179 de $74.20 oro español ó francés, expedido á su favor el día 4 de Septiembre último y ha pedido se le provea de un duplicado del mismo.

De conformidad con lo prevenido en el Artículo Noveno del Reglamento de este Banco, el Sr. Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la Gaceta Oficial de la República y en el periódico el DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, con el intervalo de diez días de un anuncio á otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio sin reclamación de tercera persona, se anule el certificado que se dice extraviado, y se expida el duplicado pedido, quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana 5 de Octubre de 1907.

El Secretario,
José A. del Cueto.
16436 alt. 3-8 Oct.

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA
LIMITED.

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana)

CONSEJO LOCAL.

SECRETARIA

Esta compañía ha acordado repartir un dividendo de $2.00 oro español por acción como saldo de las utilidades obtenidas en el año social que terminó en 30 de Junio último. El pago quedará abierto desde el día 29 del corriente mes y al efecto de realizarlo desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones á esta Oficina, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y Sábados, de 8 á 10 de la mañana, á fin de constituir en depósito sus títulos por tres días para que, comprobada su autenticidad se haga la liquidación previa á la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta Plaza Sres. N. Gelats y compañía.

Habana, Octubre 21 de 1907.

El Secretario
Dr. Domingo Méndez Capote
C. 2357 10-23Oc.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones,
Dotes é
Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C. 2241 Oct. 1

COMPAÑIA DE GAS Y ELECTRICIDAD
DE LA HABANA

La Compañía de Gas y Electricidad de la Habana ha dirigido á todos aquellos que se dedican á hacer instalaciones eléctricas en esta ciudad, la siguiente Circular:

Muy Sr. mío:

Esta Administración viene observando que á varios consumidores, cuando amplian la capacidad de sus instalaciones eléctricas, se les hacen los trabajos de modo que el consumo de esas ampliaciones no pase por el metro contador instalado por esta Compañía.

Debo llamar la atención de usted para que le sirva de gobierno, que desde esta fecha en adelante será pasado á los Tribunales el tanto de culpa que resulte contra el Instalador que cometa la infracción que dejo indicada, sin perjuicio, de proceder, también, contra el consumidor.

Le ruego se sirva acusarme recibo de la presente.

Atentamente de usted.
Emeterio Zorrilla
Administrador General
C. 2366 4-25

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
y Almacenes de Regla, Limitada

(Compañía Internacional)

CONSEJO DE LA HABANA

Por acuerdo de la asamblea general celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del dividendo número 15, de 2 y medio por 100, como saldo de utilidades del último año social, sobre los Títulos de Stock Ordinario, alcanzando $1,25 oro español á cada 10 de Stock.

Para su cobro y desde esta fecha, los tenedores de títulos de Stock Ordinario, deben presentar en estas oficinas, Egido número 2, altos, de 1 á 3 p. m., los cupones correspondientes al dividendo número 15, relacionándolos por duplicado en los impresos de facturas que se les facilitarán y conservando uno de los ejemplares intervenido por la Compañía, que servirá para percibir, desde el lúnes siguiente á cada semana, sus respectivas cuotas.

Habana, 18 de Octubre de 1907.

Francisco M. Steegers
Secretario
S. 2343 10-19

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO.
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 52 años de existencia
y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable.................$ 45.540 742-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha.................$ 1.618.425-07

Asegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, á 20 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia, á 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, á 47 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por 100 anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que estos, es decir, si la bodega está en escala 12a, que paga $140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina á Empedrado.

Habana 30 de Septiembre de 1907.
C. 2246 Oct. 1

"HAVANA DENTAL COMPANY"
O'REILLY 85

Se cita por este medio á los señores accionistas, á junta general extraordinaria, para el Miércoles 30 corriente en el Domicilio Social, en la cual se tratarán los particulares siguientes.

Primero: Modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Segundo: Fraccionamiento del capital social, representado en acciones de á $1,000 por acciones de á $50 cada una.

Tercera: Cesión de $6,000 en acciones al tesoro social por los actuales accionistas. Habana, Octubre 26 de 1907.
17558 4-27

AVISOS

Semilla de Hierba Guinea.

Si Vd. necesita diríjase á Hermida y Sanchez. Paradero Martí.
Camagüey.
17045 26-18 Oc

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C. 1356 78-18Ag.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS.
1340 156-14Ag.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C).
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, Paris y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
C. 1477 156-1Jl

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cadiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
C. 2226 78-1 Oct.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm. 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 2222 78-1Oct.

G. LAWTON CHILDS Y COMP.ª
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C. 2223 78-1 Oct.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36, HABANA
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. — Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y frutos. — Compra y venta de valores públicos é industriales. —Compra y venta de letras de cambios. —Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 2221 156-1Oct.

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
C. 2228 78-1 Oct.

N. GELATS Y Comp.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C. 1349 156-17Ag.

LA COMISION AGRARIA

Ni tardo ni corto, el Gobierno Provisional ha respondido á la solicitud de la Liga Agraria con un documento notable y digno de toda alabanza por el buen sentido político que lo anima, por la diligencia que con él demuestra la primera autoridad de la isla en el estudio de los asuntos públicos, por el celo con que acoge las justas instancias de los principales elementos representativos del país, y por las tendencias prácticas que deja entrever en un como esbozo de programa económico, cuyo desenvolvimiento y ejecución han de ser ayudados fervorosamente por todas las clases productoras.

La carta del Gobernador Provisional al presidente de la Liga Agraria recuerda cómo se ha atendido con inequívoca preferencia al mejoramiento de las condiciones económicas, dictando entre las primeras órdenes de la actual administración la de construir un sistema de carreteras que facilite á los hacendados y agricultores el transporte de los frutos y abarate los excesivos precios de locomoción.

Al presente continúan ejecutándose las obras de ese vasto plan de carreteras, con su camino central de Este á Oeste y los ramales que de Norte á Sur han de poner en comunicación las localidades del interior con los pueblos más importantes de la costa. Las obras de construcción adelantan rápidamente; con ellas y con el mejoramiento de los puertos, que la carta de Mr. Magoon anuncia, y que dada la presteza de la administración americana no debe tenerse por remoto, no sólo se habrán multiplicado los medios de transporte, sino que se acrecentarán el comercio interior y el internacional, la competencia hará bajar el costo de los fletes, y como consecuencia feliz de este incremento de las relaciones mercantiles aumentará el valor de la propiedad rural y crecerá también la población con nuevos núcleos creadores de riqueza.

Dados estos antecedentes, que en su calidad de hechos coetáneos autorizan con testimonio inmejorable la declaración contenida en la carta de Mr. Magoon sobre el deber de fomento económico que incumbe á los gobiernos normales, no causará sorpresa el cumplido otorgamiento de cuanto pide la Liga.

Tendremos, pues, dentro de muy pocos días, constituída la Comisión Agraria que ha de proponer al gobierno las reformas legales y económicas reclamadas por nuestra agobiadora situación.

Poniendo muy alto su desinterés y su generoso civismo los directores de la Liga renunciaron anticipadamente á toda remuneración por el trabajo de estudio, informes y proyectos, rasgo de desprendimiento que su misma rareza avalora, en este período de egoísmos desenfrenados en que nadie mira sino á su bolsillo y en que casi todos los ciudadanos se consideran desgraciados si no reciben un sueldo del tesoro público. Pero con un criterio de justicia y equidad también muy recomendable, Mr. Magoon, reconociendo cuánto se honra la Liga con esa oferta de labor gratuita y reservándose el derecho de aceptar ese sacrificio si las circunstancias lo requieren, expresa su deseo de que los individuos de la nueva comisión perciban el mismo sueldo que el que vienen disfrutando los de la Consultiva.

Veremos quién vence en esta pugna entre la justicia y el desinterés.

Mientras tanto registremos como una buena señal de los tiempos, entre tantas fatídicas y luctuosas, esta preferencia del gobierno por los asuntos económicos, y como una grata esperanza la obra que va á iniciar la Liga Agraria.

Desde Washington

22 de Octubre.

Los demócratas, esos desconcertados é incautos demócratas, ¿sabrán sacar partido de la mala situación financiera é industrial, que tanto contraría á los republicanos?

La situación financiera es mala; y la industrial, si no lo es por fuera, lo es por dentro. Aun no ha venido la crisis; pero ya se notan síntomas sospechosos. Ha subido el costo de la vida, cosa que disgusta fuertemente á las masas profundas de la población; y se ve venir una baja en los jornales y menos gente trabajando.

De los informes oficiales resulta que algunas fábricas han acortado su producción y otras la suspenden temporalmente. El alto precio de los materiales de construcción y las huelgas y demás diabluras de los obreros agremiados hacen que se edifique menos. Han descendido los precios, al por mayor, de algunas mercancías; pero, como, al menudeo, siguen siendo los mismos, no hay ventaja para el consumidor, el cual, sobre que sigue pagando más caros que antes otros artículos, tiene menos dinero que antes. Las estadísticas aduaneras acusan aumento en las importaciones; y esto que, por lo general, se puede interpretar de una manera optimista, en bastantes casos lo que significa es que se compra más de lo extranjero y menos de lo nacional. Y, dominando todo esto, el dinero difícil; los Bancos limitan sus préstamos; los productores no logran tomar prestado á tipos moderados que les permitan seguir operando en buenas condiciones.

La indignación de algunos republicanos es cómica. No se explican cómo gobernando ellos, ¡ellos! las cosas se toman la libertad indecente de no marchar bien. Pero, así como en otras ocasiones el partido republicano utilizó, aviesamente, contra el partido democrático, el mal estado de los negocios, es justo, ahora le toque á él, desacreditarse.

No es suya toda la culpa de lo que sucede; como, tampoco, la prosperidad ha sido obra exclusiva. Pero es indudable que á fomentar la desconfianza ha contribuído mucho la política anti-capitalística del Presidente Roosevelt, como dijo hace pocos días, en Londres, lord Rothschild; y, como, desde hace meses, lo venimos diciendo muchos. Ya, entre los republicanos que han apoyado esa política, los hay, según se dice, partidarios de que se le ponga una sordina.

Sobre todo, si son ciertos los informes publicados, opinan esos republicanos que sería prudente renunciar al plan de atacar ante los tribunales á varias empresas y entregarlas á administradores judiciales; plan favorecido por el Attorney General Mr. Bonaparte y que, cuando fué dado á conocer, causó alarma. En estos días se repite la frase de: "Hay que hacer algo para restablecer la confianza." Señales de los tiempos; porque, este verano, cuando se les decía á los republicanos del grupo Roosevelt que la estaban destruyendo, contestaban: "No hay tal. Esas son invenciones de unos cuantos millonarios que debieran de ir á presidio."

Así como Marat llamaba á sus adversarios al pudor, es posible que esta incipiente depresión económica sirva para llamar á los republicanos á la moderación y al buen sentido. Como una de las consecuencias de la depresión será una baja en los ingresos del Tesoro, se tendrá que castigar el presupuesto de gastos, que los ministros y los legisladores se proponían, alegremente, recargar con vastos y costosos proyectos. Y si busca el refuerzo de los ingresos, se tendrá que tocar á los aranceles aduaneros; y esto será un bien.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Completamente repuesto de la molesta—y al principio alarmante—indisposición que ha retenido en el lecho durante algunas semanas á nuestro querido compañero y amigo, el redactor en jefe del DIARIO DE LA MARINA, D. Lucio S. Solís, ayer hemos tenido el gusto de abrazarle en esta casa, donde ha vuelto á reanudar sus cotidianas tareas.

Sea bien venido de la huelga forzosa—única permitida á la clase—el bondadoso é insustituible camarada cuya ausencia tanto hemos lamentado, y á quien reiteramos nuestras felicitaciones por su restablecimiento.

— —

Estudiando el señor González-Muñoz, desde *La Lucha* el problema de las huelgas, hace consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta acerca de la gravedad que reviste, no tanto para el presente como para el porvenir de Cuba, el movimiento actual de la clase obrera, si lo que hoy realiza obedeciendo á móviles de orden puramente económico y particular, trate de lanzarlo en el orden político, extendiéndolo á todas las categorías sociales.

Dice el estimado compañero:

Podrán hoy sentirse con mayor ó menor intensidad los efectos de las huelgas recientes, de las que existen y de las que amenazan, pero no es su triunfo bajo el punto de vista de las relaciones económicas entre obreros y patronos, lo que puede constituir problema para mañana; es el empleo que el Comité federativo diese á esa grandísima fuerza que la solidaridad obrera vencedora pondría en sus mano, lo que originar pudiera preocupaciones á los gobiernos cubanos.

Si solo se tratase, de que dos ó tres señores fiaban un próspero futuro en el prestigio que pudiesen conquistarse entre la clase trabajadora, la cosa no tendría realmente importancia alguna, que otros muchos han llegado por ese camino; pero los gobernantes de un país no pueden pensar de esa manera y están en el deber de estudiar la mejor defensa de los altísimos intereses que le están encomendados, haciendo caso omiso de supuestas ambiciones personales, y considerando que han de luchar con elementos absolutamente sanos á quienes alientan idealismos, bien sean estos ó no, utopias.

La más descabellada aspiración á la que respalden cientos de miles de votos, puede convertirse en realidad y traducirse en leyes, y ejemplos hay, en que la fuerza de la muchedumbre, inculta y mal guiada, sintiendo el patriotismo al unísono de una indigestión de doctrinas sustentadoras del reparto universal, y los intereses de todos al compás del interés de clase, han llevado por camino de perdición á pueblos grandes, ricos y poderosos.

¿Y qué sería de nosotros, pobres pigmeos, que vivimos de la limosna de unas aduanas, con nuestra industria azucarera quebrantadísima y en vísperas de perder la del tabaco, si una federación obrera, orgullosa de sus victorias, nos regalase un Congreso y un Presidente comunistas?

⁂

"Por donde viene la muerte", podríamos decir el día de su proclamación, y "ahí está el peligro", podemos decir en la actualidad.

Ese es el aspecto del movimiento obrero, que debe llamar la atención de nuestros políticos aspirantes á la gobernación de la República; el que ofrece nuestro porvenir ante el poderosísimo elemento electoral que representaría la federación de esas fuerzas, acrecentadas con huelgas victoriosas en las que lo de menos son las ventajas materiales alcanzadas por el trabajo sobre el patrono; en las que la moral de los obreros alcanzaría altura tanta que el vértigo podría apoderarse de ellos y lanzarlos á la ruina juntamente con la patria.

Ahora es cuando pueden estudiarse los remedios, cuando todavía es tiempo de atajar lo que después no podría contenerse pacíficamente, manchando quizá con sangre de buenos, los albores de un gobierno que no debe nacer sino del amor y el respeto de los ciudadanos que en él fían.

Resolución y patriotismo, ahora que la paz puede imponerse con la paz, y no echarse á dormir y dejar hacer, para luego tener que recurrir á medidas extremas.

Y sobre todo, no soñar, señores políticos, en aprovecharse mediante debilidades del momento de ese poder que esría luego vuestro propio verdugo.

Mientras así discurre y echa en cara el señor González-Muñoz á nuestros políticos no ocuparse todo lo que debieran del problema; *El Mundo*, por el contrario, entiende que los políticos son los únicos que se alarman con las huelgas, y dice:

¡Oh! no hay por qué ni para qué alarmarse: el obrero discute una cuestión íntima de su cocina. Hasta ese rincón de la casa no es natural que lleguen los extraños.

También parece natural que los extraños no lleguen al rincón del hogar donde las Compañías tienen la caja.

Y, sin embargo, se llega.

¿O es que cree *El Mundo* que sólo para el obrero hay cuestiones íntimas y que los demás hogares no necesitan fogones?

———

De la sección de "Los lunes de *El Triunfo*," que el colega ha inaugurado y que dirigirá el *Conde Kostia*, por encargo, según éste dice, de "su general y jefe;" sección que el *Conde* intitula así porque el nombre simbólico de *El Triunfo* se lo ha dado á ese diario "en la pila bautismal del entusiasmo, la conciencia de todo un pueblo," tomamos esta noble y efusiva salutación á la compañía Mendoza-Guerrero, que en breve se encontrará entre nosotros:

Apartemos los ojos de espectáculos tristes. Saludemos, representantes de la cultura cubana, á los grandes representantes de la cultura teatral española. A fines de esta semana, estará en la Habana—y entrará en el Nacional la hueste briosa que capitanea el brillante adalid de Echegaray, que es Fernando Díaz de Mendoza y la luminosa amazona de Lope, que se llama para orgullo de España, María Guerrero de Díaz de Mendoza. Son las dos soberbias cariátides de la escena modernísima española. Grandes de España y grandes del arte. Cuba lo sabe, que ha apreciado los blasones artísticos de María, en el mismo Nacional y podido apreciar abriendo la historia, el linaje augusto de los condes de Balazote.

Pero el verdadero orgullo heráldico de esta noble pareja castellana, son sus creaciones sobre la escena. La eterna juventud española de Lope de Vega, de Tirso de Molina, de Calderón, de Rojas, de Alarcón, resplandece incólumne gracias á los dos continuadores de Vico y Matilde Diez, de Calvo y Elisa Boldun. Ellos tremolan sobre el mundo la bandera gloriosa que esmaltan como joyas Rivas, García Gutiérrez, Florentino Sanz, Zorrilla, Ayala, Benavente, Linares, los Quintero... y completan cosmopolitamente Bataille y Sudermann, Berustein y Maeterlinck—mientras llega Ibsen.

Un soplo de arte puro, una ráfaga de belleza sana va á barrer por algún tiempo las miasmas que nos agrian los ojos, infectan nuestra nariz y envenenan nuestros espíritus.

Y era tiempo—oh Talia!—de que se abriera ancha y plenamente sobre el azul del infinito la podrida ventana de nuestras costumbres teatrales!...

Muy bien llegados los inmortales conquistadores de la escena: María Guerrero y Fernando de Mendoza!

El celebrado cronista podrá transigir á veces con las impurezas de la realidad en el teatro; pero se ve que aun rinde culto ferviente á los viejos maestros.

———

Trozo de un diálogo sorprendido por *El Mundo* á dos trasnochadores, debajo de uno de los laureles del Parque Central, sobre el orígen, estado y demás circunstancias atañederas al proceso de los conspiradores:

. . . .

—¿Y el proceso contiene pruebas robustas de la culpabilidad de los procesados?

—Sin que esto sea prejuzgar los fallos de la justicia, puede decirse que las pruebas son débiles; pero no importa que por falta de pruebas—y no por inocencia probada—los tribunales absuelvan á los procesados, si la acción conjunta del Gobierno y de los tribunales afianzaron, á su tiempo, la tranquilidad del país.

—Siempre quedará en el ánimo de muchos la convicción errónea de que no se conspiraba contra la paz pública.

—Eso no, porque el Gobierno tiene pruebas concluyentes de que la conspiración ha existido.

—¿Y por qué no las ha entregado á los tribunales?

—Porque además de todas las razones que es natural que yo ignore, tiene el Gobierno Provisional el gran recurso de ofrecerlas después, en los informes oficiales de Washington, á la consideración pública.

—Será demasiado tarde para el castigo de los culpables.

—Puede que sí; pero será siempre oportuno para probar que el Gobierno Provisional fué celoso de la paz, previsor en sus medidas y benévolo en sus procedimientos.

—¿Y no se ha traslucido nada de esas pruebas reservadas?

—No; pero figúrese que existiera, ponemos por caso, una carta dirigida á una persona que fuera un jefe del ejército español en Cuba, propietario cubano, amante del orden y de la tranquilidad de su hogar; en la cual carta se hablase de la conspiración, de los días del levantamiento y de la casa comercial que facilitaría las armas. Figúrese usted también que de esa carta auténtica, que de ese manuscrito, se sacaran seis, ocho ó diez copias fotográficas para hacer otros tantos fotograbados que ocuparían varias páginas en los informes impresos que se repartirían en Washington.... ¿Quién dudaría de que efectivamente hubo conspiración?

—Ya eso sería algo.

—¡Ya lo creo que sería algo! Mr. Magoon no es un hombre de guerra; es un hombre civil. Sus procedimientos son templados. A él le basta con lo que ha hecho y con probar que ha hecho, por templanza, mucho menos de lo que pudo hacer; pero sospecho que tras de los informes de Washington y su circulación pública podrían sobrevenir revelaciones de hechos notables y nombres distinguidos.

Suponiendo que la existencia de esa carta, dirigida á un jefe del Ejército español, existiese, y que este extranjero, cumpliendo con su deber, la hubiera entregado á los Tribunales, y gracias á ella hubiese abortado la conspiración, tendríamos una prueba de... la justicia con que se acusa de perniciosos á los elementos españoles.

———

Desde Ciego de Avila telegrafía á *El Triunfo* su corresponsal con fecha 27:

A tres kilómetros de este pueblo, y en un puente de madera que está sobre el arroyo de los "Negros" descarriló ayer un tren compuesto de diez y seis plataformas cargadas con piezas de madera de labor, de grandes dimensiones, las que precisamente contribuyeron á que la catástrofe fuera mayor; pero siendo la principal causa el haberse abierto los railes que descansaban en travesaños de pinotea podridos ya, y que fueron colocados como provisionales cuando se hizo la línea central.

Confundidos en enorme montón y como arrastrados por un huracán, se veían en distintas posicioes, doce carros, así como algunos railes y travesaños, y para que el espectáculo fuera más imponente, en ese montón cayeron dos infelices retranqueros, llamado uno, Eduardo Agüero, y José Otero el otro, que escaparon milagrosamente con vida; pero que recibieron varias

Para comprar lo más selecto en
Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Es siempre recomendada
La Casa de Cores
"La Acacia, San Rafael 12.
C. 2210 Oct. 1

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sifilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 2237 Oct. 1

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parece y dura como oro puro. Usese Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. Esmalte "STAR"
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS
"SAPOLIN"
están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía dá la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. · NUEVA YORK, E. U. de A.

MARCA DE FABRICA
GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por
The Evans Chemical Co.,
CINCINNATI, O., E. U. A.

FOLLETIN 10

LA VIRGEN DE MARIGNAC

POR

CARLOS MEROUVEL

(CONTINUA)

—Todas las mañanas, hasta que el asunto esté terminado, nos veremos y le diré lo que se ha de hacer durante el día.

La conferencia había terminado; los dos hombres abandonaron juntos el café, satisfechos el uno del otro.

El robusto criado se retiró por la avenida de la Pique, escuchando aquel murmullo de admiración que al solo nombre de su amo se producía en todas partes, destacándose entre estremecimientos de codicia las dos sílabas de aquel nombre mágico:

¡Mosés! ¡Mosés!

Este nombre flotaba en la atmósfera y no cesó de vibrar hasta que el ayuda de cámara desapareció de las miradas del público detrás de la estátua de Etigny, orgullo de los luchonenses.

Pedro Arros, con el alma henchida de alegría por la avalancha de prosperidades que se le venía encima, empezaba á cumplir su consigna.

Se quedó en espera, apoyándose en su tilo.

VII

Odio á muerte

El marqués Huberto de Caussedé era el colmo de la delicadeza y la distinción.

Además sabía ser franco cuando le convenía.

Los Caussedé gozaban de general estimación en el Bearn, y era cosa de todos sabida que nunca habían hecho traición á sus amigos.

Ahora bien, Caussedé era el íntimo, el indispensable del joven barón Jacobo Mosés, y algunas de sus palabras referentes á esta camarada de su juventud necesitan explicación, así como también debe explicarse la amistad de un gentil hombre de buena cepa con aquellos aventureros de alto vuelo.

Ya se habrá podido comprender que el marqués de Caussedé estaba muy lejos de experimentar por su compañero los sentimientos de que hacía gala.

En efecto; si alguna vez un hombre, llamándose amigo de otro, casi su hermano, sentándose constantemente á su mesa y viviendo con él en la mayor intimidad, ha podido ser su mayor enemigo, este hombre era el marqués de Caussedé.

Diremos primero dónde había nacido la amistad, y luego el odio disimulado del bearnés.

La amistad databa de quince años.

El barón Isaac Mosés, que ya entonces era inmesamente rico, gracias á sus poco delicadas especulaciones financieras ,habitaba un vasto hotel por el centro de la calle de Ecuries-d' Artois.

Las incidencias de vecindad le pusieron en relaciones con Caussedé, que habitaba en compañía de su madre, viuda, una modesta casa contigua al hotel Mosés.

El barón, alemán, ó mejor dicho, cosmopolita, tenía un hijo de edad de catorce ó quince años, que era próximamente la edad que también contaba Huberto.

El muro que separaba los jardines de las dos casas era de poca elevación, y por consiguiente, fácil de escalar.

Este fué el origen del conocimiento.

La amistad se inició sobre la cresta de la pared, y no tardó en ser verdadera intimidad.

Transcurriendo el tiempo, los niños acabaron por hacerse hombres.

No tardó el joven marqués en apreciar la lealtad de su compañero; pero como toda ciencia cuesta cara, Caussedé, como tantos otros, tuvo que pagar la suya bien cruelmente.

Ocurrió esto con motivo de su primer amor, que suele ser amenudo el más delicioso y el que deja en el corazón recuerdos más duraderos.

La marquesa, inconsolable por la pérdida de su marido, que murió siendo coronel de dragones, en la batalla de Borny, durante la desastrosa campaña del 70, vivía retirada y casi separada del mundo.

Además, estaba atacada de una casi completa ceguera, por lo que tenía con ella, en calidad de lectora y señorita de compañía, una hermosa joven, nacida en Burdeos y llamada Florencia.

A su belleza, alegre y provocadora, reunía esta joven nobles cualidades del corazón y un claro talento; pero el recuerdo de su infancia y la brusca transición que hubo de sufrir en el mundo á la muerte de sus padres, con los que había estado en muy risueña posición, y al morir la dejaron casi en la miseria, produjeron en su carácter el desastroso efecto que causa una gota de ácido en un jarro de leche.

Huberto Caussedé se apasionó de la joven bordalesa con el ardor de sus veinte años, y no le fué muy trabajoso hacerla partícipe de su amor.

Su secreta inteligencia con la lectora de su madre fué para él durante quince meses tanto más deliciosa cuanto que estaba rodeada del mayor misterio.

En el ardiente entusiasmo de su juventud, fué apasionándose más y más de esta linda morena, que ocultaba un corazón seco y sin afectos, bajo apariencias de cariño y demostraciones de agrado que fingía con el enamorado marqués.

En cambio, él se expresaba con la mayor sinceridad cuando dejaba deslizar en su oído, en delicados términos, sus protestas de afecto y eterno cariño.

Eterno, sí, porque allá, en las misteriosas resoluciones de su fuero interno, se había prometido unirse para siempre con aquel su primero y ardiente amor, esperando únicamente para hacerlo que su madre, cuya salud declinaba de día en día, le dejara solo, evitándola así el disgusto que á no dudar la hubiera causado semejante resolución.

Ahora bien; de pronto, cuando menos lo temía, cuando se embriagaba libremente con aquel amor que le hacía dichoso, y del que no era digna la hermosa Florencia, ésta desapareció, dejándole como única señal una carta, en la que con breves palabras le dejaba entender que se entregaba á otro, sin entusiasmo, fríamente, únicamente por dinero, porque deseaba ser rica y desquitarse de las miserias pasadas y de las privaciones sufridas.

Aquel golpe terrible dejó al joven profundamente abatido.

Pocos días después su madre moría súbitamente, cuando los médicos aseguraban que languidecería aun unos cuantos años.

Huberto de Caussedé tenía el alma templada como los buenos aceros toledanos.

No hizo ningún género de pesquizas para encontrar á la fugitiva.

Tenía sus dudas y no las comunicó á nadie.

Puso sus negocios en orden, cosa no difícil, pues era el único heredero de su madre y exclusivo representante de la antigua familia Caussé Rabastens, y después fué en busca de uno de sus parientes, coronel de un regimiento de dragones, en el que se alistó.

Dos años después, siendo sargento, y estando de guarnición en La Fere, encontró en un periódico, entre los hechos diversos, con el epígrafe de "Una muerte misteriosa", la noticia siguiente:

"En una de las elegantes habitaciones que se levantan en los alrededores de la Muette, se ha podido ver hace dos ó tres meses una joven hermosa, que vivía acompañada únicamente de sus criados, un cocinero, un cochero y una doncella.

"Esta joven, intimamente relacionada con el heredero de uno de los mayores capitalistas de Francia, y probablemente del mundo entero, ha sido hallada muerta en su lecho esta mañana.

"Cerca de ella, en un vaso vacío, se han encontrado restos de una sustancia, que los médicos piensan debe ser la aconitina.

"Esta trágica muerte de una mujer á la que por todas partes parecía sonreir la existencia, abre ancho campo á las conjeturas.

heridas y contusiones, y hoy sufren en una cama del hospital las torturas de los dolores y la pena de verse ausentes de sus familias.

Sensibles son esas desgracias, pero—por fortuna—no irreparables.

Mayores pudieron haber sido si en vez de tratarse de un tren de carga se tratara de uno de viajeros. Horroriza pensarlo.

Sirva lo ocurrido para advertir á la Compañía del deber en que está de sustituir los travesaños de pino por otros de material más resistente en aquellas partes de la línea que se encuentren en el mismo caso.

* * *

Lo que sigue pertenece á *La Correspondencia*, de Caibarién:

"En la madrugada del día 17, los operarios de la panadería del señor R. Gavilán, en esta villa, como eso de las dos, divisaron un foco de luz que, según ellos semejaba á la luz de un vapor que se divisaba en el mar á cierta distancia de tierra.

Esta luz cambiaba de Oeste á Este, algo inclinada al Sur, con suma lentitud y á la vista de aquellos aparecía roja y azul.

En cerca de media hora que duró esta aparición aérea, los panaderos estuvieron observándola, hasta que desapareció totalmente.

Algunos guardias municipales, aseguran que la observaron cerca de dos horas, y que el resultado aparente de la luz, era de tres colores, por lo que creen fuera algún globo dirigible."

Como ahora ha descubierto un sabio norteamericano que Marte está habitado, y antes se había dicho que desde allí se hacen señales á la tierra, ¿no será el fenómeno observado algún habitante de aquel mundo que viene á saber en qué quedamos sobre si la Intervención no ha de demorar su gobierno en Cuba ni "una hora más" pero tampoco "ni una hora menos," de lo que se tarde en restablecer la República y la paz de los espíritus?

Extraña es la aparición y más extraño que se haya desvanecido antes de que todos la viesen y la escuchasen si es que hablaba.

Pero quizá le pase lo que á muchas cosas: la libertad y el orden entre ellas.

Que no encuentran en nuestra atmósfera condiciones de vida.

* * *

Publicaciones recibidas:

Revista de Medicina y Cirugía de la Habana.

El último número de esta Revista que dirige el doctor Presno y Bastiony, publica los siguientes trabajos:

Originales: J. Diago, Anatomía Clínica. Uretra posterior. Concepto del pliegue.—G. M. Landa, Cálculo amigdaliano (con un grabado).—J. F. Arteaga, Las especialidades en la Medicina.—A. Agramonte, La lucha contra la fiebre amarilla.—C. M. Trelles, Bibliografía Médico Farmacéutica Cubana.

Galería: El profesor José Antonio Presno y Bastiony (con una lámina).

Necrología: Sir William Henry Broadbent.

Variedades: Un medio sencillo de dosificar el azúcar de la orina.—El Congreso de Higiene.

LA LIGA AGRARIA

Ayer tarde se reunió la Junta Directiva de esta Corporación, bajo la presidencia del doctor Fernández de Castro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario, doctor Vildósola, leyó la carta del Gobernador Provisional que insertamos en la última edición.

Seguidamente el doctor Fernández de Castro pidió á los presentes que lo ilustrasen para contestar á Mr. Magoon. Hay un punto—dijo—en que no necesito consultar á ustedes, y es el de la Comisión Consultiva. Ya hemos dicho que realizará el trabajo gratuitamente y no hay razones para resolver lo contrario. No sería decoroso recibir una retribución, después de haber dicho cosas tremendas contra la burocracia. Además, tengo la seguridad de que nadie aceptará esa retribución.

Concluyó el señor Fernández de Castro diciendo que en uso de las facultades que le concede el Reglamento de la Liga Agraria, él designará las personas que deberán componer la Comisión Consultiva.

A propuesta del señor Pascual (Enrique) se acordó por unanimidad que el señor Fernández de Castro figure en la Comisión.

El señor Fernández de Castro: Procuraré que en la Comisión estén representados todos los intereses agrícolas.

Indicó el señor Carreño la conveniencia de que en la Comisión estén representadas todas las provincias; contestándole el señor Mendoza (don Miguel) que no sería práctico hacer la designación por provincias, si no residen en la Habana las personas designadas.

Se acordó que la Liga Agraria costee los gastos de la Comisión Consultiva, ó sea los de personal de oficina y material.

Al efecto, el señor Fernández de Castro declaró que era indispensable exhortar á las clases productoras en un pequeño manifiesto para que ayuden en la campaña á la Liga Agraria, que no es la reunión de algunos hacendados como se supone, sino la representación de todos los intereses agrícolas del país.

El doctor Casuso se mostró de acuerdo con lo expuesto por el señor Fernández de Castro, y añadió que algunos periódicos desconociendo la organización de la Liga, habían dicho eso. Recordó que la Liga logró constituir 85 juntas locales, formadas por agricultores y colonos.

Luego usó de la palabra el doctor Froilán Cuervo, proponiendo que se adoptasen medidas tendentes á la verdadera reorganización de la Liga, pues se necesitan fondos para hacer propaganda en el campo, distribuir el trabajo, etc. Debemos—dijo—dividirnos en comisiones para tratar los distintos particulares que pesan sobre nosotros. Que una se ocupe con interés de ferrocarriles, otra de la propaganda, otra de levantar fondos. Hay que entenderse con la prensa y que abordar la idea de que la Liga tenga un periódico que si no suyo, al menos sea su órgano.

El señor Davis propuso que entre los presentes se subscribieran dos ó tres mil pesos inmediatamente.

Después de recomendar el doctor Casuso que no hubiese impaciencias, manifestó que las tarifas de ferrocarriles entran de lleno entre las cuestiones que ha de tratar la Comisión Consultiva.

El señor Mendoza (don Claudio G.) opinó que debían nombrarse las Comisiones de Propaganda y de Presupuesto, y que el señor Fernández de Castro podía designar simultáneamente á los miembros de las mismas.

Apoyó esta proposición el señor Dolz (don Eduardo), quien dijo que la Comisión Consultiva va á ejercer funciones ejecutivas; pero que la que va á realizar la obra es la Liga Agraria.

El doctor Cuervo insistió en que debía nombrarse la Comisión de Ferrocarriles, porque sería simpática al país, pues no hay quien no tenga alguna queja contra los ferrocarriles.

Volvió á hablar el doctor Fernández de Castro, diciendo que no creía necesario el nombramiento de la Comisión de Ferrocarriles, toda vez que las quejas se llevarán á la Comisión Consultiva, que es la que podrá proponer al Gobernador Provisional la modificación de la Ley, tarifas, etc.

El señor Dolz expuso que podía, en el seno de la Liga, nombrarse una Comisión de Reclamaciones, siendo aceptada esta idea. Tanto esta Comisión como las de Propaganda y Presupuesto serán designadas por el señor Fernández de Castro, quien llevará mañana, á las diez a. m., á Palacio, la contestación de la Liga Agraria.

La Comisión Consultiva

A las 3.30 p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

El Secretario dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Se dió lectura á una instancia del Ayuntamiento de Santa Isabel de las Lajas, y á otra suscrita por el Representante doctor Agustín Cruz González, pidiendo la creación de un Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de tercera clase en Lajas y que abarque á ese Término Municipal y los Juzgados Municipales de Cruces, Cartagena y Camarones, por estimarlo de gran utilidad para la buena administración de justicia.

Se acordó pasarla á la Subcomisión de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para su estudio é informe.

Continuándose en el examen del articulado de la Ley Electoral, fueron aprobados los siguientes artículos: .

Artículo 113.—Suministro de boletas.—Las boletas oficiales que hayan de servir para elecciones generales ó municipales, se mandarán imprimir y repartir, respectivamente, por las correspondientes Juntas Provinciales y Municipales Electorales.

Artículo 114.—Modelo de boleta para la elección de funcionarios públicos.—Habrá un solo modelo de boleta para la elección por votación directa de funcionarios públicos, de acuerdo con las disposiciones de esta Ley. Dichas boletas se imprimirán con tinta negra en papel blanco satinado. Cada boleta será una exacta reproducción de las demás que se empleen en el mismo Colegio.

La boleta para cada Colegio contendrá los nombres de todos los candidatos legalmente propuestos, que no hayan sido retirados, y por los que pueda votarse legítimamente en dicho Colegio.

Las listas de candidatos de los distintos Partidos ó agrupaciones independientes, se imprimirán en columnas paralelas. Estas tendrán próximamente tres pulgadas de ancho, con una gruesa raya divisoria en cada borde. Las partes correspondientes de las distintas listas se imprimirán en el mismo tipo y ocuparán los mismos lugares correlativos en las columnas.

Cada lista tendrá un encabezamiento consistente en el emblema y nombre escogido por el organismo proponente, de acuerdo con lo previsto en esta Ley. Entre el emblema y el nombre de que conste el encabezamiento de cada lista completa, habrá un círculo en blanco de media pulgada de diámetro próximamente, que se llamará "Círculo para votar". Alrededor de este círculo, se imprimirá un rótulo que diga: "Para votar la candidatura completa, póngase una cruz dentro de este círculo". El encabezamiento de cada lista, incluso el círculo para votar, estará separado del resto de la boleta, por una ancha raya horizontal que pase de un lado al otro de la boleta, salvo cuando hubieren de elegirse compromisarios Presidenciales y Vicepresidenciales, en cuyo caso, los nombres de los candidatos para Presidente y para Vicepresidente, se insertarán inmediatamente debajo del nombre del Partido ó Agrupación independientes que hubiese propuesto la candidatura, y por encima de la expresada raya horizontal.

Cada columna de la boleta contendrá la designación de los cargos que deben cubrirse en la elección de que se trate en el Colegio á que dichas boletas se destinen. Al nombre de cada cargo, excepto los de Presidente y Vicepresidente, seguirá entre paréntesis, la indicación del número de candidatos á dicho cargo que hubieren de ser objeto de la votación en el propio Colegio.

Los nombres de los candidatos se insertarán debajo del de los cargos para que hubieren sido propuestos. A la izquierda del nombre de cada candidato, salvo los que lo fueren para Presidente y Vicepresidente, habrá un cuadrado en blanco, que se llamará "Cuadrado para Votar", cuyos lados medirán próximamente un cuarto de pulgada. Cuando hubieren de elegirse dos ó más personas para el mismo cargo, el nombre de éste se consignará una sola vez en cada columna. Cuando hubieren de elegirse dos ó más personas para el mismo cargo, pero por distintos períodos, se agregará al nombre del cargo, la designación del período. Las designaciones de los distintos cargos que aparezcan en la boleta, salvo los de Presidente y Vicepresidente, se separarán por ligeras rayas horizontales, que se extenderán de un extremo á otro de la boleta. Si un Partido ó agrupación independiente dejare de proponer una candidatura completa, no se pondrá en el encabezamiento que le corresponda el círculo para votar, sustituyendo á éste un rótulo que diga: "Candidatura incompleta". Para votar á favor de todos los candidatos que figuren en esta candidatura, se hará una cruz dentro del cuadrado que aparecerá á la izquierda del nombre de cada uno de los candidatos de esta columna. Empero se insertará en el lugar que corresponda, con el nombre del cargo no previsto en la propuesta, y debajo de dicho nombre se insertarán, con el tipo en que se impriman los nombres de los candidatos, las palabras "No tiene candidato". No se colocará frente á ellas, el "Cuadrado para Votar".

El nombre de una persona no podrá aparecer como candidato en más de una lista de la misma boleta, ni para más de un cargo en la misma boleta, salvo lo dispuesto en el artículo 104.

La designación de los cargos que deban figurar en las boletas de una elección general, se hará por el orden siguiente: Compromisario Presidencial y Vicepresidencial, Compromisario Senatorial mayor contribuyente y Compromisario Senatorial mayor contribuyente. Representante, Delegado á una Convención Constituyente, Gobernador Provincial y Consejero Provincial.

Los cargos Nacionales se separarán de los Provinciales por una ancha línea horizontal, que se extenderá de un extremo al otro de la boleta. Los cargos que deban figurar en las boletas para una elección Municipal, se consignarán en el orden siguiente: Alcalde, Concejal.

A la derecha de cada boleta habrá una columna en cuyo encabezamiento, en vez de los encabezamientos y círculos de las demás columnas aparecerá u nrótulo que diga: "Columna en blanco". En esta columna, podrán los electores escribir, debajo del nombre ó designación de cada cargo, los de cualesquiera personas que no figuren en la boleta, y á cuyo favor deseeen votar. En los correspondientes lugares de la columna en blanco, se designarán todos los cargos que deban expresar en la boleta.

Los nombres de las personas por las cuales se vote, se pondrán debajo del nombre ó designación de cada cargo en renglones punteados que estarán frente á los nombres de los candidatos sinscriptos en las demás columnas. La columna en blanco no tendrá "Cuadrados para votar".

Se extenderá de un extremo al otro de la boleta, al frente y al pie de la misma, una ancha línea negra. Encima de la que deberá cerrar la boleta por su parte superior, se imprimirán en letras grandes las indicaciones siguientes: "Aviso á los electores: En esta boleta se harán las marcas con lápiz tinta violeta. Para votar una candidatura completa, se pondrá una cruz dentro del círculo que se hallará á la cabeza de la candidatura que se desee votar y no se hará ninguna otra señal en la boleta. Para votar por candidatura completa ó mixta, se harán cruces dentro de los cuadrados que se ven á la izquierda de los nombres de los candidatos por quienes se desee votar y no se pondrán marcas dentro de ninguno de los círculos de la boleta. Para votar por personas cuyos nombres no figuren en la boleta, se escribirán los nombres de dichas personas en la columna en blanco, debajo de los Títulos de los cargos correspondientes. Bajo cada título se escribirán únicamente tantos nombres como personas hayan de elegirse para dichos cargos. No se pondrán en esta boleta otras marcas que no sean las expresadas. Si se rompiere ú inutilizare esta boleta, ó se equivocare al marcarla, deberá devolverse al funcionario electoral de quien se haya recibido, para que entregue otra en su lugar."

Las anteriores instrucciones serán estampadas, de manera que dejen espacio suficiente para el sello de la Junta Electoral correspondiente, en la esquina superior derecha de la boleta.

Al dorso de la boleta oficial se imprimirán, en letras de media pulgada de alto próximamente, las palabras "Boleta oficial", siguiéndoles, en renglones aparte, la designación del Colegio, barrio, Municipio y Provincia, y asimismo la naturaleza de la elección para la cual haya de utilizarse y la fecha en que dicha elección se deba realizar. Estas consignaciones se imprimirán en letras próximamente de un cuarto de pulgada de alto. Subseguirán facsímiles de las firmas del Presidente y Secretario de la Junta Electoral encargada de la confección de la boleta. Todo lo que según este párrafo deberá imprimirse al dorso de la boleta, se estampará de manera que resulte completamente visible cuando ésta se doble, debiendo quedar espacio suficiente para el sello de la Mesa Electoral.

La boleta anteriormente descrita, se ajustará al siguiente modelo:

Artículo 115.—Modelo de boletas para el referendum.—Para el referendum, se emplearán boletas distintas de las destinadas á elecciones de candidatos para cargos públicos, y se imprimirán con tinta negra en papel satinado de color azul pálido. Cada boleta será copia exacta de las demás que se usen en el mismo Colegio. En la parte superior de la boleta, se imprimirán en letra usual las siguientes palabras: "Aviso al Elector. Para votar afirmativamente sobre cualquier cuestión que se someta por la presente boleta, hágase una cruz (+) en el cuadrado contiguo á la palabra "si" que se ve á la izquierda de la pregunta. Para votar negativamente hágase una cruz en el cuadrado que sigue á la palabra "no". De un extremo al otro de la boleta, é inmediatamente debajo del anterior aviso, se extenderá una ancha línea horizontal.

Cada cuestión que se proponga al Cuerpo Electoral, se expresará clara y concretamente. Si se les sometiere más de una cuestión, se enumerarán consecutivamente, separándose una de las otras, por medio de anchas líneas horizontales que se extiendan de un extremo al otro de la boleta.

A la izquierda de cada pregunta, se pondrá un cuadrado que mida próximamente tres cuartos de pulgada. Cada cuadrado se dividirá en cuatro iguales, imprimiéndose en el superior izquierdo la palabra "si" y en el inferior izquierdo la palabra "no".

Al dorso de la boleta se imprimirán las mismas designaciones prevenidas en le Artículo anterior, salvo que la palabra "referendum" seguirá á las de "Boletín Oficial".

La boleta se ajustará al siguiente modelo:

Artículo 116.—Muestras de las boletas.—Las muestras de boletas serán en todo idénticas á las correspondientes boletas oficiales, con la única diferencia que se imprimirán en papel amarillo, y la palabra "Oficial" del dorso, será sustituída por "Muestra". Las muestras de boletas se suministrarán, con cargo al correspondiente Tesoro, por las Juntas Electorales que deban suministrar las boletas oficiales.

Artículo 117.—Orden de las candidaturas en la boleta.—La Junta Electoral competente, determinará el orden en que deben aparecer en las boletas, las candidaturas legalmente propuestas por Convenciones ó Asambleas de Partidos políticos, entre las cuales se determinará la procedencia por el número de votos que respectivamente hubieren obtenido éstos en la última elección general. Entre las propuestas por medio de certificados de grupos independientes, se dará la preferencia á las completas sobre las parciales.

Artículo 118.—Orden de procedencia entre los candidatos.—Cuando hubieren de elegirse dos ó más personas para el mismo cargo, los nombres de los candidatos de cada Partido ó Agrupación independiente, se colocarán en la boleta oficial en el mismo orden queguarden en el certificado de su propuesta. Cuando no se observare el mismo orden correlativo en los distintos certificados de propuesta independiente, se aceptará el que resulte del mayor número de los presentados.

Artículo 119.—Número de boletas.—El número de boletas oficiales que se suministrará á cada Colegio Electoral para una elección, será equivalente, en cuanto sea posible, á dos veces y medio al de los electores inscriptos veinte y nueve días antes de la elección; y el número de muestras de boletas, será próximamente la quinta parte del de las oficiales.

Artículo 120.—Manera de preparar las boletas para su distribución.—La Junta electoral encargada por esta Ley de la impresión de las boletas, las agrupará en paquetes para cada Colegio de los que están comprendidos en su jurisdicción. Cada paquete no contendrá más que una clase de boletas. Una mitad de las muestras de boletas que se destinen á cada Colegio, se remitirá en un paquete, y en otro, las restantes. Cada paquete estará cuidadosamente sellado; y á travéz del sello se pondrá siempre el endoso ó dirección con su fecha, y el exacto número en letras y guarismos de las boletas ó muestras que contengan cada paquete con cuantas indicaciones puedan establecer mejor su autenticidad, excepto los facsímiles de las firmas que deben estamparse al dorso de las boletas, conforme á lo dispuesto en el Artículo 114 de esta Ley. Cada endoso ó dirección estará firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y ostentará el sello de ésta. Inmediatamente antes de proceder á la formación de los paquetes, la Junta sellará la esquina ó ángulo superior izquierdo de las muestras y boletas oficiales.

Artículo 121.—Distribución de las boletas.—Las boletas, debidamente preparadas y selladas para su distribución á los Colegios Electorales, estarán en poder del Secretario de la Junta Municipal Electoral, á más tardar, cinco días antes de la elección.

Artículo 122.—Boletas impresas.—Tan pronto como reciba de la Imprenta las boletas definitivamente impresas, el Secretario de la Junta Electoral encargada de su confección fijará una muestra en la tablilla, y archivará en la Secertaría una boleta oficial. Así mismo, cuando hayan de celebrarse elecciones generales, el Secretario de la Junta Provincial remitirá por correo certificado al de cada Junta Municipal de la Provincia, un ejemplar de la boleta oficial impresa y otro de la muestra. Dichos funcionarios fijarán en las tablillas ó archivarán dichos impresos del modo dispuesto en este Artículo.

En ningún caso se fijarán en las tablillas las boletas oficiales, ni se repartirán, sino con extricta sujeción á lo dispuesto en esta Ley.

Artículo 123.—Subsanación de errores y provisión de vacantes extraordinarias.—Si se presentare en debida forma, después de impresas las boletas, una propuesta adicional de candidato para cubrir la vacante causada por muerte de alguno de los designados oportunamente, ó si se descubriese en las boletas impresas algún error material, se volverán á imprimir con las enmiendas necesarias, si quedare tiempo suficiente para ello y para repartirlas á los Colegios Electorales dentro del período legal. En otro caso, la Junta Electoral encargada de la confección de las boletas preparará y repartirá á los respectivos Colegios tiras engomadas que contendrán el nombre del candidato propuesto para cubrir la vacante, ó las demás correcciones que fueren necesarias. Estas tiras se imprimirán con tinta negra, en papel blanco, empleándose los mismos tipos usados en la boleta oficial, y se cortarán de modo que su tamaño se ajuste exactamente á la parte de la boleta oficial que sustituya. Estas tiras serán suministradas á los Colegios Electorales en paquetes aparte y en número igual al de las boletas oficiales que á dichos Colegios corresponde, acompañándose á cada paquete una certificación autorizada con la firma del Presidente y el Secretario de la Junta Electoral, con el sello de ésta, en la que se hará constar la autenticidad del paquete, consignándose detalladamente la parte de la boleta oficial que hayan de sustituir las tiras que contuviere. La distribución de paquetes se hará en igual forma que la de las boletas, y los Secretarios de las Juntas Municipales los remitirán por Mensajeros á los Presidentes de las Mesas Electorales correspondientes.

Artículo 124.—Boletas de repuesto.—Al Secretario de cada Junta Municipal Electoral se le entregará, juntamente con las boletas destinadas á los Colegios de su demarcación, un número de boletas de repuesto suficiente para las necesidades del de mayor extensión de la Municipalidad. Cuando una tuviese más de veinte Colegios Electorales, se hará una remesa de boletas de repuesto por cada veinte Colegios y otra más por cada fracción mayor de diez. Las boletas de esta clase serán idénticas á las ordinarias, con la excepción de que al dorso y en la parte exterior de los paquetes se omitirá la designación de barrio y Colegio.

Mediante pedido por escrito, firmado por la mayoría de una Mesa Electoral, consignando que las boletas suministradas al Colegio se extraviaron, se echaron á perder, fueron robadas ó se han gastado, la Junta Municipal acordará inmediatamente que se entregue una de las partidas de boletas de reserva al Colegio que las pida. La Mesa Electoral que reciba dichas boletas escribirá el nombre del barrio y número del Colegio en los correspondientes espacios en el dorso de cada boleta que se necesite usar, y usará dichas boletas de reserva de acuerdo con las disposiciones de esta Ley para las boletas regularmente suministradas.

Artículo 125.—Boletas extraordinarias.—Si en el caso de elecciones generales las boletas oficiales que de acuerdo con esta Ley deben suministrarse á las Juntas Municipales Electorales para su reparto entre los Colegios, no fueren entregadas, ó siéndolo, hubiesen sido robadas ó destruídas y faltare el tiempo necesario para obtener otra remesa de la Junta Provincial, la Junta Municipal correspondiente mandará preparar otras boletas que correspondan en lo sustancial en forma y contenido á las que sustituyan, excepto que en vez de la palabra "oficial" en el dorso, debe ponerse "extraordinarias", y los facsímiles de las firmas del Presidente y Secretario de la Junta Central serán sustituídos por los de los correspondientes funcionarios de la Junta Municipal Electoral de que se trate. Sustituirá el sello de la Junta Municipal al de la Provincial en la cara de las boletas extraordinarias. La Junta Municipal remitirá dichas boletas en el mismo número que el previsto para las oficiales. Al recibo de las boletas extraordinarias, acompañadas de una copia del acuerdo de la Junta Municipal autorizando su preparación y distribución, copia que será firmada por el Presidente y Secretario de dicha Junta y con el sello de ésta, las Mesas Electorales harán que se usen las expresadas boletas para la elección, de la misma manera que las oficiales, caso de no poderse proveer éstas ó si no estuvieren provistas á las siete de la mañana del día de las elecciones.

No se imprimirán muestras de boletas extraordinarias, ni se prepararán, distribuirán ó emplearán de otra manera que la prevenida en esta Ley.

Artículo 126.—Muestras adicionales de boletas.—Tan pronto como sea posible, después de la formación de la boleta, se suministrará al Secretario de cada Junta Municipal Electoral un número proporcional de muestras de la misma, para que las reparta dentro de la Municipalidad. En el caso de una elección general, se entregarán al Secretario de la Junta Provincial quinientas muestras de la boleta, para que

PANACEA de SWAIM
CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.
CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
Ochenta años de asombroso éxito. Pídase el librito con numerosos testimonios.
LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia
JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

RAILES Nuevos y de Repuesto
GRAN EXISTENCIA - Bajos Precios
Walter A. "ZELNICKER" Supply Co. St Louis. U. S. A.

Vigas de acero
CARNEGIE
C. B. STEVENS & Co.
Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades.
Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libre de gastos en la ciudad ó interior.
Telef. 11.—Oficios 19.
c 2246 alt 1 Oc

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJÍTIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD
LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL AÑO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORÁZ, ETC.
CUIDADO CON LOS SUBSTITUTOS, ACÉPTESE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR
B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma á tiempo EMERIN
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

las reparta. Dichas muestras serán adicionales al número ya previsto, y su número no será menor de cien ni excederá de mil, para cualquier Municipalidad, excepto la Habana, graduándose por el número de electores inscriptos. Para la Habana el número no excederá de cinco mil. La correspondiente Junta Electoral dará en cada caso las órdenes necesarias para procurar la más pronta distribución de estas muestras.

Artículo 127.—Impresión de boletas.—La Junta Electoral encargada del suministro de boletas oficiales ó extraordinarias, las mandará imprimir. La ascendencia de la tirada se limitará extrictamente á los ejemplares señalados por esta Ley; y el impresor dará cabal cuenta de ellos á la Junta de quien recibiera la orden de impresión. Ninguna persona que no sea de las autorizadas por esta Ley, podrá mandar á imprimir, ni imprimirá, distribuirá ó gastará boletas oficiales ó extraordinarias, ú otras que sin ser de este carácter se trate que aparezcan como tales.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los Comisionados para reunirse á las tres p. m. de hoy.

BANK OF CANADA

CANJE DE BONOS Y ACCIONES DEL HAVANA CENTRAL RAILROAD CO. POR BONOS Y ACCIONES DIFERIDAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA.

THE ROYAL BANK OF CANADA tiene el gusto de poner en conocimiento de los depositantes de valores de la *Havana Central Railroad Co.*, que el día 29 del corriente empezará á entregar los nuevos valores contra los Certificados de Depósito extendidos antes del día 20 de Julio de 1907, y también á pagar los intereses devengados hasta el 1°. de Julio por los Bonos registrados.

DE ACUERDO

Nuestro estimado colega "La Unión Española" comienza á publicar en su número de ayer lunes una carta del señor don Francisco de Paula Machado, distinguido agricultor de Sagua, que en los primeros párrafos se vislumbra una inteligencia privilegiada para esta clase de asuntos.

Demuestra el señor Machado, en primer término, que es conocedor profundo de cuanto afecta á los intereses agrícolas de Cuba; llega con precisión admirable al fondo de lo que más importa, y desmenuza los particulares de la cuestión como un verdadero práctico, para quien no hay secretos ni dudas respecto á la agricultura.

No vacilamos en recomendar al Gobierno Provisional la carta del señor Machado, que se presta á consideraciones de gran peso en pro del bienestar de Cuba, y abundamos en la opinión del querido colega "La Unión Española", respecto á que un hombre de las condiciones del señor Machado debiera ocupar un puesto oficial que se relacione directamente con sus vastos conocimientos.

Comprendemos que eso es difícil, dada la manera de ser de las organizaciones políticas en boga, porque se trata de un hombre alejado de los partidos; más si en todo cabe alguna excepción, como alguna vez ocurre, creemos que el señor Machado prestaría con su inteligencia grandes servicios al país, si ejerciera su actividad y su celo, figurando por lo menos en la Comisión Agraria que está en vías de crearse.

No somos, como dice justamente "La Unión Española", los llamados á hacer indicaciones sobre este particular; pero tratándose de un cubano ilustre, nuestra honrada opinión puede ser oida libremente, y merecer la sanción de cuantos se interesan con el más noble afán por lo que constituye el nervio fundamental de la vitalidad cubana: la agricultura.

Y ahora, refiriéndonos al querido colega que nos ha dado ocasión de escribir estas líneas, nos place decirle que respecto á lo de la carta de nuestro Director don Nicolás Rivero á don Tomás Servando Gutiérrez, no hemos rectificado antes por tratarse de un colega con quien estamos del todo identificados en asuntos de patriotismo y de sentido común, considerándolo como de casa en el grupo de los españoles.

BANCO NACIONAL

CON RESPECTO A SUS APARTADOS DE DEPOSITO SEGURO PARA DOCUMENTOS DE MUCHA IMPORTANCIA, TESTAMENTOS, PRENDAS DE VALOR, ETC.

Completa protección contra incendio, robo, temblor de tierra y absoluta reserva.

Las personas que posean la clase de efectos arriba mencionados, encontrarán para ellos lugar de *completa protección* contra incendio, robo ó temblor de tierra y *absoluta reserva* en los apartados que están en la nueva Bóveda del Banco Nacional.

Los apartados son absolutamente privados y sólo el cliente puede abrirlos en compañía de un funcionario del Banco, no pudiendo abrirlos ninguno de los dos separadamente. Cerca de esta bóveda se encuentran compartimentos privados para aquellos que deseen usarlos en combinación con su apartado, no enterándose ni el mismo Banco de lo que se deposite.

La bóveda está construída con iguales planchas de acero á las que se usan en la construcción de buques de guerra, y es tan resistente como una fortaleza.

El precio por año de los Apartados es de $5 en adelante.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Pidiendo el Gobierno propio

Los señores Emilio Hernández, Fidel G. Pierra, Emilio Junco y Morúa Delgado, en representación del Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional de los miguelistas, hicieron entrega á Mr. Magoon del siguiente escrito:

Al Honorable Gobernador Provisional de la República de Cuba.

El Comité Ejecutivo de la Convención Nacional del Partido Liberal, ante la necesidad de atender á la satisfacción del justo deseo del pueblo cubano, de que se restablezca cuanto antes el gobierno propio de la República; hallándose próxima la terminación de las enumeraciones del Censo de Cuba, y atendiendo á las consideraciones hechas en su oportunidad por el Honorable William H. Taft, Secretario de la Guerra de los Estados Unidos de América y el Comité Revolucionario como representante del Ejército Constitucional y del Partido Liberal, en presencia del Honorable Charles E. Magoon, Gobernador Provisional de Cuba, ha tomado en su última sesión los siguientes acuerdos y nombrado una Comisión de su seno, para que los presentara al Honorable Gobernador Provisional.

Primero.—El Comité Ejecutivo del Partido Liberal estima que es de suma conveniencia general para la administración pública, puesto que con ello se restablecerá la confianza en el ánimo de todas las clases sociales y se afirmará la pacificación moral del país, que el Gobierno Provisional se sirva disponer que en el más breve espacio posible de tiempo se celebren las elecciones municipales y provinciales en la Isla, encareciéndole que, si á ello no se opusieren razones que á este Comité no se le ocurren, se celebren conjuntamente en el mes de Febrero de 1908, las elecciones municipales, provinciales y las nacionales.

Con este procedimiento entiende este Comité Ejecutivo que se disminuiría notablemente la agitación popular consiguiente á los períodos electorales, reduciéndose á un solo día de votaciones la elección de todos los cargos electivos de la República, reduciéndose asimismo considerablemente los gastos del Tesoro Nacional, y restableciéndose más rápida y definitivamente la normalidad pública.

Segundo.—El Comité Ejecutivo del Partido Liberal, ratificando el acuerdo tomado unánimemente en el mes de Enero último, acuerda oponerse á la concesión del voto á los extranjeros para toda clase de elecciones, por ser contrario á la Constitución, que en su artículo 38 concede el derecho de sufragio á los cubanos solamente; y porque, además, teniendo en cuenta recientes acontecimientos, el voto á los extranjeros serviría para resucitar recelos, antagonismos y odios entre los distintos elementos sociales con daño evidente para la buena administración, poniendo en peligro la misma paz moral que ha de servir de base al bienestar y al progreso de la República de Cuba.

Tercero.—Habiendo sido nombrada la Comisión Consultiva—según inteligencia entre el Honorable William H. Taft y el Comité Revolucionario—con el solo objeto de redactar cuatro leyes que se creyeran necesarias para el restablecimiento de la República sobre una base firme y estable, á saber: una ley electoral, una ley municipal, una ley orgánica del Poder Judicial y una ley de empleados; inteligencia confirmada por las declaraciones oficiales hechas en distintas ocasiones por el Honorable William H. Taft y por el Honorable Gobernador Provisional, y habiendo llegado á oídos de este Comité Ejecutivo que se trata de encomendar á la Comisión Consultiva la redacción de otras leyes, además de las cuatro ya mencionadas, el Comité Ejecutivo del Partido Liberal respetuosamente expone que estima altamente inconveniente que se encargue á la dicha Comisión Consultiva la redacción de nuevas leyes, entre otras razones, porque existen graves y fundadas dudas respecto de la capacidad de la mencionada Comisión Consultiva para interpretar y expresar fielmente la voluntad del pueblo cubano, y, admás, porque siendo la función legislativa la más alta prerrogativa de la soberanía de un pueblo, la redacción y promulgación de otras leyes debe reservarse al futuro Congreso cubano.

Habana, Octubre 26 de 1907.

Respetuosamente,

(Firmado) **Doctor Eusebio Hernández**, Presidente.—(Firmado) **Antonio Gonzalo Pérez**, Secretario de Correspondencia.

Una instancia

Una nutrida comisión de comerciantes y agricultores de Paso Real, Consolación del Sur, Palacios, Alquízar, Güines y San Antonio de los Baños, presidida por los señores Moheller y Fernández (don Luis), se entrevistaron ayer con el Gobernador Provisional á quien hicieron entrega de una instancia indicándole los perjuicios que están sufriendo ya en la venta de las posturas de tabaco, por carecer de trenes para el transporte de aquellas y que de no establecer la Empresa del Oeste un tren dedicado exclusivamente al arrastre de esa mercancía, la cosecha próxima será muy escasa por carecer de posturas para poder sembrar. Dichos señores en su escrito hacen presente, que la deficiente circulación de trenes, ocasiona á la provincia de Pinar del Río una pérdida considerable por las posturas que dejan de vender.

Mr. Magoon prometió estudiar la solicitud y resolverla en justicia.

Detenidos

El Capitán Montejo, desde San Cristóbal en telegrama dirigido al general señor Rodríguez, con fecha de ayer, á las diez de la mañana, le dice lo siguiente:

"Fuerzas de esta compañía detuvieron anoche á los autores del asalto y robo á mano armada cometido en la finca de Juan García, conocida por "Jagüey", en San Diego de los Baños.

Una carretera

Acompañados del Gobernador Provincial señor Núñez, estuvieron ayer tarde en Palacio los señores Federico Piña, Oscar Aranguren y Eduardo Pumarada, quienes entregaron á Mr. Magoon una instancia firmada por más de seiscientos vecinos de los pueblos de Bejucal, Santiago de las Vegas, Bauta y Marianao, solicitando la construcción de una carretera desde Cruz de San Pedro á San Antonio de los Baños.

A la exposición iba unido el plano de la carretera.

La referida instancia venía firmada además, por los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de los pueblos referidos.

El Gobernador Provisional prometió enviar la solicitud y el plano á la Secretaría de Obras Públicas para su estudio.

El Capitán Ryan

Mañana llegará á esta capital, de regreso de su viaje á los Estados Unidos, el Ayudante de Mr. Magoon, capitán Ryan.

Sea bien venido.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El señor Alcalde

El Alcalde de este término, señor Cárdenas, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, tratando asuntos, según nos dijo, de la policía y los bomberos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Instrucción Primaria

Circular:

Con el fin de regularizar y nutrir la asistencia de niños de edad escolar á las aulas, y hasta que otra cosa se disponga, este Centro ha resuelto que los maestros y Directores Escolares pongan en conocimiento del señor Secretario de la Junta de Educación respectiva, el nombre y domicilio de los alumnos que se ausenten más de tres días consecutivos de clase, á fin de que el referido señor Secretario pueda producir el correspondiente parte ante el juzgado de la demarcación, contra los padres, tutores ó encargados de los mencionados niños.

Los señores Directores Escolares se servirán visitar con regularidad las escuelas de sus subdistritos é indagar todo lo que á asistencia de los niños á clase se refiera.

La Ley Escolar en su Artículo 88 estatuye que los niños se matriculen en las escuelas durante las cuatro primeras semanas del curso. Aquellos niños que no lo hayan hecho así, han infringido la ley, y por lo tanto, sus padres, encargados ó tutores deben ser llevados ante el juzgado correspondiente, sin necesidad de notificación ni de ningún otro trámite.

Se encarece la más estricta observancia de esta disposición é incurrirán en serias penalidades los maestros y Secretarios de Juntas que desatiendan esta parte importantísima de su misión y que no coadyuven con celo y lealtad á la obra de nutrir la asistencia de nuestras escuelas, en cuyo obsequio dedica el Estado cuantiosas sumas.

Lincoln de Zayas,

Secretario interino de Instrucción Pública.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Por administración

Se ha resuelto que las obras presupuestadas para evitar en lo posible las inundaciones de Güira de Macurijes, se ejecutarán por el sistema de administración.

Traslado

D. Roque Salgueiro González, ha sido nombrado Ayudante segundo de la Jefatura de la Habana á la de Santa Clara con la misma categoría.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Inmigrantes

El vapor español "Miguel Gallart" salido de la Coruña para Puerto Rico y escala el veinte del actual trae para esta Isla 295 inmigrantes, los que llegarán el quince de Noviembre próximo, y en el vapor alemán "Sotia", también de la Coruña vienen 367 que llegarán el nueve del próximo Noviembre, haciendo un total de 2,535.

Marcas

A esta Secretaría se han hecho las peticiones de las siguientes marcas nacionales.

"La Siempre Viva", para distinguir productos de perfumería, por el Sr. Manuel Bianco.

"El Crucero", para aceite refinnado de oliva, por los Sres. Usuelli y Ferari.

"La Italia", para aceite por los mismos señores.

"La Fe", para jabón, por el señor Vicente Prieto y Cao.

"Mantecado Palatino", para mantecados en barquillos, por el Sr. José Alishahon.

"Granja", para botones, hebillas, tejidos, etc., por el Sr. Rogelio Palacio y Fernández.

"Incompatible", "El Modelo" y "Suprema", para distinguir harinas clase especial, por los Sres. R. Truffin y Cp.

"H. Avignone", para licores, vinos, vinagre, etc., por el Sr. H. Avignone.

"Relámpago", para tijeras y navajas, por los Sres. Prieto Hermano (S. en C.)

"La Criolla", para aceite y de olivo, por los Sres. Romaguera y Cp.

"Gual", para quemadores de gas y lámparas de aceite, etc., por los Sres. Sanjenis Hermanos.

"El Ideal", para tabacos, por el Sr. Fernando Cárdenas.

"Hamlet" para tabacos, por el señor Francisco C. Fonseca.

GOBIERNO PROVINCIAL

Sorpresa de un juego

Según participa al Gobierno Provincial el agente de la Policía destacada en Santiago de las Vegas, el sábado á las nueve de la noche fué sorprendido por la Guardia Rural de aquel puesto una partida de juego en el café "La Dominica".

Los carretoneros

El Secretario de la Junta del Gremio de conductores de carretones visitó ayer al Gobernador Provincial para darle cuenta de la Junta celebrada el domingo en el Centro Gallego, y manifestarle que las comerciantes aceptaron las proposiciones hechas por el gremio.

Los farmacéuticos

También visitaron ayer al general Núñez los farmacéuticos con título, los cuales le rogaron que interpusiera su valiosa influencia para evitar que los farmacéuticos prácticos ó sin títulos sigan regenteando las farmacias de la provincia.

El general Núñez prometió á los farmacéuticos interesarse por su solicitud, que además de ser justa está de acuerdo completo con su criterio respecto á la regencia de las farmacias.

Tren para posturas

El geenral Núñez, acompañado de varios vegueros de la provincia se entrevistó ayer con el Administrador del Ferrocarril del Oeste para rogarle le conceda un tren especial para transportar las posturas de tabaco dentro de los términos de la provincia. El administrador ofreció hacer cuanto estuviera de su parte para complacerles.

MUNICIPIO

El Nuevo Reglameto de Carruaje.

En la próxima sesión municipal que se celebre se dará cuenta al Cabildo, para su aprobación, del nuevo Reglamento de Carruajes confeccionado por la Comisión correspondiente.

Por dicho Reglamento se exige que los cocheros de punto vayan uniformados, que sepan leer y escribir y que lleven en lugar visible del carruaje la licencia que tendrá adherida el retrato del conductor y la tarifa.

No se permitirá la circulación de carruajes que no lleven zunchos de goma.

La no colocación de la tarifa en lugar visible del carruaje, eximirá al pasajero del pago de la carrera ó alquiler del vehículo.

Estos son los puntos más importantes de dicho Reglamento.

SANIDAD

Nuevos casos

En Alacranes ha sido confirmado caso de fiebre amarilla el enfermo Simón Padrón, natural de España.

También fué confirmado ayer el caso de fiebre amarilla de Matías Alemán, procedente de la Quinta San Rafael, en Cienfuegos.

Alta..

Ha sido dado de alta ayer Narciso Noval, que se encontraba en la Quinta de Salud "La Covadonga".

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

ASUNTOS VARIOS

Un nuevo Parque

Según nos manifestó ayer tarde el Alcalde municipal Sr. Cárdenas, de un momento á otro empezarán las obras por el Departamento de Obras Públicas, para la construcción del pequeño Parque que ha de ocupar el terreno cedido por el Gobernador Provisional á instancias del Ayuntamiento habanero, en el terreno que comprende las calles de Trocadero, Zulueta, Morro y Colón.

Se nos asegurado también, que muy pronto el Departamento de Obras Públicas librará las órdenes oportunas para que sea demolida la casa de madera quese halla enclavada en dichos terrenos.

Por nuestra parte celebraremos que cuanto antes se embellezca esa parte de la población por contar como cuenta con edificios como el del Centro de Dependientes, el del Trust y el del nuevo hotel Sevilla.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

NEW YORK
LONDON
PARIS
BERLIN
MADRID
MILAN

VICTOR

el Centro Musical más Importante del Mundo

Famosos artistas que cantan exclusivamente para el Victor:
Melba, Caruso, Sembrich, Homer, Journet, Scotti, Patti, Plançon, Eames, Campanari, De Gogorza, Gadski, Tamagno, Calvé y otros.

Famosos instrumentistas y bandas que hacen discos para el Victor:
Banda de Sousa, Banda de Pryor, Banda Guardia Republicana, Kubelik, violinista; Holman, violoncelista; Maud Powell, violinista; Bourdon violoncelista, y otros.

El talento más brillante de la época es acumulado de los cuatro rincones del mundo y concentrado en el Victor.

Todo hogar donde hay un Victor, es un centro musical. Ud. puede oír las armonías verdaderas de los más famosos artistas y organizaciones musicales, exactamente tan real y claro como si estos grandes actores y músicos estuviesen en realidad delante de Ud.

Vaya á uno de los comerciantes del Victor y oiga tocar las máquinas Victor. Ud. verá inmediatamente que esto es verdad.

Diríjase á nosotros para obtener lista completa de máquinas y discos, é informes respecto á donde se venden las máquinas Victor. El Victor ilustrado arriba, es el Victor IV, precio $50. o/a; otros modelos desde $10 á $100 o/a.

THE VICTOR TALKING MACHINE CO.
CAMDEN, N. J., E. U. de A.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, *sin ser una panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos génito-urinarios.

DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en media copita de agua.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.

c 2192 1 Oc

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE

Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

LA PEPSINA Y RUIBARBO DE BOSQUE

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la isla.

C. 2200 Oct

LA EMINENCIA
CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

NUESTRO SANTISIMO PADRE

EL PAPA PIO X

A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y á los otros ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica, sobre las doctrinas de los modernistas.

(Continúa)

CONCLUSION DE LA PRIMERA PARTE

El modernismo, lugar de reunión de todas las heregías.

En toda esta exposición de la doctrina de los modernistas os habremos parecido, Venerables Hermanos, prolijos, tal vez más de lo necesario. Pero ha sido esto preciso para que no nos acusen, como suele suceder, de que ignoramos sus cosas, y para que se vea que cuando se habla de modernismo no se habla de vagas doctrinas, no unidas por ninguna conexión, sino de un único cuerpo bien compacto; en el que admitida una cosa, es preciso que se acepte todo lo demás. Por esto hemos querido emplear una forma casi didáctica y hemos recusado el bárbaro lenguaje de que los modernistas hacen uso. Ahora, si de una sola mirada abrazamos el sistema entero, nadie se sorprenderá de que Nós lo definamos afirmando ser él la síntesis de todas las herejías. Seguramente, si alguno se hubiese propuesto concentrar el jugo y la sangre de cuantos errores acerca de la fe se han afirmado hasta ahora, no habría podido jamás hacerlo mejor de como lo han hecho los modernistas.

Estos han ido tan allá, que, como ya hemos observado, no sólo el catolicismo, sino todas las religiones, las han destruído. Así se explican los aplausos de los racionalistas; por lo mismo que entre los racionalistas se habla más clara y abiertamente, se regocijan de no tener aliados más eficaces que las modernistas. Volvamos un momento, Venerables Hermanos, á aquella perniciosísima doctrina del **agnosticismo**. Con ella, por parte de la inteligencia, está cerrando al hombre todo camino para llegar á Dios; mientras se pretende abrirlo más fácil por parte de cierto sentimiento y de la acción. ¿Pero quién no comprende cuán vanamente se afirma esto? El sentimiento responde siempre á la acción de un objeto que se ha propuesto por la inteligencia ó el sentido. Prescindid de la inteligencia; el hombre impulsado á seguir al sentido, lo seguirá con más ímpetu. Además las fantasías, cualesquiera que ellas sean, de un sentimiento religioso, no pueden vencer al sentido común; ahora bien, esto enseña que todas las perturbaciones ú ocupaciones del alma no sirven de ayuda, sino de impedimento en la busca de la verdad, de la verdad, decimos, cual es en sí; ya que aquella verdad **subjetiva**, fruto del sentimiento interno y de la acción, si es buena para jugar la palabra, poco interesa al hombre á quien sobre todo importa conocer, si hay ó no fuera de sí un Dios en cuyas manos deberá caer algún dia. Es verdad que recurren los modernistas en busca de ayuda á la **experiencia**. Pero, ¿qué puede añadir ésta al sentimiento? Nada, sólo podrá hacerlo más intenso; de cuya intensidad saldrá proporcionalmente más firme la persuación de la verdad del **objeto**.

Pero estas dos cosas no harán que el sentimiento deje de ser sentimiento, ni cambia su naturaleza, siempre sujeta al engaño, si la inteligencia no la ayuda; antes bien, la confirman y la refuerzan, ya que el sentimiento, cuanto más intenso es, con mejor derecho es sentido. Tratándose, pues, aquí del sentimiento religioso y de la experiencia en él contenida, sabéis bien, oh Venerables Hermanos, de cuánta prudencia se ha menester en la dicha materia y de cuánta ciencia que regule la misma prudencia. Lo sabéis por la práctica de la cura de almas, en especial de algunas en las cuales domina el sentimiento; lo sabéis por el uso de los tratados de ascética, los cuales, aunque despreciados por ellos, contienen más solidez de doctrina y más sagacidad de observación que la de que se alaban los modernistas.

A Nós parece cosa de tontos, ó á lo menos de persona sumamente imprudente, tener por verdaderas, sin examen alguna, estas íntimas experiencias que por los modernistas se propalan. ¿Por qué entonces, decimos aquí de pasada, por qué si estas experiencias tienen gran fuerza y certeza, no la ha de tener igual aquella experiencia que muchos millares de católicos afirman tener, de que los modernistas van por un camino extraviado? ¿Sólo esta experiencia sería falsa y engañosa? La mayor parte de los hombres mantiene firmemente y mantendrá siempre que con el solo sentimiento y con la experiencia sin guía y luz de la inteligencia, nunca se podrá llegar al conocimiento de Dios. Por lo tanto, resta de nuevo ó el ateismo ó la irreligión absoluta. Los modernistas no tienen nada mejor que esperar de su doctrina del **simbolismo**.

Porque si todos los elementos que dicen intelectuales no son sino puros símbolos de Dios, ¿por qué no ha de ser un símbolo el mismo nombre de Dios ó de personalidad divina? Y si es así, se podrá dudar de la misma divina personalidad y habremos abierto el camino al panteismo. E igualmente lleva al puro panteismo la otra doctrina de la **inmanencia divina**. Así es que preguntamos: tal inmanencia, ¿distingue ó no á Dios del hombre? Si lo distingue, ¿qué diferencia á tal doctrina de la católica? Y ¿por qué rechaza la de la externa revelación? Si no se distingue, he aquí que tropezamos de nuevo con el panteismo. Pero en realidad la **inmanencia** de los modernistas quiere y admite que todo fenómeno de conciencia nazca del hombre en cuanto al hombre. Por lo tanto inferimos como legítima consecuencia, que Dios y el hombre son la misma cosa; y he aquí el panteismo.

Finalmente, igual es la consecuencia que se saca de su decantada distinción entre la ciencia y la fe. El objeto de la ciencia lo ponen ellos en la realidad de lo cognoscible, y el de la fe en la realidad de lo incognoscible. Ahora bien: lo incognoscible es tal por la total carencia de proporción entre el objeto y la mente. Pero esta falta de proporción, según los mismos modernistas, no podrá desaparecer jamás. Por lo tanto, lo incognoscible será siempre incognoscible, tanto para el creyente como para el filósofo. Así pues, si hoy una religión tratará de la realidad de lo incognoscible, la cual realidad no vemos cómo no ha de ser también el alma del mundo, como lo almiten algunos racionalistas.

Pero basta con esto para conocer por cuántos caminos la doctrina del modernismo conduce al ateismo y á la destrucción de toda religión. El error de los protestantes dió su primer paso en este sendero; el segundo es el del modernismo, y á breve distancia deberá seguir el ateismo.

(*Continuará.*)

NO HAY NADA MEJOR.

6 retratos mperiale spor un peso.

Otero, Colominas y Comp.
32, San Rafael 32   Teléfono 1443.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tiene olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres [illegible] hambre. Dios se lo pagará y las tiernísimas criaturas las bendecirán.

Dr. M. Delfín.

SESION MUNICIPAL

de ayer 28

Una demanda.—Banda de músiccos formada por locos.—Cesión de instrumentos musicales para esa banda.—Autorización para publicar un folleto.—Licencia prorrogada.—El reparto "Tamarindo".—Obras por administración en el cuartel "Santa Eulalia".—Para obligar al Ayuntamiento de Guanabacoa á pagar el agua del canal de Vento que consume aquella población.—Una moción.—En pro de los dependientes.—Sobre una estación.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó un acta atrasada.

Se acordó que el síndico de turno, en nombre y representación de la Corporación, se persone en la demanda que contra el Ayuntamiento ha establecido el señor don Juan Echevarría Alfonso, en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Sur, para que se declare subsistente la venta de un terreno á censo y nula y sin ningún valor una inscripción hecha en el Registro de la Propiedad.

Se leyó una comunicación del Director General del Asilo "Mazorra", por la cual ruega nuevamente se le cedan los instrumentos de música usados, que están almacenados en el edificio que ocupa la Banda Municpal y que ésta no utiliza, con objeto de formar una banda de música de locos y utilizarla como método terapéutico para la cura de los asilados, como se hace en los grandes manicomios de Europa.

El Cabildo acordó poner inmediatamente á disposición de dicho Director los instrumentos musicales que solicita.

Se autorizó al Presidente de la Sociedad Humanitaria de Niños y Animales, para publicar un folleto dando á conocer los derechos y deberes á que cada cual está obligado y los artículos de las Ordenanzas Municipales y acuerdos del Ayuntamiento relacionados con el propósito que persigue esa Asociación.

Dicho folleto no podrá ser publicado en forma de anuncio, en la vía pública, por oponerse á ello las Ordenanzas Municipales.

Se concedieron dos meses de prórroga con sueldo, á la licencia que viene disfrutando por enfermo el señor don Guillermo Valdés Portela, Inspector de Espectáculos, que se encuentra curándose en Liberty, Estados Unidos.

Se aprobó un informe del doctor Freixas, por el cual se declara vigente la aprobación del reparto del "Tamarindo" ó "Santos Suárez", en Jesús del Monte, y se ordena sea levantada la anotación preventiva hecha en los libros del Registro de la Propiedad del Mediodía, para impedir la venta de solares de esos terrenos.

Por haber sido declaradas desiertas las dos subastas efectuadas, se acordó que las obras de reparación que se van á realizar en la Estación Central de Bomberos de la calle de Corrales, se hagan por Administración.

De conformidad con lo informado por el Abogado Consultor de la Corporación, se acordó pedir al Secretario de Gobernación que obligue al Ayuntamiento de Guanabacoa á consignar en su presupuesto lo que adeuda al de esta capital desde el 3 de Julio de 1906 hasta la fecha, por concepto de consumo de agua de Vento, y que se le dé un plazo para elevar á escritura pública el contrato celebrado entre ambos organismos, con las modificaciones convenidas respecto al precio á que suministrará dicho líquido á aquella población.

Los señores Domínguez Roldán y Sandoval, presentaron á la consideración del Cabildo la siguiente moción:

"Al Cabildo: Es entre otras, obligación de los Ayuntamientos el velar por la salud de los habitantes de su término municipal como cuestión preferente. La posición de pie continuada por mucho tiempo llega á producir no sólo un gran dolor y malestar físico, sino que es más grave aún, un agotamiento que se produce al cabo de un tiempo más ó menos largo, en graves enfermedades, ó por lo menos en raquitismo ó enfermedades físicas, que trasmitido de generación en generación producen en lo porvenir pueblos raquíticos y degenerados. A evitar ese mal los concejales que suscriben, habiendo observado que en las tiendas es costumbre tener de pie á los dependientes con grave perjuicio de la salud de éstos, se propone solicitar de sus compañeros la atención necesaria, y á ese fin se permite proponer lo siguiente:

Primero. Que se nombre una comisión que estudiando el particular proponga al Cabildo, á la mayor brevedad, una fórmula que aunando el interés de los dependientes con el de los dueños, permita á aquellos sentarse á descansar en sillas ó banquetas en aquellos momentos en que puedan hacerlo por no estar ocupados."

Después de una ligera discusión se acordó que la Comisión que deba acordar sobre este asunto la formen los firmantes de la moción y los señores Núñez, Pérez, Porto, Sánchez Toledo, Tejada y Fernández Boada.

Se acordó que antes de resolver una solictud de la Havana Central, pidiendo autorización para construir una Estación central en terrenos del Arsenal, cerrando la calle de Zulueta, le exija la presentación de los títulos de propiedad de dichos terrenos.

Y se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto de la tarde.

Coronas
Fúnebres

Buen surtido de 2.50 á 800 pesos, en

O'RELLY 51 y OBISPO 68
"El Fénix" Hierro y Cª

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Las Martinas, 23 de Octubre de 1907

Cumpliendo el precepto reglamentario que establece el artículo 25 de la Sociedad de Instrucción y Recreo "La Armonía", establecida en este pueblo, el dia 20 del corriente celebró junta general de socios con el fin de nombrar la nueva Directiva que ha de regir los destinos de dicha floreciente sociedad, durante el año de 1908. Sin la menor discusión, y de mutuo acuerdo, fué proclamada por unanimidad y bajo una constante salva de aplausos la siguiente nueva junta Directiva:

Presidente: D. Celestino García Pulido.

Vivepresidente primero: don Gonzalo A. Vila Gonzalez.

Vicepresidente segundo: D. Cesáreo Cartaya Sánchez.

Director: D. Manuel González Naranjo.

Vive: D. Pedro Antonio Pimienta.
Tesorero: D. Antonio Fernández.
Vice: D. Luís Santoyo.
Contador: D. Francisco Cao.
Vice: D. Desiderio Sabastier.
Secretario: D. Daniel Fernández.
Vice: D. Federico P. Cartaya.

Vocales: D. Higinio Barreto, D. Manuel González Menéndez, D. Ruperto Pila, D. Alejandro Rodríguez, D. Francisco Fanda, D. Antonio Ramos, D. Casimiro Fernández, D. Antonio Pila, D. José Ma. López, don Brígido Salmerón, D. Rafael Cibrián, D. Simón Prieto, D. Miguel Lugo, don Leocadio Arias, D. Timoteo Domínguez, D. Manuel Estrada, D. Ramón Sabastier y don Antonio Arias, los cuales tomarán posesión de sus puestos á los quince dias de nombrados, según establece el reglamento de dicha sociedad, ó sea el dia cuatro del entrante mes de Noviembre.

Después de nombrada la nueva Directiva, hizo uso de la palabra el actúal presidente de la sociedad doctor Adolfo Comas y Torres, el cual con la facilidad que le es peculiar, y usando de un estilo florido y hermoso, reseñó á grandes rasgos, las gestiones llevadas á cabo por la anterior Directiva, demostrando haber recibido la Sociedad en mala situación, y entregándola hoy muy floreciente, pues espuso, con el balance delante, que después de tener cubiertas todas sus atenciones, había en caja un sobrante de muy cerca de cuatrocientos pesos; hecho que habla muy alto en favor de la Directiva saliente; concluyó su peroración, encomiando las dotes del personal que componen la nueva Directiva elegida, y exhortándola al mejor cumplimiento posible en favor de tan simpática sociedad que es orgullo de este pueblo por su buena organización. Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Vivó, que recogió las frases vertidas por el señor Presidente, dando las gracias en nombre de la nueva Directiva, que acaba de ser elegida, y prometiendo un año próspero á los intereses de la Sociedad "La Armonía".

Tuvo párrafos muy oportunos y esgrimiendo la punzante sátira, tan peculiar en el doctor Vivó, fustigó duramente algunas deficiencias que se advierten en la organización y dirección de la Sociedad, pidiendo su inmediato remedio. Terminó sus indicaciones en medio de nutridos aplusos.

Encontrándose algo delicado de salud el señor García Pulido, elegido nuevo Presidente de la Sociedad, la Junta en pleno acordó trasladarse á la morada de tan digno señor para comunicarle la grata nueva de haber sido designado por unanimidad Presidente de la Sociedad "La Armonía". Con gran emoción recibió el amable y atento señor Pulido á la nutrida comisión, manifestándoles que se veía en la necesidad de tener que aceptar el cargo por pedírselo así el pueblo en masa; dando un millón de gracias á la comisión por tanta deferencia, á la cual manifestó no ser acreedor. El señor Comas, que presidía la Comisión, le contestó que cuando el pueblo lo indicaba para el mencionado puesto, persuadido estaría de sus buenas condiciones para desempeñarlo, prometiéndole que la Directiva que acababa de cesar, está dispuesta, por todos los medios á secundarlo y ayudarlo en su nuevo puesto, para que la sociedad con que cuenta este pueblo, cada dia lleve vida más próspera y floreciente, que es la señal más evidente del grado de cultura en que nos encontramos.

Sin más hasta la otra queda suyo affo. y S. S.

El Corresponsal.

Artemisa, Octubre 27 de 1907.

Fenomenal lucha entre postureros y conductores de los trenes de carga, en Los Palacios y Consolación.—Si no se pone remedio á la huelga, no habrá cosecha de tabaco de partido ni de semivuelta.—Sólo Vuelta Abajo sembrará una pequeña parte.—Se avecinan graves conflictos en todos los órdenes de la vida.

Es Artemisa un término de los menos afortunados cuando en la Isla ocurre algún trastorno profundo ó la combate alguna calamidad.

En la guerra de la Independencia fué el único pueblo bombardeado, en la guerrita de Agosto se consumieron muchas gallinas y puercos, se llevaron muchos caballos y se destruyó mucha caña de medio desarrollo. Y hoy, la huelga de los maquinistas y fogoneros del Oeste impide la siembra de tabaco, habiendo mucho terreno abonado, arado y listo para recibir posturas, á más del natural entusiasmo de los vegueros al ver que hace un tiempo propicio para las siembras. Ni en Mangas ni en Cayajabos se han logrado semilleros, de cuyos puntos, con arrias, podrían traerse posturas sin temor á perderlas; pero pensar en trasportarlas con tan primitivos medios de Los Palacios y Consolación, es punto menos que imposible, porque no llegaría ni una sana; hay, pues, que esperar á que los trenes de carga las traigan, y éstos funcionan tan mal que cuando no les falta agua les sobra calor y siempre están *ponchados* en la línea.

La explotación de semilleros y comercio de posturas es importantísimo en esta época del año en algunos términos de la provincia; representa más de un millón de pesos que dan vida desde el más modesto negociante y arriero hasta ricos hacendados que tienen fincas en Los Palacios y Consolación, dedicadas exclusivamente á esta siembra.

Naturalmente, como la postura al llegar á su debido desarrollo hay que arrancarla y venderla para su inmediata siembra, porque si se abandona ó retrasa su arranque pierde el semillero, impidiendo el crecimiento de las más pequeñas, y como la naturaleza sigue su curso sin tener en cuenta huelgas y otras *zarandajas* del continuo batallar de la humanidad por el estómago, *han venido al arranque*, porque el tiempo así lo dá, muchos millones de posturas, que á estas horas ya estarían sembradas si se hubieran podido trasportar, y como no hay más remedio que arrancarlas, véndanse ó no, así se ha hecho, y los paraderos de Los Palacios y Consolación están llenos de serones de posturas, en tongas que dan *miedo*, y sus dueños resueltos á embarcarlos en los trenes que crucen, por las buenas ó por las malas, como ya ocurrió, al extremo de tener los conductores que pedir auxilio á las autoridades, y no obstante tales escándalos hubo tren que condujo tongas de serones hasta en las plataformas, defendidos resueltamente por sus dueños.

Como la vida de inmenso número de familias pobres depende de que se siembre ó no tabaco en la provincia, es lógico que los jefes de tantos desheredados luchen á brazo partido contra la miseria y sus tenebrosas consecuencias de privaciones sin cuento, desnudeces y hambre.

El periodo que atraviesa este término, dentro del conflicto general, es muy serio y de consecuencias gravísimas. Las escogidas terminaron, la zafra tardará dos meses en empezar, los campos están listos y sin necesidad de braceros para sembrar tabaco con un tiempo favorable, y no se siembra; el pobre sitiero no come sin crédito y éste muere ante la perspectiva de la carencia de cosecha. ¿Podrá haber seguridad personal y respeto á la propiedad en tal situación? Nos parece que el orden público corre inminente peligro de sufrir profunda alteración.

La situación que con matemática exactitud describimos sin el más mínimo adorno, no es sólo grave sino de aquellas que para conjurarlas con éxito demandan imperiosamente un remedio inmediato, sin demora ni consideraciones á nada ni á nadie. *Salux populi suprema lex.*

Tirios y Troyanos, por igual están obligados á conjurar el mal, y ambos serán responsables de lo que necesariamente ocurrirá si no se siembra tabaco en la provincia de Pinar del Río, único venero de riqueza con que cuenta.

El Corresponsal.

HABANA

Nueva Paz, Octubre de 1907.

La tan temida fiebre amarilla ha traído á este pueblo, una no menos temida sección de Sanidad, que **mientras usa** de las facultades de saneamiento y desinfección, hace gran beneficio en la localidad, donde el abandono y la indiferencia han sido y son el lema que guía á los descuidados habitantes especialmente de las bajas clases sociales; pero que al abusar de esas mismas facultades, se convierten en temibles enemigos de la sociedad, los que deben ser temidos microbicidas.

Entre estos abusos que son muchos, puedo citar dos sobresalientes entre los demás: la primera disposición que de "ordeno y mando" tomaron cuando la primera vez hicieron acto de presencia, fué la de clausurar los pozos, obligando á los dueños de ellos á poner bombas á 6 ma

PARA LA TOS
LA MEJOR MEDICINA SON LAS
PASTILLAS
DE
BREA, CODEINA y TOLÚ
PREPARADAS POR EL
DR. GONZALEZ.

Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

La Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas.

Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales.

Se preparan y venden en la
Botica y Droguería de San José,
Habana 112, esq. á Lamparilla.
HABANA.

C. 2218 Oct. 1

Tintura Indiana
DEL Dr. J. GARDANO
la más superior de todas.
TIÑE A LA BARBA Y CABELLOS
de NEGRO NATURAL é INALTERABLE
Suavidad - Hermosura - Permanencia. Quien la use no empleará otra.
Caja $2 en Amistad 68 y Droguerías y farmacias. 90-18O

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
C. 2256 Oct. 1

ROUSSEAU
El ideal *tónico genital*.—Tratamiento racional de las *pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.*
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente lo que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
C. 2266 28-1 Oc.

¡¡6 IMPERIALES POR $1.00!!
En la afamada galería Otero, Colominas y Cª, almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.
32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.

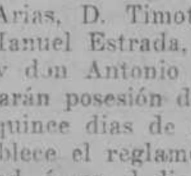

Fundente Olliver
Ultima expresión de la medicación CAUSTICA ó REVULSIVA que reemplaza al FUEGO. La ENERGIA y RAPIDEZ en sus efectos, sin destruir el BULBO piloso ni perjudicar á la PIEL en lo más mínimo hacen de este preparado el rey de la medicación cáustica en medicina veterinaria.
Como resolutivo es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los *sobrehuesos, esparavanes, corvas, sobrecañas, sobretendones, sobrepiés*, etc. Hidropesías articulares y tendinosas, tumores de toda clase de *lupias. Quistes, cojeras*, agudas y crónicas.
Exigir nuestro SELLO DE GARANTIA.
Se remite por *exprés* á todas partes de la República, por LARRAZABAL Hnos. Droguería y Farmacia SAN JULIAN, Riela 99, Habana.—Unicos agentes de Olliver.
c 2289 alt 4-8

PARA DIGESTIONES
VINO DE PAPAYINA
de Candul.
C. 2164 Oct. 1

EL VINO PINEDO
de KOLA, COCA, CACAO, GUARANA y *ácido* FOSFORICO *asimilable* es el que toman las personas de buen *gusto* y paladar FINO que saben apreciar lo que es un buen VINO *añejo* y reparador de fuerzas.
No admitais SUSTITUTOS. — EL VINO PINEDO de BILBAO se impone á sus similares es el más estimado de las familias, y en particular, para los que tengan que ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.
Rechazar por *falsificada* toda BOTELLA que en el CUELLO, carezca del SELLO de GARANTIA registrado de la Droguería y Farmacia "SAN JULIAN" de *Larrazábal Hnos.* Riela 99, Habana, únicos AGENTES de este VINO.

MORRHUOL
De CHAPOTEAUT
Remplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos desembarazados de la materia grasa y concentrados en pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es muy eficaz en las Bronquitis. Resfriados, Catarros. Enfermedades del pecho en su principio. Modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, linfáticos, que se vuelven vigorosos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JABONES MEDICAMENTOSOS
De GRIMAULT y Cª
JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.
JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.
JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.
JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

tros de profundidad, ó clausurar el pozo; y á los infelices que viven en casas que no lo tienen, y que se servían de los pozos públicos que hay en el pueblo, á sanearse de la fiebre amarilla, con la falta de higiene que trae la falta absoluta de agua. Esta medida de Sanidad, que resulta racional cumpliendo órdenes terminantes de prohibir depósitos de aguas, cuando el pueblo cuenta con medios para abastecer de agua al elemento pobre, resulta nada racional cuando para exterminar el mosquito tan temido, se apela al medio violento de dejar sin agua á todo aquel que no tiene pozo, y que además no dispone de veinte centenes para poner bomba, sin excusa ni pretexto.

Vuelven de nuevo á presentarse casos aislados diagnosticados de fiebre amarilla y aparece nuevamente la epidemia de Sanidad (que para los extranjeros va resultando una verdadera epidemia) y nuevamente el abuso se cierne sobre nosotros, cumpliendo órdenes del Gobierno Provisional, se hace un departameno á prueba de mosquitos para someter á observación á todos los extranjeros hembras y varones que no lleven 17 años consecutivos de permanencia en este país, y á los niños de ambos sexos que no hayan cumplido la misma edad de 17 años. Y para esta medida sanitaria, no se escoje un local apartado, ventilado, dividido en locales que separen las personas mayores de los niños, ni en aquellos los hombres de las mujeres: no; se escoje un departamento con un solo local con cabida para tres camas y estas dispuestas de tal modo, que entre cama y cama sólo cabe una silla: y así dispuesto el abuso, se da orden terminante á los médicos, que den cuenta á la Sanidad de cualquier fiebre que asistan ó sepan, en las personas no inmunes cubanos y extranjeros; la Sanidad, recibe el parte y procede á enmosquiterar al paciente, con una especie de saco de tela de punto, exponiéndole á la burla del público, que contempla el abuso sin protestar de él, y al pabellón á someterlo á una rigurosa observación, hasta que el paciente ó se muere de tristeza y de dolores morales, ó sana por resultar muy lejos de la fiebre amarilla. En el primer caso, queda el cadáver unas cuantas horas, bajo las narices de los desdichados que están á su lado, y que se horrorizan ante el cuadro que se les presenta; en el segundo, lo sueltan después de cuatro ó cinco dias de pruebas, sin más excusas que abrirles la puerta, como puede abrírsele la jaula al pájaro encerrado. Y como ambos casos se han presentado ya aquí, al extremo de huir despavorido por la calle un paciente recluido, con la compañia de un cadáver, que trastornado por tal compañía, atropelló (fuera de sí) á los guardianes, y se echó á huir medio desnudo, dando el triste espectáculo consiguiente, siguiendo el viejo refrán de cuando veas arder las barbas de tu vecino, echa las tuyas en remojo, ante el horripilante cuadro que se presenta al contemplar estos tristes actos, y ver que podemos ser víctimas de ellos, y contemplar también este local Sanitario, situado en el fondo del Ayuntamiento, sin más ventilación que claraboyas que dan á un patio-caballeriza de la Guardia Rural, y una ventana frente á la perrera, donde en lugares insanos se castiga la falta ó se retiene á un delincuente: al ver esa falta de higiene, repito, empleada para la higiene, esa falta de Sanidad empleada por la Sanidad, surge la protesta.

LA PRIMERA LECCIÓN

La salud individual en ambos sexos depende de la riqueza de la sangre, y estando la sangre impura ó escasa, no es posible la robustez ni la salud. Escasez de buena sangre trae la anemia, debilidad general, dijestiones difíciles, reumatismo. debilidad nerviosa, jaquecas, dolores neurálgicos, irregularidades menstruales de las mujeres, desarrollo dificil de las niñas, etc.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son precisamente para incitar la producción de sangre rica y pura, y curan todos esos males:

"Por quince años sufrí de una debilidad en todo el cuerpo y de dolores de cabeza," escribe el Sr. D. Juan F. Rodriguez, Comerciante y Hacendado de Matanzas, Cuba, calle S. Juan de Dios 23. "Estaba poseido de un malestar completo, con dolores en el cerebro, nerviosidad y falta de voluntad para todo; temor, tristeza, aburrimiento. Ni aun el consuelo del sueño tenia. Perdi carnes hasta pesar solo 90 libras! Ya perdi la cuenta de los médicos y medicinas que empleamos. Por eso que soy entusiasta campeón de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams pues me han devuelto salud, fuerzas y el gusto para la vida. Tengo 69 años y me siento ahora mejor que á los 50. Cuatro meses de tomar esa excelente medicina para la Sangre y los Nervios me dió el resultado que años de medicación con otros métodos no consiguieron. Solo siento no haberme decidido antes."

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

Curan toda forma de debilidad llevando sangre nueva al organismo entero. Dan vitalidad, energia, buen humor y buen apetito. Para hombres y mujeres. En las Boticas.

Y como el DIARIO DE LA MARINA es defensor de los intereses del país y cuantos aquí viven, cubanos y españoles, desean que ese DIARIO conozca de estos asuntos para que nos proteja con su influencia, hé ahí el motivo de esta correspondencia, por si se consigue que el Gobierno mande un Inspector ó pida informes del referido antihigiénico é inhumano local, que aparenta ser en vida el calvario de los extranjeros, y el cementerio de los sospechosos de fiebre amarilla.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

Quemado de Güines, Octubre 24

Pavorosa crisis. —Zafra ruinosa. —Semilleros perdidos. —Algún trabajo.—Tendremos música. —Inactividad política.—Un periódico en perspectiva.

La crisis que en la actualidad se viene sintiendo en este pueblo es sumamente penosa; el comercio que es el que regulariza y da á conocer el estado del país, laméntase y con suficiente motivo de la mala situación.

No hay ya quien dé un real para nada, los hacendados como es consiguiente permanecen indiferentes y frios ante los trabajos preparativos de zafra en vista del aspecto sombrío que en lo general presentan los campos de Caña. Indudablemente que si el estado actual de cosas continúa, y la desconfianza sigue tomando vuelos, irresisiblemente no está lejano el día de un juicio final para todos los que aquí vivimos por gracia de Dios.

Los chubascos que han caído á intervalos muy prolongados en nada absolutamente en nada han beneficiado las siembras, agotadas éstas de contínuo por la pertinaz sequia.

Los pocos semilleros de tabaco totalmente se han perdido, de modo que este año no podrá ser más fatal de lo que ha sido; indiscutiblemente que estamos castigados por la mano de Dios.

En fin, sigamos paso á paso observando cómo transcurre este tiempo tan adverso con la esperanza de que tras la tempestad viene la calma.

Hoy lo único que favorece algo á pesar de la época tan funesta que atravesamos es la construcción del tramo de carretera que quedaba por terminar hacia la estación de Caguagua.

En ella se emplean de unos 50 á 60 hombres, casi todos vecinos de este pueblo.

Ya es un hecho que la orquesta que dirige el señor Polledo, la tendremos en este pueblo, y dentro de muy pocos dias, según me lo han manifestado varias señoritas.

Que no tarde, cuanto antes, mejor.

Desde la Intervención americana no se mueve una paja ni nada se hace en cuanto á política se refiere: á mi juicio este es un pueblo esencialmente trabajador y si algo de política se habla solamente es por aquello del deber que le está impuesto á cada ciudadano.

Como amante de las letras que soy, envío mi enhorabuena á los que se han tomado la iniciativa de publicar un periódico en este pueblo. Hasta ahora desconozco cuáles serán sus redactores.

Venga pronto, pues tengo interés en saborear su lectura.

Hasta otra,

El corresponsal.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Manzanillo, 28 de Octubre. á las 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Ante numeroso público tuvo lugar anoche el meeting solidarista.

Hablaron varios oradores, que fueron muy aplaudidos, especialmente el entusiasta propagandista señor Agustín Martín, que hizo resumen de todo lo dicho por los que le precedieron.

Una banda de música amenizó el acto, de cuyo lucimiento quedaron satisfechos sus organizadores.

El Corresponsal.

Madres

La NUTRINA del Dr. ROUX se vende en frascos bajo la forma de SIROPE, y es la EMULSION más perfecta para vuestros hijos.

VITALIDAD, DESARROLLO UNIFORME de los HUESOS, TRIDIGESTIVA y muy NUTRITIVA.

En todas las Droguerías y Farmacias pedir la

NUTRINA DEL DR. ROUX.

LA GRIPPE

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX Las más recomendadas por todo el Cuerpo Medical para las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, grippe, catarros, asma y bronquitis.

Noticias Judiciales

Sentencias firmes

Por no haber comparecido dentro del término del emplazamiento, el Tribunal Supremo ha declarado firmes las sentencias de la Audiencia de Santa Clara, que condena á Arturo Maresna por un delito de prevaricación y la que condenó á Dámaso Martínez, como autor de un delito de asesinato.

Contra la salud

Ante la Sala Primera de lo Criminal compareció ayer tarde Antonio Felices, procesado en causa seguida por un delito contra la salud pública.

Practicada que fué la prueba, la Sala, por haberse extinguido las horas hábiles, acordó suspender la vista para reanudarla hoy á la una de la tarde, hora en que informarán el Fiscal y la defensa.

En libertad

Por haber retirado la acusación en el acto del juicio el Fiscal, la Sala Primera de lo Criminal acordó dar por terminada la vista de la causa seguida contra Julio Gómez Joca, por un delito de atentado á un agente de la autoridad.

Suspensión

Por enfermedad del procesado la Sala Primera acordó suspender la vista de la causa, señalada para ayer, seguida por un delito de injuria contra Halsez Brown.

Se procederá á nuevo señalamiento.

Homicidio

En la Sala Segunda de lo Criminal comenzó ayer tarde la vista de la causa seguida por un delito de homicidio, seguido contra Feliberto Cordovés y contra Feliberto Cordovés y Angel Cordovés, como presuntos autores de la muerte de Pastor Durán, ocurrida el día siete del mes de Julio en el sitio denominado Barrera del término de Guanabacoa. Prestaron declaración gran número de testigos.

A seguida informó el Ministerio Fiscal, cuya representación ostentaba en este proceso el joven y distinguido Abogado Fiscal señor Pino, el cual, después de relatar los hechos y de analizarlos concienzudamente con arreglo al resultado de la prueba testifical practicada durante el juicio, modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra Feliberto Cordobés, por no resultar cargos contra él, y pidiendo dos años, cuatro meses y un día de prisión para el otro procesado.

La Sala decretó la inmediata libertad de Feliberto Corrales, y después de informar la defensa declaró el juicio concluso para sentencia en cuanto al otro procesado, Angel Cordobés.

Sentencia.

La Sala Primera, en sentencia que dictó ayer, condena á Juana Castillo á dos meses y veintiun días de arresto como autora de un delito de robo.

Más suspensiones

Por tener que citar algunos testigos, la Sala Segunda acordó suspender las vistas de las causas señaladas para el día de ayer, seguidas contra Antonio Piquero, por abusos deshonestos y Octavio Sigle, por estafa.

Señalamientos para hoy

AUDIENCIA

Juicios Orales

Sala primera.

Contra Daniel Fernández, por robo. Fiscal, Pino. Defensor J. Castellanos. Juzgado del Este.

Contra Andrés Díaz, por infidelidad. Fiscal Jiménez. Defensor Mario García Kohly. Juzgado del Este.

Contra Lorenzo de Ilas, por estafa. Fiscal Gutiérrez. Defensor M. Díaz. Acusador, G. Puente. Juzgado del Este.

Sala Segunda.

Contra Antonio Navajas, por atentado. Fiscal Benítez. Defensor Jorrín. Juzgado de Güines.

Contra Aurelio Rodríguez, por rapto. Fiscal, Benítez. Defensor, Castaños. Juzgado del Oeste.

Contra Pablo Pereira, y otro, por infidelidad. Fiscal, Pino. Defensor, Fernández. Juzgado de Güines.

Sala Provisional Civil.

Abintestato de Joaquina Salvador, viuda de Ruiz.
Ponente, señor Plazaola.
L. Bolívar.
Mandatario.
Juzgado de Guanabacoa.

Jorge Herrera Herrera, contra Celestino Menéndez, Pertierra en cobro de pesos.
Ponente, señor V. Fauli.
L. Cancio Bello. L. Caracuel.
Mandatarios.
Juzgado Este.
Secretario, Segura.

Sala de lo Civil.

Octubre 29.

Oeste.

Testamentaría de José María Sotolongo.
Incidente, Hevia.
Letrados. Partes.

Aguedo M. Núñez y Ramos contra Alberto Pérez y Reinoso, en cobro de pesos.
Menor cuantía, Morales.
Letrados. Partes.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78

HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO **$5,000.000.00 Oro Americano.**

„ PAGADO, . . **$2.500,000.00** „ „

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

José I. de la Camara.

Sabas E. de Alvaré. Elias Miro. Marcos Carvajal.
Miguel Mendoza. Federico de Zaldo. Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

C. 2231 78-1 Oct.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL . . . . $ 5.000.000.00
ACTIVO EN CUBA. $20.000.000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina á CUBA.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA
MONTE 226 (CUATRO CAMINOS) HABANA.
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
GUANTANAMO
CAIBARIEN
SANTA CLARA
CAMAGUEY
SANCTI SPIRITUS.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

C. 2196 Oct. 1

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTES-BANQUEROS.

Cuba 74--HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantia.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

c 119 312-5 E

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.

Capital.................................... $ 3.000,000
Fondos reservados.......................... $ 5.250,000

Oficina general: **Toronto Canadá.**
Sucursal en la Habana, **O'Reilly, esquina á Cuba.**
„ en Cienfuegos, **San Carlos y Santa Isabel.**

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS,

Damos atención preferente á los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

c 2322 16 Ot

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher / José Primelles } INGENIEROS DIRECTORES.

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.

Talleres de Humboldt, Alemania. { Puentes y Edificios de acero. / Calderas y máquinas de vapor.

Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido. y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

C. 2212 Oct. 1

PROFESIONES

DOCTOR GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Ex Interno de Cirugía, del Hospital "Mercedes". — Amistad 54 — De 1 á 3 p. m. Teléfono 1987. — Vías Urinarias, Enfermedades de las mujeres. Para pobres: Dispensario "Tamayo."

C. 2081 26-[illegible]

CURACION de TODAS las ENFERMEDADES

sin medicinas ni operaciones

Sistema Kuhne

Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 140.

C. 2367 26-25Oct.

AVISO

EL DR. M. VIETA

Médico Homeópata

De regreso de los Estados Unidos, donde ha tenido ocasión de ampliar sus conocimientos, asistirá de nuevo á su oficina de consultas.

Continúa dedicado á su especialidad del Estómago é Intestinos y particularmente al tratamiento del exrreñimiento y diarreas.

También se ocupa con éxito de la Impotencia y enfermedades crónicas.

No visita. Obrapía 57 de 9 á 11.

17078 26-18Oc

CLINICA DENTAL

Concordia 33 esquina á San Nicolás

TRABAJOS GARANTIZADOS

Precios en Plata

Por una extracción	$0.50
Por una extracción sin dolor . .	„0.75
Por una limpieza de la dentadura .	„1.00
Por una empastadura porcelana ó platino . . .	„0.75
Por una orificación, desde . . .	„1.50
Por un diente espigo	„3.00
Por una corona oro 22 ktes. . .	„4.00
Por una dentadura de 1 á 2 pzas.	„3.00
Por una dentadura de 3 á 6 pzas.	„4.00
Por una dentadura de 7 á 14 pzs.	„6.00

Puentes á razón de $4.00 por cada pieza.

Consultas y operaciones de 7 á 12 de la mañana y de [illegible] de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

NOTA. — Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche.

16810 26-1Oct.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 2

Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oidos.— Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes á las 8 de la mañana.

C. 2166 Oct. 1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 13...

C. 2176 Oct. 1

ENSEÑANZAS

INGLES enseñado á hablar en cuatro meses y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora de Londres que da clases á domicilio á precios módicos de idiomas música dibujo é instrucción otro desea un cuarto en la Habana con una familia particular dará una hora ó dos de lecciones en cambio de casa y comida. Dejar las señas en Escobar 47.

17553 4-27

COLEGIO "ESTHER"

NIÑAS Y SEÑORITAS

Instrucción completa, incorporado al Conservatorio Nacional de Música, Obispo 39.

17563 13-27Oc.

Gran Academia de Comercio

(Incorporada al Instituto de la Habana)

Y COLEGIO DE NIÑOS PREPARATORIO

"LA MINERVA"

105-San Nicolás 105.—Habana.

Carrera de PROFESOR MERCANTIL en DOS AÑOS.

Cursos de Mecanografía, Inglés, Taquigrafía y Contabilidad, desde $2.50 mensuales. Clases nocturnas para obreros. Se admiten internos desde 4 centenes. Moralidad y disciplina perfectas. Pidan el Reglamento al Director Sr. A. RELAÑO.

17499 8-26

PROFESOR DE INGLES. A Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, dá clases en su academia y á domicilio. Amistad 68, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo.

16923 13-16O.

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza da clases á domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales y en el magisterio, Obispo 98, Petit París ó en Santos Suárez 45.

G.

PROFESORA DE CORTE

Y confección, con títulos obtenidos en las principales academias de Europa: método teórico práctico. Siendo nuestro sistema sumamente sencillo, podrán las señoritas alumnas pasado el primer mes, confeccionar toda clase de prendas de señoras. Se dan clases de solfeo y piano. Se enseña también y se hacen labores de diferentes bordados y encajes. Las clases en casa y á domicilio. Manrique número 26A, altos.

17366 15-23Oc

COLEGIO

EL NIÑO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, inglés y Francés

Director: Francisco Lareo y Fernandez, en su espaciosa é higiénica casa Amistad 85. Por un sistema didáctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porque de las cosas.

Los Estudios comerciales se hacen práctica y sencillamente, pudiendo terminarlos en cuatro meses.

Alumnos internos, medio internos, tercio internos y externos.

16110 26-10c.

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGES

AMARGURA. 72, altos.

CIENFUEGOS: ARGÜELLES, 103

ENSEÑANZA PRACTICA

DE INGLES Y ESPAÑOL

MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO

Clases colectivas y particulares.

c 1031 365-14 Mv

Saint Augustine's

COLLEGE

DIRIGIDO

POR LOS PADRES AGUSTINIANOS

DEL NORTE

PLAZA DEL CRISTO.

El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar á los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasio completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene.

Se admiten externos y medio-pupilos. Para mayores datos se pueden dirigir al R. P. Rector.

2257 26-2

MR. C. GRECO

Profesor de INGLES y autor de EL INSTRUCTOR INGLES, curso completo para aprender INGLES en casa, que se envía por correo por $3.50 Cy. AGUIAR 112, Habana.

17500 8-26

MISS THEODORA BUSCH.

STUDIO CHACON 25, ALTOS

Da clases de Dibujo, Acuarela, Oleo, Pastel y Pintura esmaltada sobre porcelana.

16677 26-12Oc.

LIBROS É IMPRESOS

OBRAS NUEVAS — El vestido, la ropa blanca y demás accesorios de la toilette 70 centavos; El mobiliario y demás objetos que con él se relacionan, 70 centavos; Las grandes ideas, 70 centavos; La telegrafía y la telefonía sin hilos, $1.20; El arte de agradar, 70 centavos; Lecciones teórico prácticas de escritura mecánica, 70 centavos; Higiene del agua, 70 centavos; El problema de las pensiones para obreros, en España, 70 centavos; Los pedidos á M. Ricoy, Obispo 86, Habana.

17584 4-29

COCINA

Diccionario general de cocina por Angel Muro, 2 tomos grandes con más de mil páginas cada uno y más de tres mil formulas ilustradas con cromos $4.50. Obispo 86, librería.

17508 4-26

PAPEL PARA INODORO

En rollos y paquetes, clase muy buena á 90 centavos docena. Obispo 86, librería.

17447 4-25

ARTES Y OFICIOS.

Organos de Iglesias y pianos

Se remontan de nuevo y afinan, empleando materiales de primera clases. Altas recomendaciones y certificados que obran en nuestro poder demuestran la garantía de nuestros trabajos. Organero de la Santa Catedral, del Santo Cristo (Padres Agustinos) y Convento de Santa Catalina de esta ciudad. Precios económicos.

Nota. — Nos hacemos cargo de reparaciones y afinaciones en el campo. Ordenes en Aguacate número 100 Habana, Jorge Pomares y Saffrey, organero.

17380 26-24

SRTAS. ESTEBANEZ

Sombrereras y plumistas, lavan, rizan, tiñen plumas y boas, cascos y pajas para sombreros en todos colores. Acosta 35.

17385 26-24

MIMBRERO

Compone toda clase de muebles de mimbre. Acosta 39. A. Hereter.

17193. 30-22

MODISTA

Recién llegada de Europa. Se ofrece en Consulado 50.

16674 26-12Oct.

GRAN FABRICA DE TECHOS ARTESONADOS, sistema González, Patente y Privilegio para la Isla de Cuba, y ornamento de Cemento y Granito Artificial, Losas, Mosaico, del País, etc., de Benito González, Zanja 66. Teléfono 1978. Apartado 1072. Habana.

.... 26-6Oc.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12.

15841 26-7S

COMPRAS.

SE COMPRA un café ó cosa análoga que no suba de 1000 pesos Informarán Trocadero número 111 á todas horas.

17484 4-26

NEGOCIOS — Se compran y venden fincas urbanas. Se da y toma dinero con hipoteca Se compran derechos. Se corren testamentarías é instestados. Riela 2, altos. F. Poli. De 12 á 4.

16050 26-10

SE COMPRAN

trapos limpios á 5 centavos libra. Diríjanse al

DIARIO DE LA MARINA.

PERDIDAS

EL DOMINGO día 20 por segunda vez se perdió un perrito lanudo con manchas carmelitas y entiende por Tash, se le gratificará á la persona que lo entregue en San Lázaro número 226.

17437 4-25

La Asociación Canaria en Vuelta-Abajo

(Por Telégrafo)

San Juan y Martínez, 28 de Octubre, á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Ayer, mañana, llegó la Comisión que venía á dar posesión á la delegación de San Juan. Esperábala gran número de ginetes. Recepción grandiosa dándose vivas á Cuba y Canarias, España y Asociación Canaria. Dirigió elocuente saludo el Sr. Martín Herrera, contestándole el Sr. Tejera á nombre de la Asociación. Entre aclamaciones desplegando un lujo de banderas cubanas y españolas dirigióse el pueblo y la comisión á la hermosa finca Campo Hermoso, donde se celebraba la romería. Más de quinientes ginetes daban guardia al escudo de Canarias. Todas las calles estaban engalanadas. Llegada la comitiva á la finca Campo Hermoso pronunciaron discursos las niñas Juana González y Florentina Machin, hablando también elocuentemente los señores Camacho y Tejera. Celebróse la misa de campaña oficiando el padre Miret y haciendo un hermoso discurso el padre Viera. Quemáronse multitud de bombas, cohetes y morteros. El entusiasmo es delirante. La finca está lujosamente adornada con multitud de palmeras. Al medio día llegó la directiva de la Habana con su digno presidente el Sr. Pérez y el incansable propagandista Sr. Alejandro Bienes. La Empresa del Oeste amablemente puso á disposición de la Directiva un coche especial. Al llegar éste la comisión fué recibida con júbilo inmenso, pronunciándose discursos de bienvenida. El presidente fué aclamado por la muchedumbre. Encaminóse la comitiva á Campo Hermoso y al llegar aquí nuevamente renuévanse las aclamaciones. Se hizo la presentación de los presidentes de las Sociedades hermanas. Tres ó cuatro mil personas concurrieron al acto, participando del gran banquete. La alegría de los concurrentes era inmensa, aclamándose á la Asociación Canaria. Inmenso número de señoras y señoritas de este pueblo y los vecinos daban á la fiesta carácter simpático y pintoresco. El digno presidente de esta delegación, Sr. Antonio Medina y el simpático Sr. Inclán, Juez de San Juan se multiplicaron para satisfacer á todos. Fueron dos héroes. Al dar posesión á esta directiva se pronunciaron elocuentes discursos los señores Elosegui, Montero, Díaz, Estelia, Camacho y Martín Herrera. Hizo magnífico resúmen el Padre Viera. Celebráronse animados bailes en Campo Hermoso y en la Sociedad Unión Club. La fiesta ha sido completamente de todo el pueblo y todo él merece un aplauso. Las delegaciones hermanas de San Cristobal, Luis Lazo, Pinar del Río, San Luis y Peurta de Golpe estuvieron dignamente representadas. Un gran triunfo para la Asociación Canaria que tiene una nueva Delegación con más de mil asociados.

El Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de Peñalver

De órden del Sr. Presidente se cita por este medio, para la Junta de Directiva, que tendrá lugar el miércoles 30 del presente á las ocho de la noche en la casa calle Concepción de la Valla núm. 31, donde se tratarán asuntos de sumo interés para este organismo.

Habana, Octubre 28 de 1907.—Trinidad Estrada, Secretario.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comisión de Propaganda

Por disposición del señor Presidente de esta Comisión Organizadora, tengo el gusto de citar á los señores miembros de la misma, para que se sirvan concurrir á la sesión ordinaria que se celebrará á las cuatro de la tarde del día de hoy en los altos de la casa número 95 de la calle del Prado, y cuya asistencia encarezco á todos.

Habana, 29 de Octubre de 1907.

Doctor Cándido Hoyos.
Secretario.

EL PETROLEO NO ES UN ALIMENTO

El petróleo, ó aceite de alumbrar es una sustancia mineral que, tomada internamente, es expedida íntegra por las evacuaciones intestinales, lo que prueba con toda evidencia que el aceite de petróleo no es una sustancia asimilable y que no puede por lo tanto ser considerado como un alimento, por carecer en absoluto de la propiedad fundamental de toda sustancia alimenticia, que consiste en ser absorbida por el estómago, volviéndose parte de los tejidos orgánicos.

No siendo el petróleo una sustancia alimenticia, está claro que no puede sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao, cuya facultad de nutrir y fortalecer á las personas debilitadas lo han hecho tan necesario y tan justamente apreciado en todo el mundo.

La mejor manera de tomar el Aceite de Hígado de Bacalao, es en la forma de Emulsión, por ser así más fácilmente absorbido por el estomago; y de todas las emulsiones conocidas, la **Emulsión de Scott** es universalmente considerada como la más perfecta y la más eficaz, no solamente por la pureza del aceite y de los demás ingredientes que se emplean en su elaboración, sino también porque es la única emulsión que no se separa, que no se enrancia, que no contiene sustancias que irriten ó inflamen las vías digestivas y porque en una palabra, es el alimento más concentrado, más eficaz y más asimilable que conocen los médicos para combatir todas las formas de debilidad orgánica é indispensable para las personas afectadas de tisis, escrófula, anemia y otras afecciones similares.

POLICIA DEL PUERTO

Ocupación de un revólver

El vigilante de la policía del puerto núm. 4 detuvo ayer á bordo del remolcador "Cuba", á un individuo de la raza blanca, que dijo llamarse Eloy Alvarez López, pasajero procedente del vapor americano "Excelsior", que entró en puerto procedente de New Orleans.

A dicho individuo se le ocupó un revólver y varias cápsulas que trataba de introducir sin pagar los derechos correspondientes.

Del acta levantada por el Sargento Corrales se dió cuenta al Juez Correccional.

En la Capitanía del Puerto

De una de las gavetas del bufete del Sr. Carlos Guigou, secretario de la Capitanía del Puerto, se notó ayer la falta de $16 moneda americana, que allí habían sido depositados.

Se sospecha que dicha cantidad fuera sustraída por el ordenanza de aquella oficina Félix Felipe Domínguez, el cual al ser requerido por el Sr. Guigou, manifestó que él no la había sustraído, pero que si se sospechaba de él, estaba dispuesto á entregar esa cantidad el día último, mediante un recibo.

El ordenanza Domínguez fué detenido por la policía del puerto y remitido al Vivac á disposición del Juez correspondiente.

SANIDAD

DESINFECCIONES

Durante el sábado último se han realizado por las brigadas especiales las siguientes desinfecciones:

Tuberculosis	7
Sarampión	1
Tifoidea	2
Difteria	3

Se remitieron al crematorio 24 piezas de ropa y se desinfectaron 44.

PUBLICACIONES

El Eco Montañés.

Con la puntualidad de siempre recibimos esta interesante revista, órgano muy digno de la respetable colonia montañesa de Cuba.

En su primera plana luce un grabado del "Orfeón Cantabria" en 1900, al que acompaña un artículo de Manuel Morphy sobre la reorganización que en Santander se intenta de dicha notable masa coral: otro grabado de la bandera del Orfeón, y por último uno muy espléndido de la comisión de entusiastas montañeses que organizó aquí por vez primera las fiestas que se celebraron en Septiembre en honor de la Bien Aparecida, patrona excelsa de la Montaña.

Una carta, muy bien informada, de Santander, noticias de casi toda la región y otros varios asuntos, constituyen el número de hoy de los "Ecos de la Montaña" simpático colega, á quien con tanto placer reciben siempre los elementos de los que es prestigioso vocero en la Prensa.

98

¿Qué quiere decir este número ó cifra? Pues sencillamente, lector amigo, que ese es el número que trae en su portada el más completo y más popular de los periódicos de moda que á nuestras librerías llegan. ¿No adivinan cuál es esa revista? Desde luego que sí, porque hasta los niños saben que la moda de las modas es *La Mode Parisien.*

La Moda Parisien entra en todos los hogares como nuncio de buen gusto, como *última nota* de la modistura en París, Viena, Londres, Madrid y otras capitales.

Y *La Moda Parisien*, llena de excelentes grabados, con infinidad de moldes, acaba de llegar á la más popular de nuestras librerías, á la librería de Wilson, Obispo número 52, donde se vende por números sueltos, ó bien se hacen suscripciones.

ALQUILERES

OBRAPIA 32 se alquilan los muy ventilados altos de esta casa, que pueden muy bien dedicarse á casa particular ó á escritorios, pues en ellos estuvieron muchos años establecidos los del Sr. Truffin. Informan Banco Nacional Cuarto piso.
17603 4-29

SE ALQUILA la muy cómoda y ventilada casa calle 8 número 34 del Vedado en la loma, cuadra y media de la línea, sala, comedor, siete cuartos, instalación moderna, baños, frutas, inodoros y toda comodidad, á familia de moralidad. Impondrán en la misma y en Paula 56.
17602 8-29

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Ricla 68 con 6 habitaciones, sala, saleta y una hermosa terraza al frente. Informan en los bajos, almacén de sombreros.
17529 8-29

CHACON 19 esquina Compostela, se alquila una hermosa habitación alta con balcón á la calle y luz eléctrica, sin niños, solo á personas de moralidad.
17594 4-29

EN TRES CENTENES mensuales se alquila á familia decente un departamento claro y fresco, compuesto de tres habitaciones, un salón, cocina, patio, agua y demás, todo independiente y con salida á la calle. Garantizados mesadas. Sierra número 3 esquina á Universidad.
17630 8-29

Que es

CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

«**Castoria** es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oido á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. Osgood, Lowell (Mass.)

«El uso de la **Castoria** es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de **Castoria.**»
Dr. Carlos Martyn, Nueva York.

«Receto todos los días la **Castoria** para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»
Dr. L. O. Morgan, South Amboy (N. J.)

Castoria

«**Castoria** se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta.»
Dr. H. A. Archer, Brooklyn (N. Y.)

«Por muchos años he recomendado la **Castoria**, y continuaré recomendándola siempre pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»
Dr. Edwin F. Pardee, Nueva York.

«Tenemos tres niños y los tres lloran por la **Castoria**. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»
Rev. W. A. Cooper, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

SE ALQUILA á una cuadra de todos los carros Paula 18, bajo completamente independiente á la izquierda, sala, comedor, grande, cuatro espléndidos cuartos, buen patio, pisos de los más finos; todos los servicios enchapadso con azulejos blancos, claridad y ventilación propia para personas de gusto; precio 11 centenes; la llave en el Café esquina á San Ignacio, el dueño Regla, Aranguren 93, Teléfono 8056. B. González.
17591 4-29

VEDADO — En la calle 11 entre C y D el mejor punto de la loma, áuna cuadra del eléctrico, se alquila una casa en 12 centenes, con sala, comedor, 8 cuartos y uno para criados, cocina, baño, inodoro, gas y todos los adelantos higiénicos acabada de pintar. En la misma informarán.
17598 8-29

EN LA VIVORA

Se alquilan á $30 las casas Santa Catalina 1, 7, 9, y 11 á media cuadra del carro la llave en el número 5.
17621 15-29

SE ALQUILAN

Los altos de Salud 161 cómodos y baratos propios para familias de gusto. Informa en los bajos, café.
17588 4-29

SE ALQUILA

Una habitación á caballeros solos en O'Reilly 43.
17628 8-29

VEDADO Se alquila un chalet en 10 centenes, con sala, comedor, cocina y baño con agua fria y caliente, cinco cuartos y otro de criados, dos inodoros, jardín y patio. Informarán en Villa Carolina, calle 15 y Baños.
17646 4-29

EN REINA 14 se alquilan habitaciones con ó sin muebles, con todo servicio, las hay de todos precios, entrada á todas horas en las mismas condiciones en Reina 49 con vista á la calle y muy ventiladas se desean personas de moralidad.
17583 26-29

EN TENIENTE REY 77 acabada de construir se alquila un soberbio local para una casa de comercio, en los altos de la misma se alquilan muy bonitos cuartos y espléndidas salas con balcón á la calle en la misma informa.
17574 8-29

SE ALQUILAN los altos de la casa Concordia número 154 con sala, comedor, 4 cuartos y 2 más para criados en 10 centenes La llave en la Botica de la esquina para más informes Jesús del Monte 258 Tienda de ropa La Habanera.
17626 4-29

EN EL VEDADO

Calle 7 número 63 esquina á F se alquilan 2 habitaciones en $12.75 oro; en la misma informarán.
17527 8-29

DE CONSTRUCCION moderna se alquila para establecimiento los bajos de la casa calle de Consulado número 53, esquina á la de Refugio. La llave en el número 13 de la calle. Informan á todas horas en Víbora número 560.
17600 4-29

SE ALQUILAN las frescas y ventiladas habitaciones de Amargura 76 altas y bajas en la misma informarán.
17607 4-29

EN CARLOS III 205

Se alquilan las tres accesorias ventiladas altas, con todas las comodidades y servicio sanitario. La llave é informes en el 207.
17616 alt 15-29Oc

Se alquilan

Los hermosos y ventilados altos de Carlos III, número 205, acabados de reconstruir, con sala, saleta, 5 cuartos y demás servicios. Informan en el número 207.
16000 alt 15-28S

SE ALQUILAN LOS ALTOS

acabados de edificar, de Acosta número 74, ditribuidos en espaciosa sala, saleta, un gabinete, cinco cuartos, todos con lavabos de agua corriente y capaces para dos camas, escaparate y peinador, amplio comedor, cocina baño y dos inodoros. Informarán en la misma.
17546 4-27

EN LA LOMA DEL VEDADO

Se alquila en la calle 6 entre 17 y 19 sala, 4 cuartos amplios, comedor, portal, jardín, patio, baño, indoro, cocina, agua abundante, condiciones sanitarias. En 8 centenes al mes. La llave al lado é informes Neptuno 206, altos letra A.
17575 4-27

Vedado

Se alquila una manzana toda cercada en la calle Séptima número 63, informarán.
17550 8-27

SE ALQUILAN los bajos de la casa Refugio número 32, precio 10 centenes. La llave en la bodega del frente. Informan Obispo 109 Sedería La Correo de París.
17524 10-27Oct

SE ALQUILAN los altos de la casa San Inacio 98. La llave é informes Aguiar 72, bufete de los Sres. Zaldo y Ebra, De 12 á 4.
17533 8-27

Vibora

En la calle de Luz número 20 se alquilan en ocho centenes unos altos completamente independientes, con toda clase de comodidades, agua, gas, vista expléndida, se domina toda la Habana, aire puro, lugar alto y sano; la llave en los bajos de la misma casa, razón en Habana 91.
17528 4-27

Se alquila

Una espaciosa casa Séptima número 95 frente al Hotel Trocha, Vedado, propia para Colegio, Casa de huéspedes ó familia numerosa. Tiene 2 gabinetes, sala, comedor, suelo marmol, saleta, 6 cuartos grandes, mosaicos, 8 para criados y cochera, con 2 cuartos, próxima á desocuparse. Informarán en la Botica y A. número 4.
17522 8-27

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias; todas con balcón á la calle y pisos de marmol. Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto.
17491 8-25

VEDADO calle 13 entre C y D, se alquila en $21.20 oro una casita compuesta de sala 3 cuartos y servicio sanitario. Tiene agua de Vento y un gran patio. En la misma informarán.
17549 8-27

SE ALQUILA la casa Vapor número 17, sala, comedor, tres cuartos, patio, todos los servicios sanitarios, azotea y pisos de mosaico, precio 6 centenes. Informan su dueño Amistad 124 de 11 á 1 y de 4 á 6 Santos García, la llave donde indica el papel.
17548 4-27

RICHMOND House se alquilan habitaciones bien amuebladas con todo servicio, muy espaciosas. Prado 101, esquina á Teniente Rey.
17521 8-27

SE ALQUILA un departamento que consta de sala de marmol, muy hermosa con balcón á dos calles y un espléndido cuarto con balcón donde no hay más inquilinos. Se toman y se dan referencias Escobar 57 altos, esquina á Virtudes.
17537 4-27

SE ALQUILA el Segundo piso alto de la casa Habana 75 entre Obispo y Obrapía compuesto de 2 habitaciones, cocina y azotea al frente, entrada por la Camisería.
17567 4-27

EN MURALLA 8 y medio esquina á San Ignacio se alquila un cuarto en $7 plata y para fines de mes, dos en $18.00 oro con vista á la calle. Informarán en la misma.
17570 4-27

EN EL VEDADO

En la calle Quinta número 32 se alquilan unos altos en siete centenes con sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, baño é inodoro, y también una casita compuesta de sala, dos cuartos, comedor y su patio, esta en cuatro centenes al mes, para más informes en la bodega de la esquina F y Quinta.
17540 4-27

SE ALQUILA un piso independiente Carlos III 8 entre Belascoaín y Santiago, sala, antesala, 5 cuartos, 2 baños, comedor, pisos marmol, lavabos de agua corriente. Son de esquina y entrada independiente.
17531 4-27

SE ALQUILA el gran local de esquina Teniente Rey y Habana, con puertas de hierro cielo raso, pisos nuevos, útil para toda clase de giro, la llave en la Barbería, el dueño Jesús del Monte 418, Teléfono 6022
17556 4-27

EN OBISPO 39

Se alquilan tres grandes deprtamentos propios para oficinas de una gran Compañía.
17561 13-27Oct.

SE ALQUILA un piso bajo con 4 cuartos de dormir y demás dependencias. Bastante agua y comodidades y acabado de pintar. Dirigirse, Calle A esquina á 17, Vedado.
17559 4-27

SE ALQUILA

Samá 16 Marianaó, una hermosa casa acabada de reedificar. Informarán en Samá 18 y Salud 36
17492 4-26

COMIDA A LA CRIOLLA Y ESPAÑOLA

Galiano 75 teléfono 1461 de esta acreditada casa se sirven á domicilio en tableros, artículos de primera clase también se admiten abonados á la casa precios módicos.
17506 5-26

EN EL MALECON

Se alquila acabada de construir muy elegante y cómoda la casa de esquina de esta calle y Perseverancia también un piso alto con sala, comedor tres habitaciones, cocina y demás comodidades: Las llaves é informes en San Lázaro 262 esquina á Perseverancia.
17512 5-26

CASA DE FAMILIAS habitaciones amuebladas con todo servicio, á una cuadra del Prado. En la planta baja un departamento compuesto de sala y habitación propio para Médico, Dentista ó Abogado. Empedrado 75.
17502 8-26

SE ALQUILA la casa de alto y bajo Dragones 90, con grandes salones, propia para almacén ó fábrica de tabacos, con capacidad para 3,000 tercios. También se vende ó se alquila una instalación cinematográfica. Informan en los altos.
17593 4-26

Galiano 75. Telefono 1461

Se alquilan habitaciones bien situadas y departamentos para familias con balcón á la calle pisos de marmol servicio esmerado. Se cambian referencia condición indispensable.
17507 5_26

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Laguna 52. Precio 11 centenes. Garantía dos meses en fondo. Informan Acosta 71.
17490 4-26

EN ARROYO NARANJO

Se arrienda una finca de tres caballerías. Informarán Real 75.
Ad. 4-26

En el Vedado

Se alquila la casa calle 15 entre A. y Paseo. La llave enfrente. Informan Cristina número 7. A.
17483 8-26

Monserrate número 151

Se alquilan bonitas y ventiladas habitaciones amuebladas, para personas decentes.
17476 8-26

SE ALQUILAN

Los bajos de Obrapía 97 juntos ó separados; en el 95 darán razón.
17471 4-26

SE ALQUILAN los entresuelos de la casa Carlos III, número 4 compuestos de sala, comedor, 5 cuartos y cocina. Son muy frescos é informarán en la misma.
17472 4-26

VILLA ADOLFINA

Calle 17 entre L. y M. Vedado se alquila desde el primero de Noviembre próximo en ochenta pesos Cy. Compuesta de sala, 5 cuartos, hall, comedor, cocina y demás servicios. Informarán en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128 de 1 á 4 de la tarde. Teléfono 162.
17497 8-26

SE ALQUILA en Salud 35 altos, entrada por Manrique, un departamento con balcón á las dos calles, propio para oficinas ó corta familia: no se admiten niños. Se piden referencias.
17517 4-26

SE ALQUILA

La hermosa casa Samá número 7 Marianao Informa la Señorita Quijano en los altos de Bilbao ó en Escobar 162 Habana.
17518 8-26

VEDADO se alquila la cómoda y bien situada casa, Paseo esquina á Quinta. Informarán en Industria número 111 de 7 á 9 a. m. y de 11 á 1 p. m. La llave en Paseo entre Línea y Calzada, casita de altos. Tocar el timbre.
17450 8-25

SE ALQUILAN los bajos de Escobar 9 y los altos y los bajos independientes de Escobar 18 y Gervasio 145 tienen todos los adelantos modernos. Las llaves en las mismas. Informes en San Nicolás 42.
17510 8_26

SE ALQUILA EN EL VEDADO

La hermosa casa Oncena esquina á 6 número 29. Consta de dos pisos, completamente seca y ventilada, por la posición tan elevada que ocupa. Baño, inodoro y todas las demás comodidades. Un hermoso traspatio con su cabalериza, local propio para automóvil. La llave é informes en Oncena número 27. Teléfono 9051.
17451 4-25

ACABADOS de construir á la moderna se alquilan los dos altos de las casas San Lázaro números 319 y 319A, casi esquina á San Francisco en diez y once centenes respectivamente. Tómese el carro de Universidad. Informa Guillermo Kohly, en Cuba 58.
17455 4-25

INFANTA 44 y medio se alquila esta hermosa casa, con 6 cuartos, 2 de criados, sala, recibidor, comedor, galería, cocina, baño é inodoro. Acabada de pintar. Patio con árboles frutales. Puede verse de 8 á 5. Informes Infanta 55 esquina Estrella.
17424 4-25

SE ALQUILAN

Los bajos de Cristo número 16, informan en Habana 50 bajos.
17458 4_-25

SE ALQUILAN en 16 centenes con dos meses en fondo los bonitos altos de Bernaza número 48, compuestos de 8 posesiones, entrada independiente y escalera de marmol, el dueño en el Vedado, calle 4 número 2 de 9 á 12 y en el café La Rosita, en San Juan de Dios de 3 á 5. M. Santana.
17466 6_25

EN UN CENTEN

Se alquila una muy buena habitación y otra más grande en dos luises. Lealtad 120 cerca 120 cerca de Reina.
17448 4-25

TEJADILLO 48 se alquilan habitaciones altas á precios módicos.
17468 4-25

EN CASA de familia respetable, se alquilan dos habitaciones altas, juntas ó separadas, con asistencia ó sin ella. Hay baño y ducha. El portero informará. Animas 92, Media cuadra de todos los tranvías.
17467 4-25

SE ALQUILAN la casa calle de San Joaquín número 35 y también la que da por el fondo por Príncipe. Las llaves en la bodega
17421 8-25

BELASCOAIN 103 se alquila propia para establecimiento. La llave en el 105. Bodega. Informarán en Jesús del Monte 520.
17414 8-25

SE ALQUILAN

En once centenes los bajos de la casa Luz número 30, son amplios.
17449 4-25

SE ALQUILAN

Los comodos altos de Príncipe Alfonso 131 razón en el Bazar.
17470 4_25

VEDADO se alquilan 2 casitas en precio cada una de 6 centenes. Tiene sala, comedor, 3 cuartos, baño, cocina, inodoro etc., en el centro de las 2 líneas eléctricas. Quinta Lourdes 13 y G.
17434 4-25

SE ALQUILAN en 10 y 12 centenes los dos pisos de la casa Animas 182 con 3 cuartos los altos y 4 los bajos, cuartos de criados y baño. La llave en la fedretería de la esquina. Informan en Blanco 40, altos.
17438 8-25

Industria número 72

Una magnífica habitación baja con pisos de mosaico, luz de gas y magnífica ducha en $12.72.
17441 4-25

Vodado

SE ALQUILA la hermosa casa calle 11 entre J. y K. al lado de la Clínica del Dr. Bustamante. Tiene 4 cuartos altos y 4 bajos 2 salas 2 comedorres servicio sanitario, baños Informan Monte 467 Teléfono 6221.
17456 4-25

SE ALQUILAN los ventilados altos independientes, Jesús Peregrino 2, esquina á Chavez y casi esquina á Belascoaín. Sala, comedor, cinco habitaciones, entresuelos para criados etc. La llave en la bodega de la esquina á Belascoaín. Informarán en Jesús del Monte 520.
17413 8-25

EN EL VEDADO (Oncena número 31) en Quince centenes se alquila la preciosa casa recién arreglada, siete cuartos y cuarto de criados, baño é inodoros, jardín y una fresca caballeriza. La llave é informes Oncena número 27 Teléfono 9051.
17452 4-25

SE ALQUILA la casa San Miguel número 30 á dos cuadras del Parque Central. Tiene seis cuartos y servicio sanitario completo. Alquiler módico. Informan en Luz número 19A.
17357 8-24

HABITACIONES

Se alquilan altas y bajas en Empedrado número 15.
17384 8-24

OBRAPIA número 14 esquina á Mercaderes se alquilan habitaciones; hay un departamento con balcón á la calle.
17332 8-23

SE ALQUILAN los altos de Prado 65, ocho cuartos, sala, saleta, comedor, baño, ducha con su falleba á Prado. La llave en el Néctar Habanero.
17208 8-22

EN 15 centenes se alquilan los altos de la casa Bernaza 69 junto á la esquina á Muralla, tienen sala, cinco cuartos y uno más independiente, gran comedor y cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto. La llave en el alto.
17302 8-23

SE ALQUILAN 2 habitaciones juntas ó separadas á 2 centenes y una en 3 con entrada independiente al Malecón á persona de moralidad y sin niños. San Lázaro número 274.
17306 10-23Oc

Vedado

Se alquila una cómoda casa en Línea 111¼ entre 12 y 14. Informes en la misma de 1 á tres, precio módico.
17190 8-22

SE ALQUILA próxima á desocuparse la parte baja de Galiano número 47, apropiados para oficinas, por tener espaciosos salones y entrada independiente. Informarán en los altos.
17207 8-22

LAGUNAS N. 15

Se alquilan los bajos independientes de esta moderna casa. La llave en la bodega de la esquina. Informan Manrique número 116.
17198 8-22

CALZADA VIBORA NUM. 643

Se alquila esta moderna casa, pasa por delante el tranvía. Informa en el número 582.
17201 8-22

SE ALQUILA Acabada de fabricar y propia para personas de gusto la espléndida casa Calzada de la Reina 124 esquina á Chavez con todas las comodidades modernas. Tiene espaciosas habitaciones con lavabos con agua corriente, instalación de gas, luz y timbres eléctricos y están decoradas las principales posesiones de la casa. Puede verse á todas horas.
17227 8-22

EN EL VEDADO se alquila la casa calle J entre 19 y 21 con sala y saleta corrida, tres grandes cuartos, comedor, cocina, baño con bañadera esmaltada y cuarto de criados. Frente á la brisa, pisos de mosaicos Puede verse de 3 á 5 é informes Obispo número 94.
17235 8-22

LA ESPACIOSA CASA

Cepero 4 y medio en la Plaza de la Iglesia del Cerro, se alquila. La llave en la carnicería de la Calzada. Informes Salud 7.
17179 8-20

SE ALQUILA

Un espacioso local propio para almacén de tabaco ó cosa análoga. Belascoaín 88
17177 8-20

SE ALQUILAN LAS CASAS

San Miguel 157 y 159 Modernas con sala Recibidor 5 cuartos y saleta, la llave en el 145. Informan Manrique 53.
17146 8-20

SE ALQUILA la bonita casa de alto Lucena 13 acabada de construir; la llave en la misma. Informará Antonio de Cárdenas, Cuba número 76.
17097 10_19Oct.

CASA ROOSEVELT

En el punto más higiénico de la ciudad rodeado de líneas de tranvías se alquilan hermoss habiaciones y departamentos con vista á la calle entrada á todas horas Precios módicos. Se da comida Reina 128. En la misma se toma en hipoteca $600 por un módico interés.
26-17Oc

A DOS CENTENES se alquilan varias accesorias acabadas de construir á la moderna con piso de mosaico, buen servicio, entrada independiente en Fernandina 28 á hombre solos ó matrimonio sin niños. Informan Reina 6.
16928 15-16O.

EN REINA 14 se alquilan hermosos departamentos con vista á la calle y habitaciones con muebles ó sin ellos. Con todo servicio entrada á todas horas, se desea alquilar á personas de moralidad y lo mismo en Reina 49.
16379 26-8O.

THE FLAT IRON BUILDING

Neptuno 3

La mejor casa de la Habana para caballeros y matrimonios sin niños, frente al Parque Central y rodeada de restauranes, ofrece sus habitaciones amuebladas con servicio. Todas de balcon á la calle y muy frescas.
16203 26-30c.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Srs. L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA
GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

UÑAS ENCARNADAS
Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNÉGINE
USO FACIL, RESULTADO ASEGURADO
REMANDE, Farmacéutico
10, r. du Pré-St-Gervais París
En La Habana: Dr. de JOSÉ SARRÁ - BIEZO

COQUELUCHE
(Tos Ferina)
Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNIET
A. FOURNIER, 6, Faub. Poissonnière, PARIS
MEDALLA DE ORO, PARIS 1899
Se Vende en las principales Farmacias

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMPS
(Sellos pilulares)
HACE ADELGAZAR
progresivamente en pocas semanas.
Es el *Específico por Excelencia* de la
OBESIDAD
Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo.
Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos.
LABOR. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (Francia).
y en todas las buenas Boticas.
En LA HABANA: Dr MANUEL JOHNSON y en todas las Farmacias.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA
CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores
2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro
2 Medallas de Plata
TONICOS
RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exigase el verdadero nombre
Rehúsese los productos similares
J. SIMON
59, Faub. St-Martin, Paris (10e)

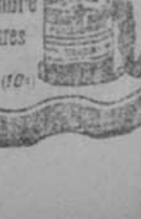

LA NOTA DEL DIA

¿Qué te regale unas ligas?
Pues dos te daré muy buenas;
La liga Agraria, y la liga
contra la tisis, morena.
Este, morena, es un ripio,
pero las dos ligas esas
son otros dos, y sumamos
tres ripios, según mi cuenta.
Todo el mundo está ligado
en esta dichosa tierra,
los unos con la política,
los otros con las prebendas,
los demás con las contratas
y todos dándole vueltas
á las ligas que nos ligan
con ligaduras diversas.
Si el país está liado
y tú por ligas te quejas,
ya tendrás ligas á pares
puesto que nada me cuestan,
que las ligas que te nombro
si las ligas á las piernas
serán ligas que te liguen
á esta ligadura eterna.

¿Qué te regale unas ligas?
Pues dos te daré muy buenas;
la liga Agraria y la liga
contra la tisis, morena.

C.

Absolutamente diferente.

La tos, la ronquera, así como todas las irritaciones y afecciones de la garganta y pulmones prontamente se alivian y se curan por medio de la Emulsión de Angier. Es benéfica al estómago, regulariza los intestinos y fortalece todo el sistema. Una botella ya probará sus buenos efectos. Conviene al paladar y al estómago más delicados.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el martes 29 á las ocho de la noche en el frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.

No se darán contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

GACETILLA

Por los teatros.—

Cerrado el Nacional.

En Payret se dará hoy el beneficio de los empleados del teatro con un programa combinado por la Empresa-Rosas con muchos y muy varados atractivos.

La función de Albisu está dividida, como de costumbre, en tres tandas

Va en la primera el entremés *El ratón*, seguido de otro entremés, *Las doce de la noche*, después se pondrá en escena *La Noche de Reyes*, cubriendo la tercera tanda *¡Al agua, patos!*

Esta última por Luisa Moscat. y Pilar Sánchez.

Las nuevas tiples.

Mañana será el beneficio del aplaudido barítono Joaquín García con las zarzuelas *El Juramento* y *La Praviana*.

El viernes va la vieja leyenda de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Y el sábado, estreno de *Los veteranos*.

El programa de esta noche en Martí anuncia tres tandas llenas de vistas nuevas y al final de cada una cantará la sin par Lolita sus sugestivos couplets y bailará con el maestro Vega la Jota aragonesa.

En Actualidades se presentará hoy nuevamente el bonito Trío Solá después de la segunda y tercera tanda, completándose los atractivos de la noche con los bailes y couplets de Aurelia, la Sevillanita, cuyas apariciones se cuentan por éxitos.

Trabajarán también la bella Morita y Pepita Jiménez.

Y en Alhambra la novedad es la reprise de la zarzuela titulada *Juan Jolgorio*.

Va á primera hora.

La Verdad.—

Creyó que era eterno tu reino en el alma,
y creyó tu esencia esencia inmortal,
mas si sólo eres nube que pasa,
ilusiones que vienen y van,
rumores del onda que rueda y que muere
y nace de nuevo y vuelve á rodar,
todo es sueño y mentira en la tierra,
¡no existes, Verdad!

Rosalía Castro

En el Ateneo.—

La velada de mañana en los salones del *Ateneo* parece llamada á revestir un lucimiento excepcional, dada la expectación que se advierte por conocer la conferencia del ilustre Fernández de Castro.

Versará ésta, como saben nuestros lectores, sobre la actualidad cubana.

La hija del popular orador, la señorita Blanca Fernández de Castro, llenará en la parte artística uno de los principales y más interesantes números.

Todo lo demás, en el programa de la fiesta, es igualmente selecto.

Por nuestro caro amigo Pichardo, director irreemplazable del *Ateneo*, sabemos que el número de socios ha aumentado de modo considerable, y esto con tanto más motivo cuanto que será necesario la presentación á todos del recibo de Octubre corriente, para lo cual se constituirán á la entrada del *Ateneo* el conserje, el cobrador y la comisión correspondiente.

Se ruega á todos los señores socios, sin distinción alguna, se sirvan cumplir con este requisito, para evitarse desagrado y para establecer la formalidad que debe existir en Sociedad tan seria y culta como el *Ateneo*.

Ninguna mujer debe dejar de leer el libro número 12, que envía gratis la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Woth St., New York. En este libro utilísimo aprenderán las señoras y señoritas á evitar y curar las enfermedades del sexo.

Las "Grantillas", tónico uterino que elabora la casa, pueden comprarse en las farmacias y droguerías.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

El Parque Palatino.—

Está decidida la reapertura del *Parque Palatino* para el domingo 10 del próximo Noviembre.

Todo está ya dispuesto.

Después del día de la reapertura sólo se abrirá *Palatino* tres veces por semana, habiéndose elegido los jueves, sábados y domingos.

Mr. Bensson trabaja incansable por el mejor éxito de la nueva temporada.

Que promete ser animadísima.

Las joyas del Shah.—

Recientemente se ha llevado á cabo en Teherán el inventario de las joyas dejadas por el último Shah á su heredero en el trono.

Valoradas prudencialmente, se han tasado en unos cincuenta y cinco millones de pesos.

De esta colección de joyas forman parte dos objetos curiosos: es uno de ellos una cimitarra adornada con gran número de brillantes, cuya combinación hace invencible al que maneja el arma, al decir de la antigua leyenda persa; y otro es un puñal de riquísima empuñadura, que según otra leyenda, sólo puede ser poseído como objeto de arte, pues aquel que lo use habrá de morir violentamente.

De modo que este puñal viene á ser como arma defensiva algo así como la espada de Bernardo.

Cosa inútil.

A Nuestra Señora de Cortegada.—

¡Salve Madre de Dios inmaculada!
¡Salve María Virgen toda hermosura!
Antorcha pura que brilla explendorosa
En la Isla sin par de Cortegada.
Por los Reyes de España proclamada
Allí serás ¡oh Virgen venturosa!
Y su plegaria escucharás bondosa
En la Ermita do eres venerada.
Por vez primera, allí, en este día
Henchidos de entusiasmo y fé acendrada
Se postran á tus pies, Virgen sagrada
Dales su bendición ¡oh madre mía!
Que tu manto los cubra, Virgen pía
Patrona celestial de Cortegada,
Salvad la España á vos confiada
Sed nuestro amparo dulcísima María.

Manuela Díaz Bueno

Un vals.—

La casa de Anselmo López se ha servido remitirnos un vals para piano.

Vals lento con el título de *Levres adorées* y cuyo autor, el célebre maestro Cliffton Worsley, ha dedicado á la Condesa de Castellá de Carlet.

En Europa ha obtenido un éxito tan ruidoso que en breve tiempo se ha ganado la popularidad.

¿Por qué no esperar que en la Habana ocurra lo mismo?

Integridad estomacal.—

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La nota final.—

Durante la luna de miel.

—Créeme, María, cuando tus padres me negaron tu mano, me consideré tan desgraciado que estuve á punto de arrojarme por un balcón.

—¿Y qué te detuvo, amor mío?

—La altura.

ENIGMA PERFUME de LUBIN PARIS

Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada á tiempo, podrá salvaros de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males. 5

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en San Agustín. (Franciscanos).

Santos Narciso, obispo, Maximiliano, Quinto, Jacinto y Zenobio, mártires, santa Eusebia, virgen y mártir.

San Eusebia, virgen y mártir. Es admirable ciertamente y digno de la mayor atención el ver cómo se ha extendido y propagado la Religión Cristiana á pesar de los fuertes obstáculos con que ha tenido que luchar, puede decirse, desde su cuna. Y sube de punto la admiración al considerar la invicta constancia y fortaleza con que la han confesado sin temor á las persecuciones todo género de personas, edades, sexo, clase y condición.

Verificándose así aquella consoladora promesa del Divino fundador Jesucristo: "las puertas del infierno no prevalecerán contra mi doctrina". Con efecto, á proporción que se multiplicaba el número de los mártires, se aumentaba el de los cristianos.

Así se vió en el glorioso martirio de Santa Eusebia, cuya fiesta celebra hoy el martirologio romano. Nació en Bergamo, y en esta ciudad estaba dedicada á las prácticas de todas las virtudes cristianas, cuando se suscitó contra la Iglesia y fieles de Jesucristo la cruel persecución del emperado Dicleciano.

El gobernador de Bergamo, hombre cruel, hizo prender á la santa joven Eusebia, la que perseverando constantemente en la confesión de Jesucristo, mereció la noble y hermosa corona de virgen y mártir.

Fué su glorioso triunfo á fines del siglo III.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes. En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

PRIMITIVA REAL
Y
MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DE
MARIA SANTISIMA DE DESAMPARADOS
PARAOQUIA DE MONSERRATE

FESTIVIDADES DE 1907

El martes 29 de Octubre de 4 á 6 de la tarde se celebrará en la Plazoleta de la Iglesia de Monserrrte la tradicional fiesta popular para izar la bandera de la Stma. VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, que anuncia el comienzo de las festividades en el presente año. La Banda de Música de la Casa de Beneficencia ofrecerá una retreta y en los intermedios repique de campanas, elevación de globos alimentados por gas, representando figuras cómicas, voladores, morteros y fuegos artificiales.

SOLEMNE NOVENARIO DOBLE

Desde el Miércoles 30 de Octubre hasta el Sábado 9 de Noviembre, (con exclusión de los días primero y 2 por la Conmemoración de los Difuntos) se celebrará en la Parrojuia de Monserrate el Solemne Novenario. Por la mañana, á las 8 y media Misa solemne de Ministros con órgano y acompañamiento de voces y á la terminación rezo de la Novena con gozos cantados. Por la noche, á las 8 menos cuarto rezo del Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados, sermón, Ave María, Letanías y Salve cantada con órgano y acompañamiento de voces. A las 7 y media se abrirán las puertas del Templo.

Los sermones del Novenario están á cargo de R. R. P. P. de Comunidades Religiosas, en esta forma:

Octubre 30: R. P. Cándido Arbeloa, Jesuita.
Id. 31: R. P. Miguel Simón, Escolapio.
Noviembre 3: R. P. Santiago Guezuraga, Jesuita.
Id. 4: R. P. Fray Francisco Vázquez, Dominico.
Id. 5: R. P. Miguel Portería, Escolapio.
Id. 6: R. P. Fray Florencio del Niño Jesús, Carmelita.
Id. 7: R. P. Agustín Urien, de P. P. Paules.
Id. 8: R. P. Fray José María Ibarreta, Dominico.
Id. 9: Por la mañana R. P. Fray Bernardo Lopategui, Franciscano.

El Programa de las festividades que se celebrarán el 9 y 10 de Noviembre se anunciará oportunamente.

Habana, 27 de Octubre de 1907.

El Mayordomo,
Nicanor S. Troncoso

C. 2578 8-27

PARROQUIA DE MONSERRATE

El jueves 24 empieza la novena de Animas con misa cantada á las 8 y media y después el rezo.

Octubre 22 de 1907.

17291 10-23Oct.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se avisa por este medio á los señores socios de este Centro, que no habiéndose terminado ayer domingo la Junta General ordinaria administrativa, ésta continuará mañana martes, día 29, á las 8 en punto de la noche.

Habana, Octubre 28 de 1907.

El Secretario,
A. Machín

C. 2382 2t-28-1d29

CENTRO GALLEGO

Secretaría general

SUBASTA DE LA VALLA QUE SE HA DE COLOCAR EN LA MANZANA DEL GRAN TEATRO NACIONAL, PROPIEDAD DE ESTE CENTRO, PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTADO EDIFICIO SOCIAL.

Habiéndose acordado por la Junta Directiva, en sesión celebrada en la noche del 23 del actual, sacar á pública subasta la construcción y uso para anuncios de la valla anteriormente indicada, se hace saber por medio del presente anuncio que por el término de ocho días queda de manifiesto el pliego de condiciones en la mencionada SECRETARIA, á fin de que los que deseen formular proposiciones en pliegos cerrados, puedan examinar dichas bases, entendiéndose que la Sociedad se reserva el derecho de aceptar ó no la proposición que resulte mejor, siempre que así lo crea conveniente.

La subasta tendrá efecto en el local de lo Sociedad el día 4 del próximo mes de Noviembre á las 9 de la noche.

Habana 27 de Octubre de 1907.

El Secretario
Pascual Aenlle

2379 alt. 5-27

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Julio actual, en virtud de las atribuciones conferidas por la Junta General de asociados verificada en 27 de Enero del año en curso y en consonancia con que preceptúa el artículo 4 del Reglamento vigente, se ha servido acordar que desde el día primero del próximo mes de Octubre, los socios de nuevo ingreso en el Casino, abonen en concepto de cuota de entrada, la cantidad de CINCUENTA TRES PESOS EN ORO del cuño español.

Para aquellos individuos que por encontrarse ausentes de la isla figuren como bajas temporales y conservando su número de orden en el Registro correspondiente, como determina el artículo 11 del citado Reglamento, no empezará á regir dicho acuerdo sino hasta primero de Enero del año entrante. Desde el citado día, no tendrá ningún derecho que alegar el que no hubiera, dentro del plazo prefijado, pedido su reingreso.

Lo que en cumplimiento de tan importante acuerdo, se publica con carácter permanente para general conocimiento.

Habana, 16 de Julio de 1907.—El Secretario, José M. Garrido.

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA
LIMITED
(Compañía del Ferrocarril del Oeste.)

AVISO

Se solicitan en esta Compañía maquinistas, fogoneros, mecánicos, herreros, caldereros, carpinteros, peones de almacenes y retranqueros, etc.

Los aspirantes á plazas de operarios en los talleres se presentarán á los Jefes respectivos de maquinaria y carpintería, y al Jefe de almacén de mercaderías de dicha estación los que deseen ingresar como peones ó retranqueros, pudiendo contar con destino fijo todos aquellos que se hicieren acreedores por sus aptitudes y buena conducta.

Habana, Octubre 15 de 1907.

El Administrador General.

c 2351 6-22

Habana, 8 de Agosto de 1907.

Sr. Director del **Diario de la Marina.**

La unión de Destiladores en junta general de este día tomó, entre otros, los siguientes acuerdos.

Primero: Nombrar un abogado para gestionar exclusivamente las reclamaciones de envases de las marcas **Cárdenas, Vizcaya y El Infierno.**

Segundo: Nombrar un inspector especial para investigar el paradero de envases que falten á dichas destilerías, así como también la procedencia de los que tienen algunas fábricas que no lo han importado y el de otros establecimientos que lo utilizan como **depósitos.**

Tercero: Nombrar un veedor para que se sitúe en aquellos lugares donde se estime conveniente y se crea pueda encontrarse envases en forma ilegal.

Cuarto: Pasar una circular á las fábricas de licores reiterándoles la petición por la breve devolución de envases y significándole al mismo tiempo que esos bocoyes los facilitamos en calidad de préstamo y con la condición de que nos sean devueltos en un término no mayor de 20 días.

Quinto: Perseguir con todo el rigor que la Ley nos concede á todo aquel que utilizase los envases en otra forma distinta á la que nosotros le hemos concedido, bien rellenándolos con productos distintos ó utilizarlos como depósitos.

Sexto: Publicar este acuerdo en distintos periódicos de la República de Cuba para conocimiento.

16739 26-15Oct.

Aviso á las señoras

Hoy cuentan las Sras. en la Habana con un espléndido edificio con habitaciones amplias y ventiladas donde pueden ser asistidas en sus alumbramientos y enfermedades peculiares en las mejores condiciones higiénicas, científicas y económicas. Recurra allí la que necesite de estos cuidados en la seguridad de que le resultará beneficioso. Cuento con la dirección de médicos especialistas. Profesora en partos por las faultades de Madrid y de la Habana, **Natalia B. de Molina.**

Consultas de 2 á 4. San Ignacio 134 esquina á Merced.

16109 26-2 Oc

La Agencia de criados y trabajadores

La Primera de Aguiar, es la única que puede ofrecer al Comercio todos cuantos dependientes necesiten para cualquier giro y al público toda clase de servicio doméstico, cocheros, criados, porteros, jardineros, cocineros y todo cuanto pertenezca á este giro, tenemos las mejores crianderas y cuantos trabajadores se nos pidan lo mismo para ésta que para cualquier punto de la Isla, O'Reilly 13 Teléfono 450, J. Alonso y Villaverde.

17365 26_23Oc.

SOLICITUDES.

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES

Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaína de A. Giménez. Muelle de Luz, Kiosco número 32 Teléfono número 3182.

16012 26_1.Oc-

DESEA colocarse un joven en tren de Lavado, entiende algo y sin pretensiones. San Ignacio 14, Café.

17629 4-29

MANEJADORA se solicita una que sea práctica y de buen carácter, para un niño de pocos meses. Se da buen sueldo si sabe debidamente su obligación y puede dar referencias de su conducta. Calle F, número 9, etre Calzada y Quinta, Vedado.

17631 4-29

SE SOLICITA un reparador para línea férrea, que tenga referencias en Cuba 60 altos de 2 á 4.

17633 4-29

SE DESEA colocar una criandera con buena y abundante leche á leche entera, tiene su niña que se puede ver Suspiro 16.

17632 4_29

SE DESEA colocar una joven peninsular para criada de manos y otra para manejadora. Con buenas recomendaciones. Galiano 14 altos, ganando 3 centenes. Ropa limpia.

17638 4-29

AVISO — se desea colocar una peninsular de criandera á leche entera y abundante y tiene quien la garantice. Informarán en Corrales 73 altos. A todas horas.

17634 4-29

UNA CRIANDERA peninsular joven con dos meses de parida y con su niño que se puede ver; se ofrece á leche entera. Tiene recomendaciones de los mejores médicos de la Habana y referencias inmejorables, en Quinta número 43 darán razón Vedado No va para el campo.

17637 4-29

DOS Sras. peninsulares de mediana edad desean colocarse una de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tiene buenas referencias y no tiene inconveniente en salir á las afueras de la Habana pagándoles los viajes. Informarán en Aguacate 70.

17595 4-29

SE DESEAN COLOCAR 2 castellanas en casa de moralidad, saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende. Una sabe coser á mano y á máquina aspira 4 centenes y la otra 3, informan Santa Clara 17 altos.

17592 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO

Y una criada de mano en Amargura 49 de 12 á 3 de la tarde.

17589 4-29

UNA SRA. que ya lleva tiempo en el país y tiene práctica en cocinar y buenas referencias, desea colocarse de cocinera para establecimiento ó particular. Informan Viegas 85.

17587 4-29

UNA CRIANDERA peninsular de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Suspiro 20.

17605 4-29

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y criolla, tiene quien la garantice á toda hora informan en Belascoaín número 38.

17590 4-29

SE SOLICITA una cocinera que ayude en los quehaceres de la casa de una corta familia: Si no reune buenas condiciones que no se presente. Sitios 16.

17604 4-29

SE DESEA colocar una joven peninsular para una cort afamilia, para la limpieza y entiende algo de costura y no saldrá á los mandados á la calle y tiene quien responda por ella. Informarán Calzada del Monte, número 83, último piso.

17636 4-29

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad para manejar un niño solo de meses. Informarán en Escobar 170, Sueldo tres centenes.

17647 4-29

DR. BENITO VIETA
DENTISTA

Príncipe Alfonso núm. 394,
esquina á San Joaquín é Infanta
Teléfono 6075

Ultimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías con rapidísimos y asombrosos resultados. Nuevo sistemas en dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las muelas cariadas, sin sufrimientos y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente inofensivo.

17046 26-18Oc

SE SOLICITA

Una cocinera que sepa bien su oficio, y que duerma en el acomodo. Sueldo tres centenes Informan San José esquina á Rayo, altos.

C. 2386 29-Oct

SE SOLICITA una criada que entienda algo de cocina y que sea decente. Sueldo $17 y ropa. San Lázaro entre M y L, la Quinta casa pasan los tranvías de Universidad y San Francisco.

17658 4-29

PARA CRIADO de mano se desea colocar un penisular, no es recién llegado, tiene bastante práctica en el oficio. Tiene quien responda por su personalidad, Sol 8 Fonda Los Tres Hermanos, dan razón.

17599 4-29

SE SOLICITA una persona de moralidad que le cocine á un matrimonio en cambio de un buen cuarto con tres ventanas en la azotea. Es casa tranquila y se da buentrato. Compostela 3 altos.

17606 4-29

UNA CRIANDERA peninsular de mes y medio de parida con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Vives 113.

17579 4-29

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Factoría número 1, altos.

17530 4-29

UNA SRA. peninsular de mediana edad, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice Maloja número 8.

17601 4-29

DESEA COLOCARSE una buena cocinera con buenas referencias; sabe cocina á la española y á la criolla; es limpia y aseada y muy trabajadora aclimatada en el país para casa particular ó establecimiento aunque haya mucha gente; está acostumbrada al mucho trabajo. Informa en Amargura número 20 altos del café.

17612 4-29

EN LA SASTRERIA

Teniente Rey 60 se solicita un aprendiz.

17611 4-29

AVISO — Se necesita un practicante de medicinas; es inútil presentarse sin recomendaciones. Fonda La Dominica, frente al muelle Calle San Pedro, Francisco Capello

17613 4-29

UN GRAN COCINERO peninsular desea colocarse en bodega, establecimiento y casa particular, es muy formal, aseado y muy económico, cocina á la criolla española y francesa y es repostero; para más informes dirigirse á la calle Sol número 8 Fonda Los Tres Hermanos. Tiene muy buenas recomendaciones.

17615 4-29

UNA JOVEN peninsular de 17 años desea colocarse en casa de buena familia. Informarán San José 124.

17614 4-29

Fotógrafo

Se necesita en Obispo 96 uno que sea práctico en bromuros.

17616 4-29

SE SOLICITA un impresor bueno y un aprendiz que tenga nociones de fotografía. Han de tener quien los garantice. Fotografía de Otero, Colominas y comp. San Rafael número 32.

17617 4-29

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criandera á leche entera la cual tiene buena y abundante; su niña muy saludable y gruesa se puede ver á todas horas; tiene 3 meses Calle Aguila 313 y 315.

17635 4-29

UN JOVEN que puede dar buena srefe rencias desea colocarse de criado de manos en una casa particular ú oficina, sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 20 en la bodega darán razón.

17639 4-29

SE SOLICITA

Una buena cocinera en San Francisco 3.

17640 4-29

EN ANGELES 43, se desea colocar una muchacha recién llegada para manejar un chiquito; tiene catorce años y además un muchacho de 13 años, para dependiente de bodega. A todas horas.

17641 4-29

DOS JOVENES peninsulares, aclimatadas en el país, desean colocarse si es posible juntas, una de costurera, cose á mano y á máquina y la otra de criada de mano ó manejadora. Tiene quien la recomiende. San Ignacio 39.

17642 4-29

BUENA criandera sana y robusta, se coloca sin pretensiones con muy buena leche, Consulado 128 casa del Dr. Tremols.

17644 4-29

UNA SRA. peninsular acostumbrada á servir en buenas casas y en los mejores hoteles ,desea colocarse de camarera ó criada de mano. Tiene quien la recomiende. Monte 2 E altos. No se coloca menos de 3 centenes.

17643 4-29

UNA SRA. peninsular aclimatada en el país desea colocarse en casa de moralidad para limpieza de habitaciones y coser. Tiene quien responda por ella de las casas de donde ha estado y en la misma se coloca una cocinera, en cas aparticular ó establecimiento, en Amistad 15 darán razón, cuarto 11.

17645 4-29

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomende. Informan Amargura 52, altos.

17572 4-29

UNA JOVEN ESPAÑOLA

Desea colocarse de criada de manos. Informan Monte 86.

17576 1t-29-3m-29

DESEA COLOCARSE un señor con buenas recomendaciones como lo acredita, bien de cobrador ó de portero ,también sabe algo de criado de mano ,si es en el ramo de comercio mejor. Informan á todas horas Amistad 45 esquina á San Miguel.

17578 4-29

SE SOLICITA una peninsular de mediana edad para criada de mano; ha de presentar informes de su conducta y ser fuerte en el trabajo, de lo contrario que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Salud 30 altos.

17577 4-29

SE DESEA colocar de criada de manos ó manejadora una joven peninsular aclimatada en el país que sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños y una cocinera que sabe su deber en el arte. Darán razón en Virtudes 96 altos, á todas horas. Tienen personas que las recomienden.

17618 5-29

SE DESEA colocar una criada de manos ó de manejadora. Tiene quien la recomiende Informan en Apodaca número 17.

17626 4-29

SE DESEA COLOCAR una peninsular de manejadora ó criada de manos, Sabe cumplir con su obliación, está acostumbrada en el país. Monte número 147.

17627 4_29

UN PORTERO de toda confianza desea colocarse en casa particular ó de comercio ó escritorio; Sabe leer y escribir ,dan razón Prado 113, Librería.

17624 4-29

SE DESEA saber el paradero de Santiago Izquierdo Alonso de Salamanca. Lo solicita su primo Miguel Mateo Alonso en la calle 13 número 47, Vedado entre 10 y 8.

17625 4_29

SE SOLICITA UNA CRIADA

De mano de color. Carlos III 209 bajos.

17565 4-27

SE DESEA saber el paradero de Josefa Lozano de Rioveso, Lugo, informarán Inquisidor 29, su hermano Manuel Muñiz Lozano.

17566 4_27

UN HOMBRE práctico en máquinas de elaborar madera con conocimientos prácticos en todos los trabajos que se presenten en el ramo de madera ofrece sus servicios como maestro ú operario, lo mismo para la capital que para el campo. Dirijanse á R. Z. F. Santa Clara 17.

17571 4 27

YO FUMO
EL TURCO

14680 1-St

EN SAN NICOLAS 63 BAJOS

Se solicita una criada de manos peninsular que tenga referencias.

17552 4_27

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y entiende algo de costura. Tiene quien la garantice. Informan Aguacate 54.

17569 4-27

MODISTAS en Escobar 184 se necesitan oficialas que hayan trabajado en buenos talleres, si no saben el oficio que no se presenten. Buen sueldo

17562 4 27

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO

Se ofrece para todo lo concerniente á su carrera. Informará el Sr. Administrador del DIARIO.

G. 5-27Oct

CRIANDERA — Una criandera de 3 meses de parida desea colocarse. Tiene personas que la garanticen y tiene su hija que se puede ver; es peninsular y lleva en el país once meses. Misión 26.

17555 4-27

SOLICITO cambio de sellos de correo con coleccionistas. Concordia 13 altos. José Y. Rabell.

17539 4-27

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criandera á toda leche, abundante y de las mejores condiciones para una buena casa de familia: Tiene quien responda. Informan Concha, Esquina á Infanzón, bodea.

17596 4-27

SE SOLICITA en Lealtad 145, una criada que sepa servir y sea muy aseada. Sueldo tres luises y ropa limpia.

17545 4-27

UNA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Amistad 136, cuarto 25.

17540 4-27

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano. Sabe cumplir cose á mano y á máquina informan en San Lázaro 299. 17551 4-27

UNA JOVEN criandera de 21 años, peninsular de 45 días de parida, desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante. No tiene inconveniente en ir al campo. Informarán San Ignacio 74 altos cuarto número 6.

17522 4-27

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informa Corrales 50.

17564 4-27

SE DESEA COLOCAR una criandera aclimatada en el país, tres semanas de parida, con abundante leche con su niña que se puede ver. Informarán Salud número 178 J altos

17534 4-27

COCINERA se necesita una, blanca, para el Vedado, que duerma en la colocación. Informará Allis, en O'Reilly número 104.

17525 4-27

DESEA COLOCARSE una joven de manejadora ó criada de mano, es cariñosa con los niños. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Calle Habana y Sol 154

17535 4-27

UNA CRIANDERA peninsular de 40 días de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo y tiene su niño que se puede ver. Tiene quien le garantice Informan Morro 22.

17544 4_27

UN JOVEN peninsular desea colocarse de camarero ó criado de manos. Entiende bien estos dos oficios. Informarán Galiano 69, bajos.

17543 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan O'Reilly, esquina á Cuba, frutería.

17477 4-26

UNA JOVEN peninsular desea colocarse en una casa formal para criada de mano sabe coser á mano y á máquina, para informes calle Y, número 6 Vedado.

17478 4-26

SE SOLICITA una manejadora, blanca, con buenas referencias, para u nniño de dos años. Se prefiere una sabiendo algo de inglés. Calle A, 22 Vedado.

17479 4-26

SE DESEA colocar un penisular de mediana edad de criado de mano portero ó para limpieza de oficina tiene quien responda por su conducta informará el portero Mercaderes 11.

17496 4-26

SE NECESITA una criada de mano que entienda algo de cocina sueldo 3 centenes y ropa limpia informe Calle 9 entre J. K. letra D.

17520 4-26

SE SOLICITA una criada para la limpieza de la mitad de una casa. Sueldo 3 luises y ropa limpia. Calle K. entre 19 y 21

17495 4-26

CRIADO de mano desea colocarse sabe su obligación y tiene buenos informes de donde ha servido no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana. Informarán en O'Reilly 102 el portero.

17511 4-26

SE SOLICITA

Una criada de mediana edad para los quehaceres de la casa. Sueldo dos centenes Víbora 562.

17489 4-26

SE SOLICITA un criado que sea trabajador y que sepa servir en la misma se solicita una criada de manos que sepa coser si no tienen buenas recomendaciones que no se presenten á Aguiar 2

17482 4-26

SE SOLICITA una criada de mano que sea formal y sepa repasar ropa y servir mesa. Sueldo dos centenes y ropa limpia Consulado 92A, bajos.

17474 4-26

COSTURERA

Solicita casa particular: no tiene inconveniente en hacer limpieza de habitaciones y no duerme en la colocación, en Luz 5 informarán.

14475 4-26

DOS JOVENES españoles desean colocarse de criados ó camareros en hoteles, saben su obliación y tienen recomendaciones de las casts que trabajaron. Informan en Consulado número 108. Bodega.

17473 4-26

DESEA COLOCARSE en casa particular ó comercio un general cocinero sabe bien su oficio y tiene quien lo garantice. Informan Aguiar esquina á O'Reilly frutería Chicago.

17513 4-26

UN JOVEN de 19 años de edad. Mecanógrafo, con contabilidad se desea colocar de Ayudante de Tenedor de Libros ó cosa análoga habla correctamente el Idioma Francés y tiene buenas referencias. Dirigirse á Vives número 144.

17514 4-26

UNA JOVEN desea colocarse de criada de mano en casa particular ó para la limpieza de habitaciones sabe cumplir con su obliación Cienfuegos 29 altos.

17509 4_26

UNA JOVEN de color desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende Informan Sol 32.

17505 4-26

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado en casa particular ó para agenciar algún artículo de comercio, sabiendo su obligación en todo, y con referencias. Informarán Prado 121, H. De 9 en adelante.

17504 4-26

SE SOLICITA; una criada de manos que sepa servir la mesa, y otra para para el servicio de los cuarto. Industria 34 altos.

17494 4-26

SE SOLICITA una cocinera y una muchachita de 14 á 15 años, para servir á dos personas, si es posible que sean madre é hija, que duerman en la colocación. Escobar 54 de 12 en adelante.

17493 4-26

SE DESEA alquilar un alto de 7 á 8 cuartos, que sea ventilado y reuna condiciones higiénicas, con servicio sanitario moderno. Se prefiere punto céntrico. Contéstese con detalles y precio del alquiler. T. J. Apartado 566 Habana.

17439 6-25

SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color, Sueldo 12 pesos, Vedado, calle 13 número 85A entre 10 y 12.

17436 4_25

SE SOLICITA un taquígrafo y mecanógrafo en inglés para trabajos de corresponsal. Dirigirse con referencias á Obispo número 91.

17428 4-25

CRIADA de manos se solicita una que esté acostumbrada á servir y presente buenas referencias. Se le abona buen sueldo. Consulado 51 altos.

17426 4-25

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños, con buenas referencias y tiene quien la recomiende. Informan Angeles 79.

17422 4-25

NOVELAS CORTAS.

UNA AVENTURA EN MARRUECOS.

(HISTORIA DE UNA NOCHE)

El herido

Acababa de darse la batalla más terrible de cuantas recuerda la gloriosa guerra de Africa, era la noche del 23 de Marzo de 1860. El ejército expedicionario, después de la tenaz lucha que tuvo indecisa la victoria durante una gran parte de la tarde, había al fin vencido como siempre. Los contingentes allegados por las predicaciones de los santones y morabitos, el nischan ó ejército marroquí, la guardia negra y tropas escogidas del Emperador, habían sido rechazadas después de un último y potente esfuerzo.

Dueños de todas las posiciones, los batallones españoles acamparon, llegada la noche, á orillas del Guad-Ras (río Ras) repasando el puente de Bucejad, tanto el valle de Vad Rads como las alturas inmediatas se hallaban iluminadas á trechos por la siniestra luz de los incendios de varios aduares y la opaca claridad de la luna menguante; reinaba un silencio de muerte, interrumpido por aullidos de lobos y otros rumores nocturnos, las tropas fatigadas, descansaban sobre el enlodado suelo, formadas en columnas, sin permitirlos encender hogueras, á pesar de la crudeza del tiempo. Los musulmanes por opuesta parte regresaban en grandes grupos, llenos de desaliento, á sus poblados, y aduares, echando de menos á muchos amigos y conocidos que ya habían satisfecho el tributo de su vida por la guerra santa y gozaban las dulzuras de aquel paraíso de delicias ofrecido por Mahoma á los verdaderos creyentes. Así pensaba casi adormecido sobre el duro suelo, un joven teniente de infantería, que creía hallarse entre sus compañeros. Dejémosle relatar sus impresiones.

De vez en cuando un ténue gemido se escapaba de los grupos de cadáveres que el instinto de conservación había amontonado en las hondonadas, barrancos ó detrás de los matorrales: era tal vez el último suspiro de algún desventurado que conservaba algún resto de vida; poco á poco se aclaraban mis ideas. Despierto, abrí los ojos y observé cuanto me rodeaba ¡horror! yo mismo formaba parte de aquellos grupos de muertos.

Levanté mi cabeza con gran trabajo, parecía sufrir en ella un peso enorme y por esto pude darme cuenta de lo que había ocurrido. En aquella tarde habíamos avanzado mucho, y debía hallarme á larga distancia del ejército; un regimiento formaba en la extrema vanguardia, y después de tomar varias posiciones, en las que experimentó muchas bajas, logró desalojar al enemigo de una especie de caserío, á uno de cuyos edificios tuve la suerte de llegar el primero.

El cuadro que allí se presentó á mi vista, era por demás conmovedor é interesante: una mora, joven todavía, estaba sentada en el suelo con la espalda apoyada en la pared, sosteniendo entre sus rodillas la cabeza de un joven marroquí, cuyo lívido semblante y ensangrentadas ropas indicaban que hacía poco había sido gravemente herido.

Desecha en llanto, mirábale la mora con amargura y sin moverse de postura, apenas hizo caso de nuestra llegada: me costó bastante trabajo contener á los soldados, que ofuscados con el calor de la lucha, querían matar á ambos, la mora, al comprender mis esfuerzos por salvarla, me dirigió una mirada de gratitud y siguió llorando sobre el herido, en tanto yo reconocía el local. En la habitación donde estábamos no existía ningún mueble; el suelo era de tierra y las paredes de piedras blanqueadas con cal; aún no había podido inspeccionar las condiciones defensivas del edificio, cuando un continuado fuego que al exterior se sentía, y el toque de llamada á la carrera, me hicieron comprender que corría un peligro grave, y me lancé en seguida al campo sin pensar más que en unirme al regimiento. Cuando salí de la casa ví que era ya tarde para conseguirlo, una verdadera avalancha de moros que atacó á la vez por ambos flancos, desprendiéndose de las próximas alturas, les había hecho retroceder; habíamos perdido el caserío, que se hallaba en poder del enemigo; presumo que su número no bajaría de tres á cuatro mil hombres, que al verme salir con los doce soldados que conmigo estaban en la casa, nos rodearon dando grandes alaridos.

MANUEL DIAZ RODRIGUEZ.

Madrid, 25 de Septiembre de 1907.

(*Continuará.*)

PIANOS GÖRS & KALLMANN

JOSE GIRALT - O'Reilly 61 HABANA

1. 8 1-29

SE SOLICITA un criado para una botica que sepa limpiar pomos y metales; con referencias. Consulado 36.
17422 4-25

DESEA colocarse una buena cocinera d Madrid con referencias de la casa en que ha trabajado en la Habana. Dirigirse á Princip. Alfonso número 445 14. Casa Pin.
17412 4-25

DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora. Informarán Laguna número uno, una joven de color.
17417 4-25

UN BUEN cochero que ha servido en esta capital, desea colocación en casa particular. Tiene buenas referencias. Dan razón Jesús María 71.
17419 4-25

SE SOLICITA una criada de mano peninsular que esté acostumbrada á servir. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Manrique 126
17418 4-25

SE DESEA colocar una joven para criada de mano, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Para mas informes en Manrique 226.
17420 4-25

UNA SRA. desea colocarse de criada de mano sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende informan Neptuno 207
17453 4-25

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar y demás quehaceres de una casa de corta familia. Sueldo 3 centenes. En Jesús del Monte 522.
17445 8-25

SE SOLICITA una cocinera blanca y de mediana edad, para corta familia, que traiga referencias. Sueldo 15 pesos plata. Sin dormir en el acomodo. O'Reilly número 54.
17442 4-25

UN JOVEN peninsular desea colocarse de caballericero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Morro 28. En la misma se coloca una muchacha de criada de mano.
17423 4-25

DESEO SABER de D. Justo Callejo Rodríguez, queestuvo en el año 1898 en Manzanillo. Informes á Francisco Callejo, Bernaza 72 Habana. Se suplica la reproducción en los periódicos del interior.
17415 4-25

SE DESEA colocar una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento, es bastante práctica en la cocina, no tiene inconveniente en dormir en el acomodo ó bien sea para matrimonio solo. No tiene inconveniente ir al campo. Informan en Neptuno 65 de 12 á 4 de la tarde.
17435 4-25

11 RAYO 11 se solicitan una lavandera para trabajar en la casa que sepa su obligación y una muchacha joven para ayudar á los quehaceres de la casa, del sueldo de ambas se tratará.
17429 4-25

DESEA COLOCARSE una peninsular de cocinera en casa particular ó establecimiento. Tiene quien responda por ella, Maloja número 1 altos/de la azotea informarán.
17465 4-25

SE SOLICITA una buena criada de mano que sepa coser á máquina y á mano. Sueldo 4 centenes. Calle Oficios 88 altos.
17464 4-25

SE SOLICITA una cocinera que tenga buen carácter y sea muy formal, es para un matrimonio. Sueldo doce pesos. Obispo 127 altos.
17469 4-25

MANEJADORA se necesita una para cuidar un niño en la calle J número 12, entre Línea y Calzada, Vedado.
17463 4-25

EN LA CALLE B. Lagueruela número 18, solicita una manejadora para un niño de meses.
17462 4-25

SE DESEA una cocinera de módico sueldo para corta familia puede dormir en la casa Aguila 172.
17381 6-24

SE DESEA colocar una buena lavandera y planchadora, en casa particular ó almacén. Informarán: Quinta letra A. Barrio de Atarés.
17396 3-23

LAVANDERA una de color desea colocarse en casa particular. Sabe lavar y planchar con perfeción toda clase de ropa de señoras y caballeros. Informan Aguiar 55 cuarto número 7.
17278 6-23

UNA SRA. peninsular se compromete á cuidar á dos ó tres criaturas; es cariñosa y limpia con los niños. Calle de Paula número 17 en la misma se alquila una habitación con ventana á la calle.
17331 8-23

IMPORTANTE

Se desea saber el paradero de los Hijos de Valerio Rodríguez ó persona que informe en este sentido, fué Torrero de esta Isla por los años de 1896 á 98, se relaciona este anuncio, por conveniente á todos. Diríjanse á José Crego, calle Enna 1. por San Pedro fonda á todas horas. Se suplica la reproducción de los demás periódicos de la Isla.
17305 6-23

SE SOLICITA una criada de mano que entienda de costura, ha de traer referencias, se prefiere de mediana edad Calzada de Jesús del Monte 343 casi esquina á Pamplona.
17249 8-22

SE DESEA colocar una buena criandera peninsular de 22 años de edad, con buena y abundante leche. Tiene quien la recomiende y tiene dos meses re parida. Informarán Sitios 53.
17243 8-22

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad un tenedor de libros con muchos años de práctica, se hace cargo de abrir libros, efectuar balances y todo genero de liquidaciones especiales llevarlos en horas desocupadas por módica retribución. Informan en Obispo 86, librería de Ricey y en la Zarzuela Moderna. Neptuno y Manrique.
G.

Un Tenedor de Libros y Cajero

Práctico, con conocimientos del inglés y que puede dar las referencias que se le pidan. Comerciantes y banqueros de esta plaza, desea una colocación. Dirigirse al Cajero de la **Havana Dental Company**, O'Reilly 85. Teléfono 518, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.
17272 8-22

SE DESEA saber el paradero de Pedro Gutiérrez Castañeda, natural de Santander, para asuntos de familia. Serafín Carballo Salud 58. Habana.
17167 8-20

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente y sin escrúpulos al Sr. ROBLES. Apar. de Correos de la Habana, núm. 1014. —Mandándole sello, contesta á todo el mundo—Mucha moralidad y reserva impenetrable—Hay proporciones magníficas para verificar positivo matrimonio.
17527 8-27

SE DESEA saber el paradero de Don Manuel Brage Ardá; lo solicita su hermano Joaquín Brage Ardá por asuntos que le interesa, así es que agradezco que escriba á su hermano á España, Coruña, Villa de Ares en Cerbás.
17260 8-22

SE SOLICITAN agentes para un negocio de facil representación y de muchísima utilidad para la clase obrera. Se les abonan muy buena comisión en Tejadillo 45.
17025 26-17Oc

Dinero e Hipotecas.

50.000 pesos á bajo interés

Se desean colocar en hipoteca de casa en cantidades de $1000 hasta 10.000 ó en compra de casas de $2.000 hasta $15.000. Trato directo. Sr. Morell de 10 mañana á 1 tarde Monte 280.
17573 8-29

Necesito $6,000 Cy.

Al 10 por 100 sobre seis casas nuevas de madera en la Víbora que valen el doble y rentan á 6 centenes, Camilo García, San José número 9.
17623 4-29

DESDE $500 hasta $200.000 al ocho por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos fincas de campo, pagarés y alquileres y me hago cargo de testamentarías; abintestato y de cobros, supliendo los gastos San José 30.
17480 4-26

$80.000 se DESEAN colocar con módico interés, en cantidades de 500 en adelante, en esta ciudad, no se quieren coredores, casa de cambio del Gran café El Fénix, Belascoaín 2, Teléfono 1376 Ramón G. Menéndez. A todas horas.
17431 26-25Oc

Compra ó hipoteca

Sin corredor ni agente doy veinte mil pesos americanos sobre fincas en la Habana ó su provincia. Dirigirse L. Quirós, Guines, Cuba.
C. 2131 26-6Oc.

PARA HIPOTECAS doy dinero del 8 por 100 en adelante en primera y segunda hipoteca en la Habana, Vedado y J. del Monte compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas, EVELIO MARTINEZ. Empedrado 40 de 12 á 4.
15957 26-1Oc.

Venta de fincas y establecimientos

En $17,000 Cy.

Vendo una casa bien situada en la calle de Cuba con 17 metros de frente por más de 30 de fondo. El terreno sin la casa vale lo que pido. Títulos buenos y libre de gravámenes. Informes á compradores sin intervención de corredores Frank K. Harvey, Prado 99 Habana.
C. 2385 3-29

DOS CASITAS

En $3.000 se venden juntas ó separadas, son nuevas de madera, aseguradas y á 20 metros del carro de la Víbora, rentan 10 centenes. Tengo otras de más valor, San José número 9.
17622 15-29

CAFE y BILLAR por causas que se le dirán al comprador se vende uno de mucha vida y mucho más porvenir, vista hace fe, no paga alquiler y tiene local para familia también. Paradero del Cerro 881 darán razón Julián Vivero.
17593 8-29

OPORTUNIDAD— Se vende una gran vidriera de tabacos, cigarros y quincalla en un café muy céntrico y muy concurrido. Paga poco alquiler y tiene buen contrato. Informan en Misión 63.
17542 4-27

SE VENDE un café por no poder atenderlo su dueño, es propio para uno ó dos principiantes por ser poco capital, tiene una buena marchantería y contrato. Informan Dragones 26, bodega.
17560 4-27

BUEN NEGOCIO—CASA DE CAMBIO

Por ser imposible atenderla se alquila la de Galiano y San Miguel "London Paris".
17515 7-26

SIN INTERVENCION DE CORREDOR

Se vende la casa de Trocadero esquina Crespo, acera del Norte, Bodega. Dirigirse Reina 128.
.... Ido. 25 Oc.

SE VENDEN 6 solares en el Cerro en el reparto Las Cañas, con calles, agua de Vento, Aceras y árboles al frente: 3 esquinas, y 3 de centro: una parte contado y otra á plazos. También dos certificados con 38 meses de la serie D de El Guardián. Se dan á la par. Campanario 48.
17455 4-25

BUEN NEGOCIO sin intervención de corredores, y por tener que ausentarse su dueño se vende un café y restaurant, bien situado no paga alquiler puede verse. Informan Inquisidor 41A.
17457 4-25

EN EL CENTRO de la Habana vendo una buena carnicería en buenas condiciones, se da á prueba. Informes Vidriera Dragones y Prado, José Nava.
17454 4-25

SE VENDE una vidriera de tabacos surtida, en uno de los puntos más céntricos de la ciudad. Su dueño va á establecerse en otro negocio y no puede atenderla. Informa, el Sr. Morales en Galiano 136, alto cuarto número 6 de 8 á 9 a. m.
17442 4-25

SE VENDE el solar Escobar número 170 entre Reina y Salud, tiene sobre 400 metros y una casa en Animas entre Galeano y San Nicolás, nueva de dos pisos. Informes en Ancha del Norte número 113, de once á doce de la mañana y después de las siete de la noche. No pago comisión.
17375 8-24

SE VENDE CASI REGALADO

Un hermoso solar en el Puente de Agua Dulce. Informa Rodríguez, Sitios 71. Mide 400 varas planas.
17353 16-24Oct.

SE VENDE próxima al colegio de Belén una casa libre de todo gravamen nueva casi toda cantería de dos pisos y sobre la azotea, tres grandes habitaciones con todo el servicio, escalera independiente, de marmol, pisos finos, sanidad completa, está rentando 25 centenes, puede rentar 27, su precio en venta 15,000 pesos oro español libre para el vendedor para tratar y vería su dueño en Neptuno número 58 altos. Señor Alvarez. De 12 á 4 todos los días.
17368 8-24

BODEGA $3.500 se vende una sola en la esquina su venta, diaria de 55 á 60 pesos Tiene contrato por 3 años, paga poco alquiler. Informan Obispo 40 Camisería de 2 á 3. Sin corredor.
17328 8-23

CAFES Y BODEGA

Se vende sin intervención de corredor y como último precio un café de $15.000 otro de $9.000 otro de $6.000 y dos de $3.500, así como una bodega de $2.000 en los puntos más céntricos y mejores de la Habana. Se suplica no se presenten corredores pues no hay comisión ni sobreprecio.
Informes Luis Valera, Oficios 60.
17336 8-23

VENTA DE CASAS

Esquinas y centros de $2.000, 3, 5, 6, 8 10 hasta $30.000. Se necesitan $1.500, $1.800, $2.500, $3.000, $4.200, $5.500 y $8.000 para primera hipoteca de casas en esta ciudad. Trato directo. Sr. Morell, de 10 mañana á 1 tarde. Monte 280.
17202 8-22

CAFE — De ocasión en $4.500 se vende uno en lo más céntrico de la Habana, inmediato á los teatros, su venta diaria de $40 á $50 diarios. Informan Obispo 40 Camisería de 2 á 3. Sin corredor.
17327 8-23

De interes

El que quiera ganar dinero en el invierno, le vendo una magnífica casa de huéspedes, de centro ó esquina, nadie compre sin verme, J. Peralta, Animas 60 altos de 8 á 11 A. M.
17134 8-22

Se vende

Una casa y un solar en la Calzada de Jesus del Monte. Informan M. Cabaleiro en Luz 41.
17176 8-20

¡Aprovecharse!

6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO.

32, San Rafael 32. Otero, Colominas y Cp. Teléfono 1448.

TALLER DE LAVADO

Se vende en las mejores condiciones, punto céntrico propio para atender los clientes de la Habana informes de lo mismo, en la calle del Rayo número 23 A. de 8 á 10 á. m. y de 4 á 7 p. m.
17132 8-20

VIBORA--CHALET

Moderno acabado de construir con galería y jardín al rededor, en la Calzada número 652. Para verlo á todas horas. Informes su dueño en Monte 361.
16978 15-19Oc

CARNICERIA, ganga, situada en punto céntrico y con buena marchantería, se vende barata por tener que ausentrase el dueño. Informa Cabrera, San Nicolás 78.
16960 15-16Oc.

CONVIENE QUE ESTO SE LEA

Se vende una bodega y fonda de un gran porvenir buena marchantería contrato por siete años el importe de su precio lo deja casi en un año de utilidad razón el cantinero del Café de Luz.
17114 8-20

SE VENDEN LAS GRANDES

Y hermosas casas Aguiar 91 y 114 y Teniente Rey 27, Teniente Rey 25.
16500 26-9Oc

Modesto Fernández

AGENTE EN GENERAL

COMPRA y VENTA de CASAS.

Se hace cargo de poderes.

San Ignacio 46. pral. Teléfono 839
16582 26-20Oct.

DE CARRUAJES

SE VENDE ó se cambian dos bonitas y elegantes duquesas todas completamente nuevas y gomas de goma. Informarán San Rafael 150 á todas horas.
17619 4-29

SE VENDE por no necesitarlo su dueño un vis á vis en perfecto estado y un coche de niño para caballo. Muy lujoso y marca Siedibaket. Carlos III, número 6.
17532 4-27

SE VENDE un cochecito con su chivo, es de vuelta entera y herraje de acero forjado franceses. Fomento letra C entre Arango y Santa Ana. Precio 6 centenes.
17557 4-7

SE VENDE un familiar con sunchos de goma nuevos, herrajes franceses, hecho en el país caben 6 personas. Informan en la Armería Nacional Compostela y San Isidro Sr. Coll.
17519 4-26

SE VENDEN

Dos duquesas buenas con cinco caballos y limoneras. Se puede ver en San Lázaro 269 de 7 á 12, preguntar por zapatero.
17516 8-26

SE VENDE 2 bonitas duquesa construída de nuevo con buenos materiales y 2 más en blanco se da en precio muy módico. Informarán San Rafael 150 á todas horas.
17444 4-25

SE VENDE un familiar de seis asientos herraje francés, vuelta entera es muy bueno y se da barato. Informes Perseverancio número 48.
17348 8-24

OJO Se vende un elegante milord nuevo última moda, propio para familia de gusto. Darán razón Luz 32.
17321 8-23

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda clase de carruajes como Duquesas, Mylords, Familiares, Factones, Traps, Tilburys, Cabriolets.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique 138, entre Salud y Reina.
17251 8-23

GRAN GANGA

Se vende una duquesa flamante y tres caballos en muy buenas condiciones. Su dueño Gervasio 62 de 8 á 4 tarde.
17247 8-22

SE VENDEN

Un coche Milord, un Tilbury de 2 y 4 asientos ambos de muy poco uso, un caballo americano alazán á toda prueba de 7 y media cuartas y una yegua criolla de 6 cuartas maestra de tiro y monta muy bonita, arreos, montura etc. etc. todo en proporción. Calle G esquina á 17 Villa Aurora, Vedado teléfono 9014.
17143 8-20

Vis A VIS de un fuelle se vende dan razón Calzada Real número 139 Marianao.
16497 26-9Oc.

DE ANIMALES

S EVENDE una preciosa jaca maestra de tiro y monta, de 7 cuartas completamente sana, nueva, sin resabios y muy efectiva. Se da barata, en Martí 27 Guanabacoa, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.
17410 4-25

SE VENDE UN CABALLO

Acabado de enseñar para coche, de siete cuartas de alzada completamente sano. Lamparilla 74.
17427 4-25

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos á la venta; precios muy baratos

CARCEL NUMERO 19

3157 312-1Mz

SE VENDE una buena burra de cuatro meses de parida con su cría, se responde á ocho copas de leche, para tratar de su precio en Perseverancia número 48.
17350 8-24

SE VENDE un hermoso chivo castrado muy propio para un coche manso y una chiva; se dan baratos por no tener donde tenerlos. Informan Perseverancio número 48
17349 8-24

GATICOS de ANGORA, blancos muy finos se venden en San Rafael 167 entre Marqués González y Oquendo.
17231 8-22

DE MUEBLES Y PRENDAS.

LA SOCIEDAD.

¿Quiere comprar muebles finos ó corrientes? en Suárez 34 los venden. ¿quiere alguna joya de brillantes y piedras preciosas? en La Sociedad la encuentra como la desee. ¿Necesita V. dinero? Pérez Cancelo y comp. Suárez 34 se lo prestan sobre prendas, muebles y ropas con un módico interés, en pequeñas y grandes cantidades.

¿Quiere comprar un buen flus de las mejores satrerías ó piezas sueltas La Sociedad tiene un departamento con inmenso surtido y sastre para las dificultades, todo el que visite esta casa sale complacido, hay ropa de señora hecha y en cortes, chales y mantas de burato ,ropa blanca de todas clases y bordados, Suárez34, próximo al Campo Marte. Pérez, Canelo y comp.
16904 13-18Oc.

94 Y 96, CONSULADO 94 Y 96
"LOS TRES HERMANOS"

Casa de préstamos y compra-venta

En esta acreditada casa se da dinero sobre alhajas y prendas de valor, cobrando un módico interés. Se compran y venden muebles, atendiendo á sus favorecedores con esmero y equidad. 94 y 96 Consulado 94 y 96.
17582 26-29Oct.

MAQUINAS DE COSER

Se venden á 6, 8 y 10 pesos usadas modernas, garantizadas, Bernaza 72 esquina á Muralla.
17609 8-29

Muebles Artísticos
ANTIGUOS
GRAN SURTIDO DE MUEBLES

antiguos, estilo colonial é Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro con incrustaciones de marfil y bronce. Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron á antiguas familias de esta Isla. Compramos toda clase de muebles, espejos, estatuas de bronce y toda clase de curiosidades antiguas.

También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pidan, y de la época que sea.

CAYON & HERMANO. NEPTUNO 168

TELEFONO 1820

... 3-29

EN OBISPO NUMERO 97

Sedería La Francia se venden armatostes y vidrieras.
17541 4-27

BICICLETA DE HOMBRE

Se vende una de medio uso en tres centenes. Aguila número 7.
17547 4-27

GRAN OCASION

Se venden varios enseres propios para establecimiento á precios módicos. Mercaderes número 22.
17568 8-27

SE VENDE un aparador de cristal de nogal, una mesa de comer, una nevera, una lámpara de cristal cuatro cuadros de sala y un juego de cuarto de nogal. En Virtudes 58.
17533 4-27

MUEBLES. SE VENDEN

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico juego de cuarto acabado de recibir, estilo modernista nogal plumeado, compuesto de cama matrimonio, velador, escaparate y lavabo, todo lunas viseladas y marmol último estilo. Además un bufete y otros muebles. Espada esquina á San Miguel letra A (junto á la Botica).
17488 4-26

LA ZILIA

calle de SUAREZ 45 entre Apodaca y Gloria

TELEFONO 1945

PROXIMO AL CAMPO DE MARTE

Para emplear bien su dinero, no tiene nada más que visitar esta casa donde encontrará todo cuanto desee, y si quiere vender ó empeñar también acuda aquí que somos los que más pagamos, por cualquier clase de prendas, ropa ó muebles que nos traiga. LA ZILIA es conocida por el coco de sus colegas.

Hay máquinas de coser de varios fabricantes, entre ellos, Palma, Standar, desde el módico precio de un centén.

AVISOS:

Se reciben para la compra de muebles
17430 13-23Oc.

SE REALIZAN las existencias de una tienda de modas y se alquila el local con armatostes, vidrieras etc. propio para cualquier giro. Informes en Obispo 86.
17446 4-25

SILLAS DE MIMBRE

A $2.50 cts. vende SALAS, San Rafael 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata.
17460 825

POR NECESITARSE DINERO

Se vende un piano en 3 centenes. Acosta número 83.
17461 4-25

GANGA Y OCASION
NOVIOS A CASARSE

Y á comprar los muebles en la misma fábrica Virtudes 93 especialidad en juegos de cuarto y comedor; hay de todo y para todos los gustos en majagua, arable, gris, nogal y cedro; el que visita esta casa no sale sin comprar. Los encargos son sin compromiso ni garantía de ninguna clase. Una visita á la fábrica de Gil, Virtudes 93.
17432 13-24Oct.

RECURSOS
CONSECUENCIAS DE LA CRISIS
LA REINA DE ANGELES

Avisa al público que en provecho mutuo mientras dure esta situación, ofrece una gran cantidad de Cafeteras legítimas Francesas con fondo enterizo, no damos precio, solo invitamos para que las vean en nuestra casa pues casi las regalamos. Depósitos para café en polvo á 10 y 12 centavos, y para defenderse tenemos pitos de auxilio á 25 30 y 40 centavos. Angeles número 20 Teléfono 1634
17304 4-26

SE VENDE

Un juego de sala de majagua estilo Reina Regente. Puede verse é informes en Prado 44.
17301 8-23

SE VENDE UN PIANO

Nuevo y otros muebles nuevos por ausentarse la familia. Informarán Empedrado número 73, altos.
17320 6-23

VIDRIERAS-ESCAPARATE

Sirven para cualquier giro y se venden muy baratas varias vidrieras de madera y cristales. La Sección X, Obispo 85.
17244 8-22

CAJA DE HIERRO

Se vende una propia para Banco, Cuba 79.
17024 26-17Oc

¡USTED SABE MUCHO!

Si pero no sabe que en **Salud** 10 "La Idea!" venden muebles y joyas, más baratos que nadie.
16924 13-16O.

$85 $85 $85

La máquina de escribir

ROYAL

Tiene toda la escritura

SIEMPRE VISIBLE

Más fuerte, más duradera, más rápida que las otras qu se venden a $110 y $120.

Unicos importadores:

ALMACEN DE PAPELERIA

HOURCADE CREWS Y C.ª

MURALLA 39.

2256 26-2

SE VENDE muy barato un juego de sala de mimbre fino, 1 lámpara de cristal inglesa de 6 luces, 1 de dos, 1 lira, 1 peinador, 1 cama, 1 caja hierro, columnas de porcelana, 1 mesa corredera, jugueteros de mimbre y juguetes, cuadros y otros muebles en ganga. Tenerife 5.
17191 8-22

FABRICA DE MUEBLES

Juego de cuarto y de comedor, piezas sueltas más barato que nadie; especialidad en muebles á gusto del comprador y en juegos de sala, de Luis XIV Reina Regente Lealtad 103, entre San Miguel y Neptuno.
16740 21_13Oc

HIELO!

MUY BARATO

VENDEMOS MAQUINAS

para HACER HIELO y

REFRIGERADORES

DE TODOS TAMAÑOS

THE ADAMS ENGINEERING CO.

Telef. 101. BANCO NACIONAL de Cuba.

c 2261 3 Oc

POR LA HUELGA

La Ferretería LA REINA

Obsequia por 15 días á sus favorecedores y al Público en general vendiéndole las cafeteritas francesas con colador, las mejores á 15, 20, 25, 30 y 35 centavos una, respectivamente. Aprovecharse todo el mundo frente á Plaza Vapor, Reina número 13, Teléfono 1,313
17192 8-22

MAQUINAS DE COSER

Se venden á 6, 8 y 10 pesos usadas modernas garantizadas, Bernaza 72 esquina á Muralla.
17161 8-20

DE MAQUINARIA.

CINEMATOGRAFO se vende un buen aparato de poco uso y se da muy barato. Asimismo se venden varios miles de pies de películas casi nuevas. San Nicolás 54, de 12 á 1 y de 4 á 5.
17608 4-29

SE VENDE un motor de gas de uno y medio caballos de fuerza. Precio $90.00. Se vende una máquina Liberty número 3 de medio uso, en $80.00. Informarán en Monte número 87.
17536 8-27

CARPINTEROS
Y MECANICOS

Se realizan 10 "SIN FIN" de 36 pulgadas Poleas de madera, Ejes, Pedestales y Motores eléctricos. AGUIAR 122.
...... 26_24Oct.

Portátiles

Se venden sobre 1,000 tramos, en muy buen estado y muy baratos. También se venden carriles de vía ancha y estrecha y vigas de acero de Carneggie, de 3 á 10 pulgadas peralto, cortadas á la medida que se desee. Hierro fundido de primera y una gran partida de hierro dulce propio para exportar. No obstante la enorme baja ocurrida en los precios de los metales, esos se siguen comprando en todas cantidades. F. B. Hamel. Calle Hamel números 7, 9 y 11. Apartado 225. Teléfono 1474 Telégrafo: Hamel.
17299 8-22

Nuevos cilindros de Edison

Danzón Marina, Florodora, En la calle y sin llavín. Nueva lista mejicana. Efectos eléctricos.

Pablo Delaporte, Apartado 647. Habana. 15100 78-13 S

VIGAS Y CARRILES se venden, en junto y al detalle, 1000 tramos de portátiles en muy buen estado, Vigas de acero de Carneggie, de 3" á 10" por alto y carriles usados vía ancha, mediana y estrecha, cortados á la medida que se desee y 1000 toneladas hierro dulce propio para Exportar á España ó Italia. No obstante la gran baja de los precios de los metales viejos se siguen comprando en todas cantidades. F. B. Hamel, Calle Hamel número 7, 9 y 11. Teléfono 174 Apartado 225, También se venden varias máquinas de hacer cigarros.
16885 15-16Oc

HACENDADOS Y AGRICULTORES

Una segadora **Adriance Buckeye n. 1** cuesta $60.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 60.
16530 13-1 Oct.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendo bombas, donkeys con válvulas, camisas, barras y pistones de bronce para extraer agua de pozos, lagunas, ríos y todo servicio en general y especialmente para el riego de tabaco. Calderas y motores de vapor de todos tamaños y clases, romanas y básculas de las mejores clases y tamaños para establecimientos é ingenios. Hay siempre existencia de tubería, fluses, tanques, etc., de diferentes medidas y demás accesorios.

TELEFONO 156
FRANCISCO BASTERRECHEA.
Lamparilla 9 Apartado 321
Telégrafo: "Frambaste"
10400 156-18Jn.

BOMBAS de VAPOR

M. T. DAVIDSON

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. P. Amat, Cuba n. 60, Habana.
16530 13-1 Oct.

MISCELANEA

SEMILLA DE TABACO

Superior se vende barata. Marqués González 12.
17554 8-27

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Evita la caída del pelo, lo hace crecer, recupera el caído, cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y barba; en el acto, jaquecas, neuralgias y dolores del cerebro. Su Agente señor Donat, que lo es del callicida Villena informa Infanta 46 y Cuba 66 de 12 á 2 p. m. Diríjanse al portero. alt.
17498 15-25Oc

HORTALIZAS

FRESCAS y clase EXTRA, una colección de 25 variedades $1,25 Cy. porte gratis: Para la especulación grandes descuentos. Pidan Catálogo á J. B. Carrillo. Mercaderes 11.
17037 15-18Oc

VIGAS DE FIBROCEMENTO

100,000 tejas llegadas en el Bordeux están á disposición de mis favorecedores. El Fibrocemento es el material ideal para cubiertas, divisiones y cielos rasos. M. Pucheu. Zulueta 36½.
16111 26-2

EL TALLER donde se fabrican tanques de hiero galvanizado y corriente y chimeneas de todas medidas, barandas para el Cementerio, de todos los dibujos y medidas, de Zulueta 16 se ha trasladado á Infanta 67 entre Zanja y Salud. Teniendo tanques de 30 pipas á una que los dá á cualquier precio. J. Prieto.
16502 26-30Oct

Imprenta y Estereotipia
621 DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.